



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Facultad de Ciencias de la Conducta  
Facultad de Planeación Urbana y Regional



**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES  
PROMOCIÓN 2015-2018**

**Militancias y Redes de Reclutamiento Partidista  
en el Estado de México 2015-2018**

**TESIS**

**Que para obtener el grado de**

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES**

**Presenta**

*Lucio Ordoñez Huerta*

**Director de Tesis:**

Dr. Ramiro Medrano González

Toluca, México

Diciembre 2018

## AGRADECIMIENTOS

*A mi padre, que me ha enseñado a pensar y combatir,*  
porque fueron somos, porque somos serán

*A mi esposa, que me ha enseñado a amar y a ser,*  
Por ti soy, porque somos serán

***Íñigo Errejón Galván***

***Lucio Ordoñez***

A menudo escribir una tesis doctoral implica un esfuerzo intelectual, físico y hasta ético en los afanes de quien pretende arrancarle un fragmento a la realidad. Este documento que da cuenta de ciertas inquietudes por conocer, es resultado de aspiraciones, esfuerzos, vicisitudes y aciertos que en el vasto camino de la Ciencia, hicieron que me extraviara, a ratos en el estudio profundo de mis deberes como doctorando y a ratos en el disfrute de la paternidad, del matrimonio y las obligaciones del docente, del estudiante y del hijo.

En este proceso, son muchas las deudas morales e intelectuales que se adquieren en el intento constante de compaginar la razón y el afecto, la curiosidad y el sosiego. Le debo a mi esposa *Lupita* el intenso cariño que me arropó en noches de vastas lecturas que no siempre conseguía terminar, le debo a mi padre *Lucio Ordoñez* ese ánimo por la contienda intelectual y física, que me hizo un pensador reflexivo y dubitativo. No debo nada a mis hijos, cuanto pude lo compartí con ellos, los abracé y no deje de atenderlos aun en esas noches largas frente a la computadora. Debo a mis hermanos sus consejos, sus conocimientos, las charlas triviales y el hecho de compartir intereses académicos, que por mucho no superan el amor fraterno que sentimos.

Este resultado es el de mis mentores, la Ciencia Política que conozco es la que delineó mi tutor académico el *Dr. Ramiro Medrano González*, quien me ofreció con sus asesorías y con una profunda y nada modesta lista de textos que allanaron el proceso de esta investigación, una referencia firme y profesional de su trabajo como científico social. La experiencia del doctorado, fue reto y estímulo constante a mis capacidades intelectuales, conocí de teoría crítica lo mismo que de teoría política, aprecié en lo posible las clases de métodos cuantitativos como la de cualitativos, aprendí a redactar, argumentar y a distinguir lo científico, lo ontológico, lo metodológico y hasta lo epistemológico, me acerqué a la teoría social y a la explicación del proceder del investigador, escuché a mis maestros que siendo doctores no dejaban de ser connotados investigadores.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el doctorado no solo me permitieron el acceso a las cátedras que tomé en sus aulas, me permitieron acudir a la Universidad Iberoamericana, a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México y a la Universidad de Buenos Aires durante mi estancia de investigación. Mi reconocimiento y respeto al *Dr. Enrique Gutiérrez Márquez*, afable docente quien generó las condiciones de mi primer acercamiento a la epistemología a través de Hugo Zemelman. Mi alta estima y aprecio al *Dr. Juan Pablo Micozzi* cuya bonhomía no es óbice de su amplia experiencia en Ciencia Política, para quien la investigación se sustenta en el rigor de una amplia formación teórica y metodológica, acompañada de un considerable compendio de datos. Mi agradecimiento a la *Dra. Gabriela Rodríguez Rial* quien me acercó los recursos necesarios para el relevamiento bibliográfico que realicé en Buenos Aires, al Instituto Gino Germani, al grupo de investigación en el que conocí a *Tomás Ferreyra*, entrañable amigo. Al *Dr. Santiago Legarre* a quien busqué en la Universidad Católica Argentina con la intención de establecer contacto y de recabar experiencias favorables para instrumentar su taller de escritura en la Facultad de Derecho en que imparto clase, a la *Maestra Argelia Virginia Díaz González Borja*, paciente y amable amiga y docente que me condujo por el camino de la estadística, a Sol de Mayo y Caballeros Racionales por su cálida bienvenida.

Con especial afecto le agradezco a la *Dra. Inocenta Peña Ortíz*, directora de la Facultad de Derecho de la UAEM, maternal mentora y apreciable ser humano con quien comparto el gusto por la docencia. A mis estudiantes quienes se han convertido en mis mejores maestros, a mis compañeros docentes y consejeros de gobierno, a mis compañeros de generación, a todos aquellos con quienes compartí durante estos tres años tiempo, espacio, aula, trabajo y afecto.

A mi madre *Pilar Huerta*, porque siempre que rememoro el amor y el cariño, no puedo evitar que sea una recurrente referencia de apoyo y constante abrigo. A ti dedico mis más grandes logros, por ser consejo, cuidado y sostén de mis ilusiones. A mi madrina *Lucía Jiménez* y a mi padrino *Constantino Mendoza*, por ser sustento y apoyo incondicional, a los dos dedico esta tesis. A todos mis hermanos, sigan puliendo su piedra. Este trabajo de investigación, nunca hubiese sido posible sin la presencia de todos y cada uno de ustedes.

# ÍNDICE

<b><u>INTRODUCCIÓN.....</u></b>	<b><u>6</u></b>
<b><u>CAPÍTULO 1. EPISTEMOLOGÍA Y ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....</u></b>	<b><u>10</u></b>
1.1 DISCUSIÓN EPISTEMOLÓGICA PREVIA.....	10
1.2 ENFOQUE INSTITUCIONAL Y NEOINSTITUCIONAL .....	17
1.3 ENFOQUE DE LA ELECCIÓN RACIONAL.....	24
CONCLUSIONES PARCIALES .....	29
<b><u>CAPÍTULO 2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN LA INVESTIGACIÓN .....</u></b>	<b><u>31</u></b>
2.1 CONDICIONES INICIALES DE LA INVESTIGACIÓN .....	32
2.2 DE LA ESTRATEGIA PARA INDAGAR LOS CASOS DE ESTUDIO .....	35
2.3 EL USO DE ESTRATEGIAS METODOLOGÍAS MIXTAS EN LA INVESTIGACIÓN.....	36
CONCLUSIONES PARCIALES .....	47
<b><u>CAPÍTULO 3. PARTIDOS POLÍTICOS, RECLUTAMIENTO Y LIDERAZGO. REVISIÓN DE LITERATURA .....</u></b>	<b><u>49</u></b>
3.1 PARTIDOS POLÍTICOS .....	49
3.1.1 LAS ORGANIZACIONES PARTIDISTAS.....	51
3.2 MILITANCIAS Y RECLUTAMIENTO .....	55
3.2.1 MILITANCIAS .....	55
3.2.2 RECLUTAMIENTO.....	62
3.2.2.1 ENFOQUES DEL ESTUDIO DEL RECLUTAMIENTO .....	65
3.2.2.2 RECLUTAMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES PARTIDISTAS.....	70
3.2.2.3 CATEGORÍAS DEL RECLUTAMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES PARTIDISTAS.....	75
3.2.2.4 REDES DE RECLUTAMIENTO PARTIDISTA .....	81
3.2.3 MOVILIDAD, CARRERAS Y TRAYECTORIAS .....	86
3.3 LIDERAZGO .....	89
CONCLUSIONES PARCIALES .....	92
<b><u>CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO .....</u></b>	<b><u>96</u></b>
4.1 PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDICIONES (ENCUP, LATINOBAROMETRO, LAPOP).....	99
4.1.1 LAS MEDICIONES EN LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE CULTURA POLÍTICA Y PRÁCTICAS CIUDADANAS ENCUP.....	99
4.1.2 LAS MEDICIONES EN LAS ENCUESTAS DE LATINOBARÓMETRO .....	101
4.1.3 LAS MEDICIONES EN LATIN AMERICAN PUBLIC OPINION PROJECT .....	105
4.2 EL PAN EN EL ESTADO DE MÉXICO .....	109
4.3 EL PRI EN EL ESTADO DE MÉXICO.....	112
4.4 EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO .....	119
CONCLUSIONES PARCIALES .....	121

<b><u>CAPÍTULO 5. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO</u></b> .....	<b>122</b>
<b>5.1 ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b> .....	<b>123</b>
<b>5.2 DISEÑO DEL INSTRUMENTO</b> .....	<b>124</b>
<b>5.3 MUESTREO</b> .....	<b>124</b>
<b>5.4 PRINCIPALES RESULTADOS DE CAMPO</b> .....	<b>128</b>
<b><u>CONCLUSIONES</u></b> .....	<b>139</b>
<b><u>REFERENCIAS</u></b> .....	<b>144</b>
<b>BIBLIOHEMEROGRÁFICAS</b> .....	<b>144</b>
<b>MESOGRÁFICAS</b> .....	<b>153</b>
<b>LEGISLACIÓN</b> .....	<b>156</b>
<b><u>ANEXOS</u></b> .....	<b>157</b>

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación indaga las formas de reclutamiento de las militancias y la construcción de redes en la vida interna de las organizaciones partidistas. Estudiar el reclutamiento en tres partidos del Estado de México, implica analizar de qué manera la ciencia se ha interesado en la investigación respecto al ingreso de militantes a posiciones de relevancia interna, sus similitudes, diferencias y contradicciones.

Toda investigación problematiza su tema de interés y al hacerlo expresa preguntas que orientan los esfuerzos exploratorios. El problema se define en función de una tendencia clara de disminución paulatina de la confianza en los partidos políticos por parte de los ciudadanos. En una época de adelgazamiento de las militancias, se hace indispensable saber que posición política tienen los ciudadanos que militan en las organizaciones partidistas y cómo acceden a esa militancia. Las preguntas que orientan todo el proceso de investigación son las siguientes: ¿cuáles son los mecanismos de reclutamiento de militantes en los partidos políticos?, ¿cómo un ciudadano ingresa como militante y llega a posiciones de liderazgo? y, finalmente ¿cuáles son las condiciones formales e informales para acceder a la militancia?

Para responder se ha revisado la literatura especializada y una de las categorías centrales es la llamada membresía (*party membership*) o militancia, que da cuenta de la estructura interna de las organizaciones partidistas, como figura poco estudiada en América Latina y en México (Došek, 2014, p. 7). La falta de conocimiento de los niveles de membresía de los partidos, las densidades organizacionales y de los miembros del mismo partido, es el principal incentivo para estudiarlas, el papel que desempeñan, los requisitos, derechos, deberes y niveles de participación. Esa agenda pendiente tiene relación directa con el proceso de reclutamiento que se contrapone con la tendencia moderna de adelgazar las militancias (Muñoz-Armenta, Heras-Gómez y Pulido-Gómez, 2013, p. 185), que se sostiene por la premisa de la menor necesidad de miembros individuales.

Uno de los problemas del concepto general de militancias, en cuanto a la medición en la investigación cuantitativa, lo constituye precisamente, la distinción entre los diversos subconceptos que se desprenden del mismo, simpatizante, afiliado, adherente, etc. Esta

investigación parte de una precisión conceptual, para entender qué tipos de militancia se deducen de la literatura y cuál es aquella que en algún momento puede arribar a la posición de liderazgo, cuál es el entramado de relaciones que se lo permite y cómo puede caracterizarse como un proceso que permita conocer con profundidad a las militancias y sus posibilidades en las organizaciones partidistas.

El argumento central de esta investigación es el siguiente: en general, el reclutamiento de las militancias partidistas se realiza mediante redes informales ancladas en la familia o en los grupos de amigos con experiencia en partidos políticos, de tal manera que una vez que forman parte del partido, sus prácticas políticas son influenciadas por la organización partidista. Esos militantes, se incorporan en nuevas redes como estrategia para seguir participando en política y ascender al interior de la organización. En ese sentido, la forma en como ingresan los militantes y sus prácticas en la política refleja las formas organizativas de los partidos políticos.

El objetivo general de esta investigación es analizar la naturaleza del reclutamiento en las organizaciones partidistas mediante la revisión de la literatura especializada, el uso de metodología mixta (cuantitativo-cualitativa) en encuestas a militantes de tres partidos políticos en el Estado de México, para explicar la función de las redes partidistas en los procesos internos de los partidos políticos.

En cuanto a la delimitación espacial, el Estado de México es una de las entidades federativas que concentra el mayor número de militantes a nivel nacional en cada uno de los partidos políticos que se estudian<sup>1</sup>. Estas organizaciones partidistas no han interrumpido su presencia en la representación política (Congreso local) y en algunos de los gobiernos municipales, lo que podría dar cuenta de una militancia activa. En lo relativo a la delimitación temporal, el periodo 2015-2018 da cuenta del trabajo de investigación realizado en el marco del programa de Doctorado, así como del periodo en que se observan cambios institucionales que afectan al sistema de partidos en la entidad, en el que se llevaron a cabo tres elecciones, dos de carácter local y una federal, lo que podría suponer no

---

<sup>1</sup> Según el Padrón de Afiliados o Militantes de los Partidos Políticos (INE, 2017), de la totalidad de militantes que tiene el PAN a nivel nacional, el Estado de México ocupa el 3er lugar en cuanto a cantidad de militantes, representando el 8.18% de su militancia nacional. Por su parte el PRI estatal ocupa el 6to lugar representando el 6.24% de la militancia nacional priísta. En tanto que el PRD de la entidad ocupa el 2do lugar, representando el 19.96% de la militancia a nivel nacional de ese partido.

solo militancias activas que participan de esos procesos, sino militancias estables que se caracterizan como de oposición (PAN y PRD) o dominantes (PRI) dado que no ha existido alternancia en la titularidad el Poder Ejecutivo estatal.

Respecto de la estructura del documento se presenta de la siguiente manera. En el primer capítulo denominado “Epistemología y enfoques para el estudio de los partidos políticos”, se aborda el problema de los enfoques con que se observa al objeto de estudio, partiendo de una discusión desde la epistemología que busca dar cuenta de un concepto de ciencia desde lo social, que cuestiona lo que es ciencia desde el pensamiento teórico y epistémico, dando cuenta de la estrategia a seguir en la investigación. De esta manera, se propone observar al reclutamiento en las organizaciones partidistas desde el institucionalismo, el neoinstitucionalismo y la teoría de la elección racional, por lo que estas se definen y caracterizan.

En el segundo capítulo, denominado “Estrategias metodológicas en la investigación”, se analizan y desarrollan los métodos desde su concepción como estrategias, las técnicas y los instrumentos que se utilizaron en la investigación, a la luz de conceptos epistémicos como el creer, el saber y el conocer, tomando en consideración los cambios que el presente estudio ha tenido desde que se propuso en el proyecto de investigación para ingresar al doctorado hasta la conclusión de la tesis, partiendo de la definición del objeto de estudio como una aproximación a lo ontológico, pasando por la teoría revisada desde lo epistemológico y la determinación final de la naturaleza mixta de la investigación.

En el tercer capítulo denominado “Partidos políticos, reclutamiento y liderazgo. Revisión de literatura”, se presenta el resultado de la revisión de la literatura de los principales objetos y conceptos en torno de los cuales se realizó la investigación. Pretende ofrecer una visión clara sobre los partidos políticos, su concepción como organizaciones partidistas, la función del reclutamiento y la conformación de las militancias ofreciendo una tipología construida desde la teoría. Asimismo, plantea los conceptos de reclutamiento, enfoques, categorías y redes, así como otros conceptos afines, tales como la movilidad, las carreras y las trayectorias, para presentar al final el concepto de liderazgo, las disciplinas que lo estudian y sus enfoques.

En el cuarto capítulo, denominado “Presentación de los casos de estudio”, se presenta a manera de preámbulo el tema “Partidos políticos y mediciones de ENCUP,



Latinobarometro y LAPOP”, en el que se de cuenta de las valoraciones que de las organizaciones partidistas realiza la ciudadanía en relación con sus niveles de confianza, configurando un marco de referencia sobre la evaluación de los partidos políticos que da pauta a la importancia de la presente investigación. De manera particular se analizan los casos objeto de esta tesis, resolviendo interrogantes como el quiénes son y cuando se formaron, algunas líneas ideológicas generales, sus estatutos y su definición de militancias, buscando caracterizar al reclutamiento político según la organización partidista de que se trate (PAN, PRI y PRD) en el Estado de México, con el objeto de reconocer la dinámica partidista en cuanto a su organización interna, el proceso de selección de sus liderazgos, así como la configuración de redes constituidas a través de canales formales e informales.

En el quinto capítulo, denominado “Resultados de trabajo de campo”, se exponen los resultados de la aplicación del cuestionario a militantes de diferentes organizaciones partidistas, asimismo se presentan las estrategias metodológicas, el diseño del instrumento y los presupuestos teóricos que sirvieron para la conformación del cuestionario sobre militancias y redes de reclutamiento partidista.

En las conclusiones se expone finalmente el análisis de esos resultados mediante la interpretación sistemática de los datos y la teoría, mismos que son indicadores que responden a las interrogantes sobre la naturaleza de los partidos políticos como organizaciones, sobre la tipología de las militancias que distinguen a cada organización partidista, la coincidencia entre las militancias y las descripciones que de las mismas se establecen en sus estatutos, el proceso de nominación y selección de liderazgos, así como una evaluación de los resultados con respecto a la suficiencia del instrumento utilizado y la estrategia emprendida, de tal manera que se señalan posibles derroteros que en otras investigaciones contribuirían a la discusión actual sobre las militancias en el Estado de México.

## Capítulo 1. Epistemología y enfoques para el estudio de los partidos políticos

En este capítulo se abordará el problema de los enfoques con que se observa al objeto de estudio, partiendo de una discusión desde la epistemología que busca dar cuenta de un concepto de ciencia desde lo social, que cuestiona lo que es ciencia desde el pensamiento teórico y epistémico, dando cuenta de la estrategia a seguir en la investigación. De esta manera, se propone observar al reclutamiento en las organizaciones partidistas desde el institucionalismo, el neoinstitucionalismo y la teoría de la elección racional, por lo que estas se definen y caracterizan.

### 1.1 Discusión epistemológica previa

Acercarse a un objeto de estudio desde la ciencia social y, particularmente desde la ciencia política, implica pensar<sup>2</sup> cómo se puede llegar a conocer, de tal manera que, al saber cómo se conocen las cosas, cuál fue la lógica de construcción de investigaciones pasadas<sup>3</sup> y cómo estas se adaptan a “realidades históricas, emergentes, nuevas, inusitadas e imprevistas” (Zemelman, 2004), se penetra en el ámbito de la ciencia y la epistemología (Bourdieu, 1997).

Si bien es cierto, gran parte de la investigación en ciencias sociales jamás se habría efectuado si se tuviese que comenzar resolviendo las cuestiones fundamentales sobre el ser y el conocimiento (Della Porta y Keating, 2013), es muy importante conocer cómo se ensambla ese mundo, esa realidad<sup>4</sup>, la del reclutamiento en las organizaciones partidistas,

---

<sup>2</sup> Se entiende pensamiento no como teoría, sino como postura, como la actitud que cada persona es capaz de construirse a sí misma frente a las circunstancias que quiere conocer. Se trata de partir de la duda previa, formulándose la pregunta ¿cómo podemos colocarnos ante aquello que queremos conocer? (Zemelman, 2004).

<sup>3</sup> Se requiere del investigador una actitud más que explicativa, una postura crítica y problematizante frente a la teoría y a la realidad, construyendo en el proceso mismo de la investigación un tipo de pensamiento categorial que le permita ir más allá de la lógica de investigación tradicional, para leer de manera natural y directa la nueva realidad que le tocó vivir, teniendo en cuenta que las teorías se construyen en función de diferentes coyunturas históricas, culturales y epistémicas (Jiménez y Torres, 2006).

<sup>4</sup> Se pretende conseguir un acercamiento a la realidad, concebida como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición. El conocimiento es la certidumbre de que los fenómenos son reales y que poseen características específicas (Berger y Luckman, 2001), es una forma en

es decir, cómo nos colocamos ante los sujetos que intervienen para conocerlos, cómo los interpretamos (enfoque interpretativo), desde enfoques como el análisis institucional, en particular desde el institucionalismo histórico (Steinmo, 2013) o desde la elección racional (Losada y Casas, 2008).

Sin ánimo de pretensión pero si para propósitos de investigación, con este trabajo se busca hacer inferencias, considerando determinaciones tanto sociales como científicas (Bourdieu, 1997) que afectan en principio el cómo se conoce. En el ámbito de las ciencias sociales, existe cierto interés del investigador por el tema en razón de experiencias personales que tienen que ver con su relación con el contexto social, lo que necesariamente implica ciertas condiciones sociales que derivan en la generación de productos denominados verdades científicas. Esta investigación académica tiene la pretensión de corroborar la existencia de espacios de juego, de lucha competitiva dentro de las organizaciones partidistas, en el denominado proceso de reclutamiento y ascenso en la estructura de poder interna en un sector con características específicas, es decir, aquellos a quienes les interesa participar en la política convencional anclada en los partidos políticos.

La ciencia consiste en un conjunto de saberes compartibles por una comunidad epistémica determinada: teorías, enunciados que las ponen en relación con un dominio de objetos, enunciados de observación comprobables intersubjetivamente; lo que constituye un cuerpo de proposiciones fundadas en razones objetivamente suficientes (Villoro, 2008) proposiciones que al identificarse, llegan a establecer socialmente como realidad cualquier cuerpo de conocimiento, configurando lo que se denomina la construcción social de la realidad (Berger y Luckman, 2001). De esta manera, se debe prever que la ciencia puede no tener otro fundamento más que la creencia colectiva en sus fundamentos, la que produce y supone el funcionamiento mismo del campo científico mediante el consenso práctico en los problemas, métodos y soluciones percibidos como científicos<sup>5</sup> (Bourdieu, 1997).

Dada esta concepción de lo que es ciencia, Zemelman (2004) plantea “la necesidad de distinguir entre pensamiento teórico y pensamiento epistémico, lo que se realiza sobre la

---

la que el sujeto puede anclarse en la realidad (Villoro, 2008). Para alcanzar el conocimiento, las razones son los eslabones con que la inteligencia alcanza la verdad y la amarra, con los que asegura el éxito en la práctica de la investigación.

<sup>5</sup> La idea de una ciencia neutra es una ficción interesada, la ciencia social toma partido en la lucha política (Bourdieu, 1997).

base de una diferencia que reside precisamente en el cómo se resuelve la relación del pensamiento con esa realidad que se quiere nombrar, con ese objeto de estudio”. Para él, el pensamiento teórico es siempre un pensamiento que tiene contenidos, por lo que el discurso de ese pensamiento es de carácter predicativo, es decir, atributivo de propiedad; ya que no es un pensamiento que puede dejar de hacer afirmaciones sobre la realidad (Zemelman, 2004). Este tipo de pensamiento coincide entonces con esa concepción de la ciencia como conjunto de saberes o creencias de una comunidad que determina lo que es o no científico.

Al hablar de la relevancia del uso de la teoría en las investigaciones, interesa hacer observaciones en el campo de las organizaciones partidistas que están previamente determinadas por el marco conceptual que aplica el científico, que responden a preguntas planteadas en ese marco y responden a teorías vigentes (Villoro, 2008), lo que confirma a la investigación desde la lógica según la cual la ciencia crea sus propios problemas (Bourdieu, 1997) y los resuelve, precisamente, mediante el uso de ese pensamiento teórico.

En cambio desde la lógica del pensamiento epistémico, es decir, aquel que no tiene contenido, en el que su centralidad es la pregunta, no el predicado ni la atribución de propiedades, “se plantea la dificultad de colocarnos frente a las circunstancias sin anticipar ninguna propiedad sobre ellas, sin obedecer a la tendencia de ponerle nombre a las cosas. La tarea es preguntarse ¿cuántos nombres puede tener?” (Zemelman, 2004). Bachelard en Zemelman (2004) afirma que “la tarea de la ciencia es ponerle nombre a las cosas. El problema sería cuidarse de dos grandes riesgos: uno, de no ponerle nombre viejo a cosas nuevas y, dos, de creer que porque no tienen nombre, en el momento en que se plantean, son innombrables. En ese tránsito entre no colocar nombres viejos a cosas nuevas y creer que porque no tienen nombre son innombrables, se ubica lo que estamos llamando pensamiento epistémico”. Quizá las pretensiones en esta investigación no se refieran a nombrar o crear nuevas categorías en torno a los partidos políticos, sino a hacer visibles ciertas dudas sobre aquellas formas de nombrar hasta ahora, parte del proceso de reclutamiento y las experiencias de las militancias partidistas.

Buena parte de la investigación se ocupa de poner a prueba teorías formales. Esto significa el acercamiento al objeto de estudio con expectativas sobre lo que se va a encontrar y con un conjunto predefinido de probables experiencias (Bray, 2013), en ese tenor, esta investigación persigue un doble objetivo, considerar tanto el pensamiento

teórico, ajustado a lo que autores como Norris (2006), Panebianco (1982), Heidar (2006), Ware (2004) Paige (1977), Blondel (1987) o Ai Camp (1992; 1994; 1996; 2008; 2012) han desarrollado en lo relativo al reclutamiento de sus militancias, como el pensamiento epistémico, tomando en consideración además, premisas como las siguientes (Wallerstein, 2001; Berger y Luckman, 2001; Zemelman, 2004):

1. La realidad que enfrentamos, la realidad sociohistórica, tiene múltiples significados. No es una realidad clara, inequívoca, con una significación cristalina y a la que se pueda abordar sencillamente construyendo teorías. Este es el problema que afecta a las ciencias sociales, el desfase entre los *corpora* teóricos y la realidad.

2. Se deben revisar los conceptos acuñados en otros contextos que no responden o no reflejan la realidad denominada histórica, aquellos que se repiten sin revisar debidamente si están dando cuenta de realidades concretas.

3. La realidad de la vida cotidiana está determinada por la historicidad, en donde la estructura temporal es coercitiva, imponiendo secuencias preestablecidas sobre las biografías de las personas.

4. Toda ciencia social no es desinteresada, no es posible hablar de un empirismo inocente, es la búsqueda de la interpretación más plausible de lo complejo.

5. El ritmo de la realidad no es el de la construcción conceptual, los conceptos se construyen a un ritmo más lento que los cambios que se dan en la realidad externa al sujeto, por eso constantemente se genera un desajuste. Por esta razón, es posible que el científico social esté pensando sobre realidades inventadas, generando pensamiento ficticio (concepto de historicidad en el conocimiento social).

De lo anterior será posible alternar entre certezas y cuestionamientos, lo que permitirá, como un producto del pensar teórico y del epistémico, pasar del marco teórico y conceptual al análisis de los datos empíricos sobre las experiencias de las militancias partidistas. Para ello es fundamental mencionar que esta investigación surgió bajo el supuesto (idea inicial) de que el ascenso que logran las militancias en la estructura partidista de poder está relacionado con sus características personales, cualidades y habilidades, idea que fue cambiando con la revisión de la literatura, de la cual se llegó a entender que el involucramiento en redes de partido tiene grados de influencia entre líderes y seguidores, así como de otros actores (élites partidistas) que determinaban la naturaleza

de su ascenso en la estructura de poder. De esta manera, en el reclutamiento ascendente al interior de los partidos, están insertas otras categorías como el parentesco o los nexos de familia, las experiencias educacionales favorecedoras, las categorías básicas del reclutamiento, el proceso de mentoría o los factores que determinan la selección de las dirigencias que, no obstante, deberán ser contrastados con los datos empíricos que se obtengan de la aplicación de técnicas de investigación, como categorías, como conceptos, que retratan realidades pasadas o diversas a la mexicana.

En el tenor del pensamiento epistemológico (Zemelman, 2004), deben asumirse ciertos enfoques que guíen la investigación, los cuáles conducirán a una dinámica adecuada, es decir, a la forma correcta con la que se pueda llegar a obtener el conocimiento, misma que depende tanto del sujeto que conoce como del objeto por conocer.

Dado que los estudios interpretativos exploran los significados de las preguntas y el significado de las respuestas (Della Porta y Keating, 2013), este enfoque, desde la epistemología, tiene una relación fundamental con el subjetivismo.

En el enfoque interpretativo el contexto es fundamental (Bray, 2013). La investigación interpretativa pretende comprender los hechos desvelando los significados que los seres humanos atribuyen a su conducta y al mundo exterior (Della Porta y Keating, 2013). Su objetivo consiste en comprender el comportamiento en su contexto habitual, frente al de un entorno abstracto o de laboratorio, y en interpretar el significado que las personas otorgan a sus experiencias (Bray, 2013). Las experiencias de las militancias partidistas quedan ancladas a su entorno y desde allí también se pueden interpretar.

Los militantes de los partidos políticos, desde este enfoque, asignan cierto significado al hecho de ocupar una posición de liderazgo en las organizaciones partidistas, es decir, al lograr ascender (reclutamiento político) dentro de la estructura de su partido. Por ello, es la pretensión de esta investigación recabar datos sobre esos significados que son parte de sus experiencias, sistematizarlos e interpretarlos.

El énfasis en el contexto da elementos para interpretar los motivos que las personas, por ejemplo el militante partidista, da a sus acciones (Della Porta y Keating, 2013), es decir, observar al sujeto. Indagar el reclutamiento político supone su relación con los partidos políticos como organizaciones que históricamente surgieron para canalizar la

expresión de liderazgos, lo que implica sintetizar esa relación en la que se insertan las militancias y su ingreso a la organización, en la que se prescinde de nociones ideológicas preconcebidas que no solo podrían conducir a imponer ciertos valores, sino también a favorecer un punto de vista y el estilo de vida de estas militancias.

En ese orden de ideas, ontologías y epistemologías se funden en el enfoque interpretativo, en el que los significados objetivos y subjetivos se conectan estrechamente (Della Porta y Keating, 2013). Así, al establecer el concepto de militancias partidistas, este se entiende como una orientación o afinidad hacia las organizaciones partidistas y los asuntos públicos en interacción con otros miembros de dichas organizaciones que se manifiestan en el pasado, presente y probable futuro (Paige, 1977) y que influyen de alguna manera en la consolidación de liderazgos.

Por otra parte, si consideramos al militante y su probable liderazgo como la personificación de una institución, se hace patente el enfoque desde el institucionalismo. Esto nos permite afirmar que en las organizaciones partidistas (partidos) es útil el enfoque institucional. Los investigadores han recurrido cada vez más a la idea de las instituciones como sustentadoras de distintos modelos de incentivos y sanciones, y al modo en que las decisiones que se toman en un momento concreto condicionan lo que se hará después (Della Porta y Keating, 2013).

Las instituciones siempre tienen una historia, de la cual son producto. Es imposible comprender adecuadamente qué es una institución, si no se comprende el proceso histórico en que se produjo (Berger y Luckman, 2001), el cuál necesariamente determina su naturaleza.

Desde el institucionalismo se presta especial atención al papel que juegan las instituciones en la estructura de la conducta (Steinmo, 2013). Las instituciones por el hecho mismo de existir, controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que pudieran darse teóricamente (Berger y Luckman, 2001).

La definición más extendida de instituciones es normas. Dentro de esta tradición, algunos se fijan en las reglas y organizaciones formales, mientras que otros prefieren las reglas y normas informales. Bien sean instituciones formales o reglas y normas informales,

resultan importantes en política porque condicionan a quienes toman una determinada decisión y, simultáneamente, su conducta estratégica (Steinmo, 2013), a la distinción entre unas y otras, a las formales e informales, las que determinan y las que influyen corresponden los enfoques de institucionalismo y neoinstitucionalismo. De manera particular, Ai Camp (2012), en un moderno estudio comparativo sobre el papel de los economistas mexicanos y estadounidenses en la política, llega, entre otras, a la conclusión de que el estudio de cada líder es una manera indirecta de examinar sus instituciones, sus relaciones con el Estado e interacciones.

Investigaciones empíricas permitieron descubrir que las estructuras institucionales tenían profundos efectos en la configuración de las estrategias políticas, en los resultados y, en definitiva, en las preferencias políticas (Steinmo, 2013). Ai Camp (2012), se cuestiona sobre los rasgos de la dirigencia mexicana que han sido modificados por los nuevos patrones institucionales en el marco de un sistema electoral democrático y competitivo (época de la transición democrática).

Muchos institucionalistas coinciden en ver las instituciones como normas que estructuran la conducta. Difieren a la hora de considerar el carácter de los seres cuyas acciones o conductas se estructuran, por lo que se reconocen tres tipos de análisis institucional: la elección racional, la perspectiva normativa y el institucionalismo histórico (Steinmo, 2013).

Aparentemente este enfoque sería suficiente para estudiar a las militancias en las organizaciones partidistas y el reclutamiento a través de redes, pues las instituciones controlan, determinan o influyen en los militantes, afirmación de la que surgen una serie de interrogantes: ¿existe alguna dimensión individual en la cuál el militante pueda incidir?, en esa carrera ascendente que representa el reclutamiento ¿los militantes buscan incentivos?, y finalmente, ¿les preocupa ganar prestigio e influencia?, estas preguntas serán respondidas también a través del enfoque de la elección racional.



## 1.2 Enfoque institucional y neoinstitucional

Institucionalismo y neoinstitucionalismo son dos enfoques que comparten un origen en común. Ambos proceden de la idea de que las instituciones juegan un papel importante en la estructura de la conducta, si el concepto más asequible de instituciones es “normas”, el primero hace alusión a las normas formales que determinan y el segundo a las informales que influyen.

El institucionalismo nace en el siglo XIX, el neo-institucionalismo como una nueva versión del mismo “surge en la década de los ochenta y pretende recuperar las raíces de la ciencia política, en cuanto aquellas siempre se ocuparon de estudiar las instituciones” (Losada y Casas, 2008, p. 178). El institucionalismo “pretende explicar [...] de qué modo las reglas, procedimientos y organizaciones formales determinan o no el comportamiento político” (Rhodes, 1995, p. 65), en sus inicios constituyó una reacción de protesta contra el conductismo y la elección racional (Losada y Casas, 2008, p. 178) con una orientación preponderantemente legalista (Basabe, 2007).

Desde el institucionalismo, se entiende que “las instituciones políticas expresan determinadas opciones sobre que forma deberían adoptar las relaciones políticas; lo que las define es su constante demanda a los miembros de una sociedad para que se comporten de determinada manera a la hora de perseguir sus fines políticos. Esto nos lleva a entender a las instituciones políticas en función de un imprescindible componente normativo” (Rhodes, 1995, p. 58), que determina o es causa de un comportamiento determinado.

Las instituciones “por el hecho mismo de existir, controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que pudieran darse teóricamente” (Berger y Luckman, 2001). Son sustentadoras de distintos modelos de incentivos y sanciones, por lo que ciertas decisiones condicionan lo que se hará después, provocando variación institucional (Della Porta y Keating, 2013). En opinión de Losada y Casas (2008, p. 180), poseen la función de reducir la incertidumbre en los problemas de cooperación (vía reglas formales, por ejemplo, los contratos) y en los de coordinación, por ejemplo, mediante restricciones informales, como las convenciones sociales y la costumbre. Estas instituciones tienen como elementos o características (Peters, 2003, pp. 36 y 37):

- Son un *rasgo estructural*<sup>6</sup> de la sociedad y/o la forma de gobierno. Esa estructura puede ser formal (una legislatura, un organismo dentro de la burocracia pública o un marco legal) o informal (una red de organizaciones interactuantes, un conjunto de normas compartidas). Una institución trasciende a los individuos e implica a grupos de individuos a través de cierto conjunto de interacciones pautadas que son predecibles según las relaciones específicas que existen entre los actores.

- La existencia de cierta *estabilidad* a través del tiempo. Algunas versiones del institucionalismo sostienen que ciertas características de las instituciones son sumamente estables y, por lo tanto, predicen el comportamiento sobre esa base, mientras que otras hacen a las instituciones más cambiantes. Sin embargo, todas requieren de cierto grado de estabilidad.

- La tercera característica de una institución es que debe *afectar el comportamiento individual*. Debe en cierto modo restringir el comportamiento de sus miembros. Pero para que se trate de una institución, las restricciones, formales o informales, deben existir.

- Por último, y aunque esta característica puede no ser tan relevante como las otras, entre los miembros de la institución debe haber cierto *sentido de valores compartido*. Esta perspectiva es fundamental para el institucionalismo normativo y la versión de la elección racional.

Se considera un proceso, el de la institucionalización, en el que una organización (podría ser la partidista), según Gunther y Hopkin (2007, pp. 170 y 171) “de ser un medio para alcanzar un fin, se convierte en un fin en sí misma [...] teniendo la estabilidad y el compromiso con la base social, como elemento fundamental de ella”. Desde la visión de estos autores, en el caso de una organización partidista, implica que ésta, dada la importancia que da a las militancias, logrará conseguir ser valorada más por derecho propio que como un instrumento. Dicha organización consigue legitimidad, lo que hace que sea menos probable que el militante abandone su participación, aun cuando la organización

---

<sup>6</sup> “De allí que, si se considera a las instituciones como determinantes *ipso facto* de los desempeños de los actores, la posibilidad de predecir comportamientos sistémicos o individuales sea plausible a través del simple análisis de las instituciones formales que articulan los escenarios políticos. Bajo dicha perspectiva, variables de carácter cultural o incluso aquellas relacionadas con la articulación de estructuras institucionales informales son inobservadas y reducidas a lo contextual y aleatorio” (Dryzek, 1996 en Basabe, 2007, p. 179).

partidista llegue a fallar a la hora de proporcionar incentivos, como aquellos que menciona Panebianco (1982).

De esta manera y para Steinmo (2013), los institucionalistas prestan más atención al papel que juegan las instituciones en la estructura de la conducta. Dicho autor menciona que una definición extendida de instituciones son normas, existiendo reglas y organizaciones formales e informales que resultan importantes en el ámbito de la política y, de manera decisiva en el de las organizaciones partidistas.

Los supuestos implícitos en la corriente citada son (Basabe, 2007, p. 178):

1.- Los individuos se hallan constreñidos y dirigidos por los arreglos institucionales previamente instaurados; y,

2.- Los marcos regulatorios constituyen la exteriorización de lo que la sociedad asume como eficaz y justo para su común convivencia.

Una de las críticas fuertes al institucionalismo consistió en señalar que el enfoque era aplicable solamente a sociedades desarrolladas y con instituciones políticas plenamente consolidadas(...), objeción que se observa en el divorcio entre lo prescrito institucionalmente y las verdaderas prácticas y códigos de comportamiento cotidiano de nuestras sociedades, que constituyen por tanto un espacio de reflexión aún por ser analizado y debatido (Basabe, 2007, p. 181).

Los neo institucionalistas por su parte, y con frecuencia, se plantean, entre otras, las siguientes interrogantes (Losada y Casas, 2008, pp. 186 y 187):

- *¿cómo* evolucionan las instituciones a través de la historia?,

- *¿qué* consecuencias prácticas (en el comportamiento ciudadano, en las políticas públicas, en el ejercicio del poder) producen los distintos tipos de organización que, en una circunstancia específica, dan vida a una institución?,

- *¿cómo* las instituciones reducen la incertidumbre en situaciones de intercambio? y;

- *¿cómo* resolver los problemas de coordinación para facilitar el intercambio?

Muchas de las respuestas a estas interrogantes están enmarcadas en las organizaciones partidistas, y permiten distinguir y definir al neo institucionalismo como una nueva versión del institucionalismo que en cierto momento histórico se consideró sin rumbo. En ese sentido, se planteó reflexionar sobre las colectividades políticas y su entorno

en una relación recíproca, reconociendo que la política tiene la opción de moldear a la sociedad y la sociedad de moldear a la política (Peters, 2003, p. 35).

El neoinstitucionalismo paralelo a concebir un papel más autónomo de las instituciones políticas, no niega al mismo tiempo la importancia y el rol llevado a cabo por los actores individuales, el Estado e incluso los procesos sociopolíticos de socialización, participación y afines. Para el neoinstitucionalismo, las instituciones son endógenas a la interacción entre actores, en la medida en que no solo estructuran el juego mismo, sino que en repetidas oportunidades son objeto de él... son, en fin, productos conscientes y reflejan las preferencias de los actores que se han impuesto en la interacción (Rivas, 2015, pp. 91-92).

Hall (1986) en Rhodes (1995, p. 64), define a las instituciones como «reglas formales, procedimientos de aceptación y prácticas operativas normalizadas que estructuran las relaciones entre los individuos y las diversas entidades del sistema de gobierno y de la economía». Este enfoque “se aparta del primer institucionalismo porque su definición de institución se refiere no sólo a «la constitución y a las prácticas políticas formales» sino también a «redes organizativas menos formales». La conclusión que se saca del enfoque de Hall es que el «nuevo» institucionalismo es fruto de un encuentro entre la historia y la teoría de las organizaciones con el fin de estudiar las instituciones políticas”, desde un aspecto más informal presente en el concepto de redes organizativas.

El neoinstitucionalismo “...considera la complejidad del Estado como un actor poco homogéneo y coherente por la presencia de grupos de interés que se diferencian entre sí por las dotaciones asimétricas de poder e influencia, lo que ocurre al interior de las organizaciones partidistas. Bajo el neoinstitucionalismo, las preferencias de los actores permiten predecir su comportamiento, el cual no es afectado por otros actores” (Vargas, 2008, p. 50). sino por sujetos que actúan insertos en complejas tramas institucionales (Rivas, 2015, p. 89).

El nuevo institucionalismo atiende a los campos organizacionales como unidades de análisis. Los procesos institucionales pueden dar cierta estabilidad a los campos organizacionales, aunque estos siempre están evolucionando y no son estáticos, resolviendo mediante consenso negociado socialmente las diferencias de interpretación (Vargas, 2008,

p. 50). Las instituciones entonces tendrían, entre otras, las siguientes características (Basabe, 2007; Rhodes, 1997; Rivas, 2015; ):

- El nuevo institucionalismo es un *enfoque funcional-descriptivo* que concede un papel más autónomo a las instituciones.

- Las *instituciones son las reglas del juego en una sociedad* o, más formalmente, las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana.

- El nuevo institucionalismo analiza la *vida política como fruto de las complejas interacciones...* suscitadas dentro de un proceso político de toma de decisiones enmarcado en normas y reglas de comportamiento que generan cierto equilibrio entre los actores sociales.

- Los nuevos institucionalistas señalan que los *arreglos institucionales tienen capacidad de incidencia en el comportamiento de los actores*, por lo que sus preferencias pueden ser variadas y modeladas en el tiempo.

- La propuesta neo institucional *se centra tanto en la adaptación de las preferencias individuales a las estructuras institucionales como en la capacidad de estas últimas para generar resultados sociales diversos* a los objetivos de maximización de bienestar propuestos por los actores.

Se ha considerado, “en lo relativo al enfoque institucional [...] que probablemente la adopción de un punto de vista algo ecléctico resulte más convincente para la ciencia política que una adhesión estricta a una sola perspectiva” (Peters, 2003, p. 15), por lo que a continuación se presentan tres perspectivas<sup>7</sup>, la normativa, la de la elección racional y la histórica.

La perspectiva normativa ha tenido un fuerte énfasis en las normas, como medios para comprender su funcionamiento y el cómo determinan el comportamiento individual (March y Olsen en Peters, 2003, p. 37). Para Guy Peters, se sustenta en las ideas siguientes (2003, pp. 38-50):

---

<sup>7</sup> Desde antes del siglo XIX la ciencia política era un componente de la historia, o quizá de la filosofía moral, que reflejaba la importancia de las lecciones del pasado y de los ideales normativos para la comprensión contemporánea de los fenómenos políticos (Peters, 2003, pp. 16 y 17), lo que da cuenta de las perspectivas en el ámbito del institucionalismo como enfoque de la ciencia política.

- Por normativo se entiende el papel central que se le da a las normas y los valores dentro de las organizaciones al explicar la conducta.

- Se subraya la lógica de lo adecuado como medio para moldear el comportamiento de los miembros de la institución.

- Los valores pueden penetrar el marco de referencia de los individuos, pero son difíciles de ubicar dentro de una estructura de maximización de la utilidad.

- Se sostiene que los actores políticos no son individuos fragmentados, que no reflejan su socialización, ni su constitución psicológica, ni tampoco actúan para maximizar el beneficio personal. Ellos son individuos que reflejan fuertemente los valores de las instituciones a las que están vinculados.

- Los individuos deben escoger entre diversas influencias e interpretar el significado de sus compromisos institucionales.

- Las instituciones moldean considerablemente a sus propios participantes y proveen sistemas de significación para quienes participan en la política y, en un sentido más amplio, en la vida social.

- La institución no es necesariamente una estructura formal, sino que más bien se entiende como un conjunto de normas, reglamentaciones, supuestos y sobre todo rutinas.

“La escuela que contrasta con el institucionalismo normativo, es la de los institucionalistas de la elección racional (segunda perspectiva)... que sostienen que, en vez de guiarse por normas y valores, los comportamientos son una función de las reglas y de los incentivos” (Peters, 2003, p. 38). En palabras de Steinmo (2013) cualquier hecho político significativo se comprende mejor como producto de ambas cosas, la obediencia de las normas y el máximo beneficio.

Según Peters (2003): “el argumento básico de [...] la elección racional es que la maximización del beneficio seguirá siendo la principal motivación de los individuos, pero que estos individuos pueden llegar a darse cuenta de que sus objetivos pueden ser alcanzados más eficazmente a través de la acción institucional y descubrir que su conducta es moldeada por las instituciones” (p. 73).

Para este autor, las instituciones establecen un espacio político dentro del que pueden funcionar muchos actores interdependientes (como el caso de una red), de tal

manera que las acciones individuales se integran a las decisiones colectivas, cuyo principal problema es alcanzar cierto equilibrio en medio de un conjunto de egoístas racionales (Peters, pp. 38 y 72). Tal dinámica de relaciones se observa en las organizaciones partidistas, en las que el líder debe saber como repartir ciertos incentivos, según la naturaleza de la militancia.

La tercer perspectiva es la del institucionalismo histórico cuyo “punto de partida para el análisis está en las decisiones que se toman tempranamente en la historia de toda política y de todo sistema de gobierno. Estas decisiones políticas iniciales, y los compromisos institucionalizados que de ella surgen, supuestamente determinan las decisiones posteriores” (Peters, 2003, p. 38). Para Krasner (1984) en Peters (2003, p. 99) al argumento de las decisiones iniciales se le puede denominar *dependencia del rumbo*, cuando una organización toma determinado rumbo, hay una suerte de inercia que hace que las decisiones políticas iniciales persistan.

El estudio de las instituciones políticas muestra una preferencia por “dejar que los hechos hablen por sí mismos” (Rhodes, 1995, p. 55), el investigador de institucionalismo histórico quiere saber por qué se hizo determinada elección y/o por qué ocurrió un hecho concreto (Steinmo, 2013). Implica finalmente un curso de evolución, no solamente un acatamiento de la norma inicial (Peters, 2003, p. 102).

Desde esta perspectiva, la historia investiga lo particular mientras que la ciencia política busca lo general (Rhodes, 1995, p. 55), en relación con las organizaciones partidistas, el pasado importa y define la trayectoria no solo de la institución sino de las militancias. Para Steinmo (2013) las estructuras institucionales tienen efectos en la configuración de estrategias políticas y en las preferencias políticas a futuro.

Si bien, en algunos casos, estos enfoques han surgido en franca oposición, coinciden con la crítica que se ha realizado, en el sentido de que han sido insuficientes, deterministas o reduccionistas en el momento que se requiere explicar las realidades que pretenden explicar. En ese tenor, para esta investigación será fundamental una concepción holística que permita tomar de cada enfoque lo que pueda observarse como resultado de la investigación empírica, con la intención de interpretar de manera correcta los medios por los que son reclutadas las militancias, su contexto, relaciones e influencias que se presentan en el proceso.

### 1.3 Enfoque de la elección racional

En adelante TER (Teoría de la Elección Racional) es considerada una corriente de la Ciencia Política, se ha relacionado con conceptos como la maximización del beneficio<sup>8</sup>, el criterio de la utilidad<sup>9</sup>, decisiones con arreglo a fines e intenciones y el interés personal. Se le ha considerado como “una teoría normativa” que les indica a las personas cómo deben elegir y actuar a fin de lograr sus metas de la mejor manera posible y explica cómo actúan las personas siempre y cuando sus decisiones estén basadas en las premisas que esta teoría les marca (Rivero, 2006, p. 40)

A mediados del siglo XX aparece en el campo de la ciencia política como un enfoque que trata de entender las decisiones de la gente bajo determinados supuestos de racionalidad (Losada y Casas, 2008, p. 86). Parte del supuesto de que toda acción tendrá un resultado conocido (Ward, 1995, p. 88), dado que las acciones de otros no pueden afectarla.

Implica el estudio científico de la acción humana, es una teoría de la acción estratégica, individual y/o colectiva (Vidal, 2009), en la que la racionalidad es su objeto de estudio central, el cual se une al concepto de acción para el logro de un objetivo, independientemente si se logra o no, de tal manera que la racionalidad fue concebida de diversas formas (Rivero, 2006, pp. 22-40):

- Se concibió a la racionalidad como medio para controlar las pasiones y la posibilidad de gobernarse a sí mismo (motivación personal).
- La racionalidad se observó como proceso mental que consiste exclusivamente en proposiciones lógicas, de aquel que carece de prejuicios o no se guía por las emociones.
- Trascendió a la concepción de racionalidad económica, al comportamiento de los individuos en la esfera comercial, de tal manera que se entiende al agente económico: a) si se conocen sus objetivos y b) bajo la premisa de que la racionalidad ya no es la búsqueda de la maximización, sino el proceso a través del que se elige la mejor opción para lograrlo (ya no es el objetivo sino sus medios).

---

<sup>8</sup> La búsqueda de la satisfacción del interés que se realice al menor costo posible (Rivero, 2006).

<sup>9</sup> Que trae o produce provecho, comodidad, fruto o interés (RAE, 2014).



- En la concepción final, lo racional implica el análisis económico que constará de dos fases: el descubrimiento de los objetivos que persigue el sujeto de decisión y el análisis de los medios más razonables para conseguirlos, es decir, de los que exigen menor empleo de recursos escasos.

La TER se ha considerado también como una perspectiva teórica general de las ciencias del comportamiento humano, y su ámbito es el de la interacción humana, es decir, se refiere a toda clase de situaciones sociales (Vidal, 2008, p. 222), en las que se considera lo racional desde lo individual y en su trascendencia social.

Fue abriéndose paso en la ciencia política y, en general, en todas aquellas disciplinas que estudian procesos donde existen individuos, agentes o actores sociales que toman decisiones, que elijen entre alternativas. Más que una teoría del todo unificada, en opinión de Vidal (2008) se trata de un programa teórico o científico (p. 224).

Básicamente, podemos resumir todas las orientaciones de la elección racional en tres argumentos básicos (Martínez, 2004, p. 141):

- 1) Los individuos toman decisiones racionales con arreglo a fines,
- 2) Dadas sus preferencias (elemento subjetivo de la acción) y
- 3) Teniendo en cuenta cuáles son las restricciones en las que pueden tomar sus decisiones (elemento objetivo de la acción).

El principal punto de partida de la teoría de la elección racional es la existencia de importantes formas de comportamiento político que son producto de elecciones hechas con vistas a lograr, de la mejor manera posible, determinados fines (Ward, 1995, p. 87). Quienes estudian desde este enfoque coinciden en cuatro presuposiciones (Losada y Casas, 2008, p. 86):

- Primera, los fenómenos políticos son básicamente producto de decisiones individuales, la política es producto de decisiones intencionales tomadas no por entes abstractos, por ejemplo el Estado, sino por individuos. Se opta así por el individualismo metodológico<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> “La principal variante de la elección racional presupone que los individuos se guían por su interés personal (...), que todo individuo tiene la capacidad racional, el tiempo y la independencia emocional necesarias para elegir la mejor línea de conducta, cualquiera que sea la complejidad de la elección (...). Muchos teóricos de la corriente principal de la elección racional aceptan el principio del individualismo

- Segunda, los individuos son capaces de ordenar sus preferencias, se esta diciendo que toda persona puede ordenar sus metas u objetivos personales -también llamados, conjunto de oportunidades-, las alternativas para alcanzar una meta, los valores que profesa, sus gustos y sus estrategias.

- Tercera, todo ser humano busca satisfacer sus preferencias y, en este sentido, cabe decir que todo ser humano es auto-interesado o egoísta. Los intereses de cada quien están determinados por sus preferencias, es decir, por aquello que mas aprecia o valora. Y las preferencias, por supuesto, son extremadamente diversas: unos prefieren cuidar el medio ambiente, otros prefieren comportarse sin cuidado alguno por su entorno; los de aquí se interesan por trabajar en pro de su comunidad, pero a los de mas allá solo les importa cuidar sus propiedades.

- Cuarta, todo individuo, al elegir un curso de acción para llegar a una meta en lugar de otra, busca maximizar su satisfacción. Se sostiene que, una vez establecida por una persona una meta u objetivo, esta tratara una de dos cosas: alcanzar la meta al menor costo posible o, tratara de obtener, con los escasos recursos con que cuente, lo máximo posible de esa meta. En este enfoque se entiende la racionalidad en un sentido procedimental o de eficiencia.

La principal crítica al enfoque de la elección racional, es que reduce el comportamiento colectivo al comportamiento individual (Peters, 2003, p. 33). En palabras de March y Olsen en Peters (2003):

“La creencia central es que los resultados en el nivel colectivo dependen sólo de las complejidades de las interacciones entre los actores individuales, que los conceptos que sugieren un comportamiento autónomo en el nivel colectivo son sin duda superfluos y probablemente perjudiciales” (p. 34).

Los partidarios del análisis de la elección racional consideran que los individuos son actores totalmente autónomos que se encuentran a salvo de las restricciones de las instituciones; sin embargo, deberían tomar conciencia de que es indudable que los individuos reciben influencias institucionales (Peters, 2003, p. 14), por lo que la investigación pretende dibujar esa línea entre la elección racional y el institucionalismo,

---

metodológico; que propugna que las explicaciones de fondo que los fenómenos sociales deberían partir de las creencias y objetivos de los individuos. La crítica sociológica a la elección racional cuestiona esta afirmación” (Ward, 1995, p. 88).

determinando hasta dónde la elección racional explica las militancias, sus relaciones e influencias y desde dónde el institucionalismo se hace presente en el complejo entramado de relaciones.

La TER encuentra derroteros en tres subáreas principalmente (Ward, 1995, pp. 30-87):

1) Comparte con la teoría de juegos lo racional, entendiendo que los jugadores racionales buscan la mayor utilidad. Entra en contacto allí donde hay interdependencia estratégica, esto es, donde la elección de la estrategia óptima por parte de un individuo se hace en función de lo que elijan los demás, y viceversa.

2) La subárea de la teoría de la elección social se desarrolló cuando los economistas se plantearon, si era posible encontrar alguna forma satisfactoria y suficientemente democrática de agregar las preferencias de cada ciudadano, con el fin de alcanzar una ordenación social de las alternativas.

3) La preocupación central de la subárea de la elección pública es el problema del orden social y de la justificación normativa del Estado que ha sido crucial en la teoría política occidental desde el siglo XVII, la cual reside en si los bienes públicos del orden social pueden ser suministrados sin coacción externa por individuos racionales que actúan según su propio interés; esto constituye un problema esencial para la teoría de la acción colectiva.

De este modo, la elección racional es tanto una forma positiva de acercarse a la explicación de la política como una empresa abiertamente normativa, cuya fuerza reside en su capacidad de agrupar, bajo un mismo epígrafe, una considerable variedad de fenómenos y preocupaciones de los teóricos políticos (Ward, 1995, p. 87), pudiendo ser herramienta para el análisis de las relaciones de poder en las organizaciones partidistas, de las alternativas de los aspirantes a ser reclutados, así como de los reclutadores y líderes al interior de las mismas.

Aun cuando diversos autores puedan considerar a la TER como una corriente, enfoque, perspectiva o programa teórico, Ward (1995) refiere que no debería considerarse un paradigma, ya que vive a costa de presupuestos (variables institucionales) que tienen otras teorías, por lo que las consecuencias normativas varían en función de la procedencia de los préstamos. Es mejor considerarla como una serie de técnicas de las que pueden

apropiarse otros paradigmas, siempre que se tome en serio la acción individual, para lo que es preciso perfeccionar el utillaje de la elección racional a la luz de lo que se sabe acerca de las decisiones individuales.

De esta manera, considerando a las organizaciones partidistas, lo que se busca es hacer visibles las decisiones individuales en un contexto más amplio, analizar las implicaciones de lo individual en el contexto del reclutamiento y su incidencia en las militancias y los liderazgos.

Dado que el enfoque de elección racional se ocupa de decisiones, las preguntas son relativamente obvias (Losada y Casas, 2008, p. 92):

- *¿Por qué* un actor dado escoge un cierto curso de acción y no otro?,
- *¿Cuáles* son sus objetivos?
- *¿Qué* alternativas contemplaba esa persona?,
- *¿Con cual* información tomó su decisión el actor?.
- *¿Cuáles* son los medios que utilizó para conseguirlo?
- *¿Cuáles* son sus preferencias?
- *¿Cuáles* son sus restricciones?

## Conclusiones parciales

La investigación que se realiza parte de dos suposiciones que se complementan sobre la naturaleza de la ciencia y el cómo estudiarla. En primer término es evidente que se ha optado por poner a prueba teorías formales que dan cuenta de lo que hasta este momento se ha estudiado de las militancias partidistas, del reclutamiento, el liderazgo y los partidos políticos como organizaciones, como un análisis de lo que una comunidad académica ha determinado como los problemas, los métodos y las soluciones que tienen el carácter de científico. En segundo termino, no se pretende nombrar o crear nuevas categorías, sino hacer visibles las inconsistencias entre lo que se observe en la realidad y aquellos enfoques, teorías y conceptos que hasta ahora constituyen formas de nombrar, para construir el camino que permita arribar al pensamiento epistémico autoría de Zemelman (2004).

Para lograr ello, se ha dispuesto en este capítulo la discusión epistemológica y los enfoques que permitirán “mirar” a los sujetos de estudio, a los militantes de la organizaciones partidistas del Estado de México, de acuerdo con los cánones que dictan tanto la ciencia política como la ciencia social, se identificó al institucionalismo (sus variantes y subtipos) y a la teoría de la elección racional, como perspectivas que permiten hacer inferencias válidas de las relaciones que existen al interior de las organizaciones partidistas, entre reclutadores y reclutados, entre militantes y líderes y, aun más allá, entre redes y actores individuales que configuran un complejo entramado que se resuma en modelos o patrones de reclutamiento que caractericen a cada partido en el Estado de México.

Sobre las reglas, procedimientos y organizaciones formales (institucionalismo) habrán de dar cuenta los sujetos de estudio en los cuestionarios que se aplican y de la investigación que sobre cada partido se ofrece en los capítulos posteriores, de manera que se podrá responder a las siguientes interrogantes: ¿Las instituciones importan?, ¿los sujetos actúan conforme a las normas?, ¿los militantes son determinados (en su comportamiento) por las instituciones?, ¿en todo tiempo?, ¿en qué casos?, ¿las instituciones son estables? y, finalmente ¿las normas (instituciones) son eficaces?

En el tenor de las reglas no escritas, de los acuerdos y las estructuras informales (neoinstitucionalismo) se habrá de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿los actores

individuales (militantes) considerados en conjunto (sociedad) moldean a las organizaciones?, ¿las instituciones determinan o influyen en el comportamiento de las militancias?, ¿existen las denominadas redes organizativas informales?, estas redes organizativas ¿tienen dotaciones asimétricas de poder e influencia?, ¿las instituciones “informales” son reglas del juego, limitantes? y, finalmente, ¿los militantes pueden generar resultados diversos a los que determinan las instituciones?

Responder a estos cuestionamientos, implica reconocer que en esos enfoques se subsume la realidad de las organizaciones partidistas en el Estado de México, la pregunta sería, las organizaciones partidistas que se estudian, por ese solo hecho, ¿son iguales?, ¿cuáles son sus diferencias?, ¿en cuáles se da mayor importancia a las normas y valores como medios para moldear el comportamiento de sus militantes?, ¿en cuáles sus militantes pueden alcanzar la maximización de beneficios?, ¿en cuantas persisten las decisiones políticas iniciales y definen la trayectoria de sus militancias?, ¿existe algún margen de acción individual para el militante?, ¿los militantes proceden con arreglo a fines?, ¿en qué casos?, ¿el reclutamiento es resultado de una decisión intencional?, ¿los militantes ascienden a los liderazgos en función de un conjunto de oportunidades?, ¿los liderazgos actúan en función de sus intereses?, ¿cuáles son sus alternativas?, ¿los militantes buscan incentivos?

Desde el pensamiento epistémico la pregunta representa la oportunidad de acercarse a la realidad por parte del sujeto investigador. Cómo puede observarse estas preguntas se han obtenido de un marco conceptual que ha sido dictado desde la teoría y los enfoques enunciados, las respuestas que se obtengan desde los militantes permitirán el acercamiento a la realidad de las organizaciones partidistas en el Estado de México, sus similitudes, diferencias y contradicciones.

## Capítulo 2. Estrategias metodológicas en la investigación

A menudo se entiende al método como un camino a seguir, como una serie de pasos, como un procedimiento. Un método es una acción estratégica (UAEMex-FCPyS, 2016), es el ejercicio de la posibilidad de hacer según un diseño o plan para dirigir (RAE, 2014) la investigación, implica la elaboración de un plan y la selección de las técnicas más idóneas para su desarrollo (Palella y Martins, 2006, p. 87).

En la presente investigación se partió de una revisión de la literatura especializada que permitió explorar el estado actual que presenta el estudio del liderazgo, los partidos políticos y, posteriormente, el reclutamiento, como una de sus funciones. Si se considera, como ha quedado establecido, que el método desde su etimología “camino a seguir” implica el procedimiento que la ciencia social debe seguir a efecto de conocer un objeto de estudio, se entiende que los métodos son acciones estratégicas emprendidas por el investigador en un momento y lugar preciso, requisito *sine qua non* para la investigación científica que, para Della Porta y Keaning (2013), implica las formas más objetivas o más flexibles de reunir datos.

En el ámbito de la investigación se ha referido la necesidad de pensar en tres momentos específicos: un momento ontológico, uno metodológico y otro epistemológico, particularmente en esta tesis se valoró sobremanera la relación entre lo metodológico y lo epistemológico por la posibilidad de observar el cómo se construye el conocimiento. Desde el denominado “estudio o tratado del conocimiento”, conceptos epistémicos como creencia<sup>11</sup>, saber<sup>12</sup> y conocimiento<sup>13</sup> están relacionados sistemáticamente con el proceso de la investigación (Villoro, 2008), dando cuenta del grado de avance que se logra en cada una de sus etapas, pues se parte de ideas, intereses y hasta temas, que constituyen la base inicial de todo el proceso. Al realizar la revisión de la literatura, todas o algunas condiciones iniciales encontraron justificación, razones y garantías objetivas que tienen esa naturaleza

---

<sup>11</sup> Condición inicial subjetiva que explica un conjunto de comportamientos, tal y como han sido aprehendidos por el sujeto que investiga (Villoro, 2008).

<sup>12</sup> Creer algo por razones objetivamente suficientes, en el que la objetividad supone la coincidencia de juicios de una comunidad de sujetos epistémicos (Villoro, 2008).

<sup>13</sup> Conocer es un estado disposicional a actuar, adquirido, determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos, que se acompaña de una garantía segura de acierto (Villoro, 2008).

porque coinciden con los juicios de una comunidad de sujetos epistémicos, comprobables o no por cualquier otro investigador. En el momento en que se llevó a cabo la recopilación de datos empíricos a través de técnicas de investigación, ya no únicamente se sabe, ya no son creencias derivadas de razones objetivamente suficientes que son de otros, sino experiencias personales sucesivas, respaldadas por una garantía personal, que se integran en una unidad cuando esas experiencias concuerdan en el trabajo de campo.

En razón de lo anterior, se presenta a continuación el proceso de ese “pensar el tema” que se propuso en el proyecto de investigación para ingresar al doctorado, partiendo de la definición del objeto de estudio como una aproximación a lo ontológico, pasando por la teoría revisada desde lo epistemológico y la determinación final de la naturaleza mixta de los métodos de investigación.

## **2.1 Condiciones Iniciales de la Investigación**

*De lo individual a lo social.* La premisa inicial que acompañó el proyecto de investigación propuesto, estaba firmemente anclada en la consideración de que las trayectorias de los nuevos militantes en los partidos políticos tenía una explicación orientada hacia sus características, cualidades y habilidades personales. La idea primigenia partía de la presunción de que el nuevo militante en un partido político llegaba hasta esa posición derivado de su formación, de su posibilidad de influir en los demás, del carisma, quizá de las habilidades argumentativas y persuasivas, de manera tal que él determina su trayectoria al interior del partido. Este primer acercamiento encontró firmes cuestionamientos en el estudio de la Teoría Social clásica y contemporánea, en la que se hicieron presentes reflexiones enmarcadas en la influencia recíproca entre líderes y seguidores, en la interrogante: ¿el líder se hace o es una construcción social?

Del concepto de liderazgo se trascendió al del liderazgo político y de manera inicial, se asumieron ciertas suposiciones como verdad, producto de antecedentes biográficos, motivos y razones del sujeto que investiga. Esta investigación se formuló a partir de la creencia en el liderazgo político como producto de las características, cualidades y habilidades de los individuos, es decir, partió de la consideración de la naturaleza del



liderazgo político de los jóvenes, como un producto de lo que se denomina, en el estudio del liderazgo desde la psicología, visión subjetivista (Jiménez, 2008; López y Leal, 2005), es decir, aquella en donde el liderazgo se atribuía necesariamente a la persona. Quizá una de las creencias más arraigadas consistía en pensar que un joven llega a posiciones de liderazgo por méritos, por su formación académica, porque posee ciertas habilidades que un político debe tener, porque tiene carisma (Weber, 2002), porque sabe comunicarse (Talento oratorio según Michels, 1962), creencias (aun no descartadas) que han encontrado ciertas limitaciones en cuanto a los hallazgos que de la literatura se han obtenido.

*Del liderazgo al reclutamiento.* El estudiar el liderazgo derivó necesariamente en la concatenación de conocimientos desde diversas disciplinas como la Psicología, la Sociología y la Ciencia Política, lo que orientó la investigación hacia causas más bien interdisciplinarias. Dado lo anterior, se profundizó en el ámbito de la ciencia política, indagando en diversos conceptos relacionados como dominación y legitimación (Weber, 2002; Méndez, 2013), redes de apoyo del liderazgo (Delgado, 2004), extensión, alcance, profundidad e intensidad del liderazgo político (Blondel, 1987), oligarquías políticas (Michels, 2003), clase política (Mosca, 1986) y circulación de las élites (Pareto, 1935). Particularmente en el caso de autores como Blondel (1987), Michels (2003), Mosca (1986) y Pareto (1935), la investigación tomó un cause relacionado con el concepto de poder.

Si bien hasta esta etapa ya se tenían diversos conceptos que permitían justificar ciertas creencias iniciales sobre el objeto de estudio, aun no se alcanzaba la claridad que demanda la investigación, por lo que se decidió entonces explorar a la institución de los Partidos Políticos, investigar su historia y desarrollo, para ubicar el cómo se han estudiado, sus tipologías, el liderazgo político y partidista, *corpora* de conocimientos en que se arribó al concepto de reclutamiento político. Determinante para lograr ese cometido fueron los conceptos (quizá categorías) de poder organizativo y nominación (Panebianco, 1982), en torno de los cuáles fue posible entender la dinámica de distribución de poder en las organizaciones partidistas, de intercambio de incentivos colectivos y materiales, para agruparlos con otras conceptualizaciones sobre el reclutamiento (Bobbio, 1981; Ai Camp, 1996; Putnam, 1976).

De manera específica autores como Alcántara (2016) y Pinho (2017), aportan a la investigación la consideración de la política como un oficio, como una carrera que no admite improvisación (en el caso del primero) y la presencia de generaciones políticas en las que existe un cambio drástico en el entorno de las relaciones de poder que afecta distintivamente a un grupo con respecto a sus predecesores.

Si conocer es integrar en una unidad cualquier experiencia (captación de la realidad de lo desconocido) y saber (justificación objetiva, criterio de verdad de lo sabido) parcial de un objeto (Villoro, 2008), esta investigación buscó generar esa captación de la realidad a través de la aplicación de técnicas de investigación como la entrevista en profundidad y la historia de vida que se estructuran desde la teoría, para posteriormente establecer la relación entre esa justificación objetiva y los datos empíricos que constituyan hallazgos no contemplados por la literatura. Esa pretensión inicial no encontró cause idóneo dado que el realizar la entrevista en profundidad y construir las historias de vida demandaba mayores recursos de tiempo y disponibilidad de los sujetos de estudio que, si bien accedieron a ser entrevistados, la dinámica propia de los partidos políticos a los que representaban constituyó una limitante para el trabajo de campo. En razón de ello, se decidió orientar la investigación hacia lo mixto, cuantitativo y cualitativo, que más adelante se desarrollará de manera amplia.

*De las militancias y las redes de reclutamiento.* En ese momento de la investigación aun no se integraba el concepto de reclutamiento político, al que se llegó posteriormente a través del análisis de la revisión de la literatura, que particularmente trascendió el ámbito del liderazgo político. Es precisamente cuando se accede a la teoría, a los conceptos y categorías que son producto del pensamiento de diversos pensadores, politólogos, epistemólogos y filósofos, que los hallazgos modifican el objeto de estudio. Ya no se cree algo sobre el objeto de estudio, se sabe sobre la base de lo que otros han estudiado. A la par de la visión subjetivista del liderazgo, las visiones objetivista y conciliadoras (Jiménez, 2008; López y Leal, 2005) ampliaron los enfoques del liderazgo, atribuyendo la naturaleza del mismo no solo a las dimensiones subjetivas-personales del líder, sino también las condiciones objetivas-impersonales del líder, reconociendo la interacción de las características personales (Jiménez, 2008) y de las situaciones sociales, destacando la dinámica entre el líder, los seguidores, la situación y los objetivos implicados. De este conjunto de relaciones, se arribó al reclutamiento como un proceso de selección de

individuos que poseen ciertas cualidades para ocupar un cargo de liderazgo dentro de una estructura política, en la que el reclutamiento se identifica como un proceso de nominación, expresión del poder organizativo (Panebianco, 1982) que otorga incentivos e influencia con el objeto de permitir el ascenso o descenso. Ese concepto de poder organizativo permitió vincular a los partidos políticos desde su concepción como organizaciones partidistas, en cuya estructura interna se observa esta dinámica de relaciones entre aquellos que son miembros de ella, es decir, los militantes, relaciones que trascienden a lo formal e informal. Categorizar a las militancias, investigar y caracterizar al reclutamiento en tres organizaciones partidistas del Estado de México, resultó ser el objetivo principal de la investigación.

## **2.2 De la estrategia para indagar los casos de estudio**

Como estrategia inicial se planeaba entrevistar a jóvenes<sup>14</sup> líderes de organizaciones partidistas del Estado de México, la condición primera no era determinar los partidos políticos, sino los jóvenes que ocupasen un cargo de liderazgo como la presidencia de una organización partidista de jóvenes, un curul o escaño en el congreso local, federal o el senado, la titularidad de las presidencias municipales o una responsabilidad en algún encargo a nivel federal de importancia, siempre que cumpliera la condición de ser un joven

---

<sup>14</sup> Si bien el estudio de la juventud ya no es el objeto principal de la investigación, sí da cuenta de uno de los momentos en que las nuevas militancias inician en ese proceso de reclutamiento, dado que es durante su juventud, excepcionalmente antes de los 18 años y hasta los 30 que se vinculan con los partidos políticos. Obviamente la vida como militante partidista se puede extender incluso en el periodo de adultos mayores. El criterio asequible para definir juventud en México, de acuerdo con instrumentos nacionales e internacionales (UNICEF, 2008; OIJ, 2013; INEGI, 2015; IMJUVE, 2010; IMJUVE, 2014; PRI, 2014; PAN, 2014; PRD, 2015) es aquella etapa que se ubica entre los 15 y 29 años. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), para inicios de 2014 había 31 millones 297 mil 610 jóvenes entre 15 y 29 años de edad, representando el 26.3% de la población mexicana (INPJ, 2014). De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2010, el Estado de México es la entidad que cuenta con la mayor cantidad de población de entre 12 y 29 años en el País, los más de 4,908,743 jóvenes representan el 32% de la población total de la entidad (IMEJ, 2014).

del Estado de México. Conforme avanzó el proceso de investigación y al incursionar en las organizaciones partidistas, en el tema del reclutamiento y de las relaciones recíprocas fundadas en el concepto de poder organizativo, fue claro que el enfoque no podría estar en el ámbito de lo subjetivo, sino en el de la organización en sí, por lo que se determinó orientar la investigación a la selección, primero, de las organizaciones partidistas y, posteriormente, de los militantes que responderían al cuestionario que se diseñó para tal efecto.

Se eligieron a las tres organizaciones partidistas PAN, PRI y PRD como los casos a estudiar, en virtud de la larga vida institucional que han demostrado, producto de la cual poseen un padrón de militantes estable, así como una trayectoria histórica en la que se pueden identificar a las elites, corrientes y grupos al interior que participan de la dinámica interna de las organizaciones partidistas, condición que no cumplían otras organizaciones y que las descartaban como casos posibles para la investigación. Los casos seleccionados representan opciones políticas históricas que tienen arraigo en el Estado de México, que hasta hace poco eran las más populares entre la ciudadanía mexiquense y que habían configurado el sistema político de la entidad, logrado mayorías, estableciendo alianzas, representando contrapesos en la figura de los gobiernos divididos y determinando la titularidad en los cargos de la administración pública de carácter municipal y estatal.

### **2.3 El uso de estrategias metodologías mixtas en la investigación**

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Hernández, 2014, p. 4). Para Pallela y Martins (2006, p. 50) al realizar una investigación se debe pensar y responder a la pregunta: ¿Qué estrategia se seguirá? Cuya respuesta corresponde al diseño de la investigación, el cuál precisa desarrollar los enfoques, el tipo de investigación (empírico-explicativa), los métodos y las técnicas.

Hernández Sampieri y otros (2014, p. 2) han establecido que “los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto, constituyen posibles elecciones para enfrentar problemas de investigación y resultan igualmente valiosos. Son, hasta ahora, las mejores formas

diseñadas por la humanidad para investigar y generar conocimientos”, lo que se traduce en su utilidad para la investigación presente. Dado que el planteamiento de la investigación obedece al enfoque mixto, se presentarán las principales características de los enfoques cuantitativo y cualitativo para arribar a la concepción del método mixto.

De manera general el enfoque cuantitativo se caracteriza por lo siguiente (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997; Pole, 2009; Hernández, 2014; Bracamontes, 2014)

- Es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente y no se pueden “brincar” o eludir pasos;

- El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase;

- En él se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica (cuerpos teóricos aceptados por la comunidad científica);

- Se basa en investigaciones previas;

- Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación;

- De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables;

- Sus hipótesis no se derivan de la teoría sino de una revisión de investigaciones previas que han usado el concepto que se busca explicar.

- Se traza un plan para probarlas (diseño);

- Se miden las variables en un determinado contexto;

- Se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos;

- Se extrae una serie de conclusiones;

- Ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente;

- Brinda una gran posibilidad de repetición;

- Facilita la comparación entre estudios similares;

- Sirve para recolectar los datos que, una vez reunidos, se consideran más objetivos y precisos porque se obtienen utilizando métodos estandarizados, que pueden ser reproducidos y analizados a través de procedimientos estadísticos;

- Se utiliza para consolidar las creencias (formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico) y establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población;

- En el ámbito de las ciencias sociales, sirve para la elaboración de un perfil de la población.

Como alcance del estudio de naturaleza cuantitativa, el enfoque empírico explicativo, que es sumamente estructurado, es parte de la estrategia de investigación (Hernández, 2014, pp. 89 y 90) en tanto se pretende analizar las causas de los fenómenos y generar un sentido de entendimiento.

Es reconocido también como un nivel de investigación<sup>15</sup>, el cuál se centra en determinar los orígenes o las causas de un conjunto de fenómenos complejos y delicados (Pallela y Martins, 2006, p. 103), va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, está dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (Hernández, 2014, p. 95).

Su objetivo es el de encontrar las relaciones causa-efecto de ciertos hechos con el objeto de conocerlos con mayor profundidad (Pallela y Martins, 2006, p. 103), respondiendo a las preguntas: ¿por qué razones?, ¿por qué ocurren los fenómenos?, ¿qué efectos tienen?, ¿a qué se deben esos efectos?, y ¿qué variables intervienen?, no está instalada en el ¿cómo se relacionan? (nivel correlacional), ni en la descripción del ¿cómo son? (nivel descriptivo).

¿Una misma investigación puede incluir diferentes alcances? algunas veces, una investigación puede caracterizarse como básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, pero no situarse únicamente como tal. Esto es, aunque un estudio sea en esencia exploratorio, contendrá elementos descriptivos; o bien, un estudio correlacional incluirá componentes descriptivos, y lo mismo ocurre con los demás alcances (Hernández, 2014, p. 96).

Los estudios que se realizan desde el enfoque cuantitativo pretenden responder a la pregunta ¿cómo es el mundo?, parten de una concepción en la que la realidad existe, es independiente y constante, buscan hacer uso del denominado método científico para alcanzar afirmaciones universales teórico-explicativas. Por su parte los estudios que se realizan desde lo cualitativo pretenden responder a la pregunta ¿cómo viven o significan el mundo?, parte de una concepción que considera que la realidad se crea y está en constante

---

<sup>15</sup> Grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno (Arias, 1997 en Pallela y Martins, 2006)

cambio, utiliza diversos métodos para hacer afirmaciones particulares y descriptivas (García, 2016, pp. 82-85).

Los estudios cualitativos en lo general podrían caracterizarse de siguiente manera (Pallela y Martins, 2006; Pole, 2009; Hernández, 2014; Bracamontes, 2014):

- Se fundamentan primordialmente en sí mismos;
- Observan al individuo y al mundo en una interconexión tal que no pueden existir uno sin el otro;
- La única manera de comprender la conducta humana es concentrándose en los significados que los eventos tienen para los participantes, al observar de forma comprensiva lo que la gente piensa, siente y hace;
- La realidad empírica se convierte en lo verdadero y en el único objeto del conocimiento;
- Se pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos, aunque se puede prescindir de las hipótesis;
- La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio;
- Proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas;
- Aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad;
- Se realiza para que el investigador se forme creencias propias sobre el fenómeno estudiado, como lo sería un grupo de personas únicas o un proceso particular; y
- En el ámbito de las ciencias sociales, sirve para obtener una comprensión clara sobre algún fenómeno social.

Los estudios de carácter cualitativo tiene en el enfoque interpretativo en el que el contexto es fundamental (Bray, 2013). La investigación interpretativa-cualitativa pretende comprender los hechos desvelando los significados que los seres humanos atribuyen a su conducta y al mundo exterior (Della Porta y Keating, 2013). Su objetivo consiste en comprender el comportamiento en su contexto habitual, frente al de un entorno abstracto o

de laboratorio, e interpretar el significado que las personas otorgan a sus experiencias (Bray, 2013).

Los investigadores interpretativistas creen que existen múltiples realidades, y que los individuos perciben, entienden, experimentan y dan sentido a la realidad de maneras diferentes según la formación y las experiencias únicas de cada individuo (Pole, 2009, p. 38). Los nuevos militantes, desde éste enfoque, asignan cierto significado al hecho de ocupar una posición de liderazgo en las organizaciones partidistas, es decir, al lograr ascender (reclutamiento político) dentro de la estructura de su partido. Por ello, es la pretensión de esta investigación recabar datos sobre esos significados que son parte de sus experiencias, sistematizarlos e interpretarlos, procedimiento que es propio del análisis de la realidad empírica, que da lugar al cuerpo de la denominada investigación cualitativa (Corbetta, 2007).

Durante décadas, las aproximaciones cuantitativa y cualitativa fueron vistas como una dicotomía (en el sentido de “rivalidad”) al emprender una investigación (como “blanco y negro”), pero hoy en día la mayoría de los metodólogos las consideran como extremos en un continuo en el cual se puede situar cualquier estudio (Hernández, 2014, p. 15). Tanto en el método cualitativo como en el cuantitativo, la articulación del dato empírico con la teoría, bien sea como punto de llegada o de partida es bastante laxa (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997, p. 47).

El uso de una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas puede contribuir a los puntos fuertes y neutralizar las limitaciones de cada metodología utilizada de forma independiente. Hay ventajas y desventajas de cada metodología, pero al combinarlas, los investigadores son capaces de construir estudios más sólidos, que conduzcan a mejores inferencias, al utilizar diseños de investigación con metodologías mixtas. La comprensión de que los fenómenos sociales son complejos conduce a una conciencia con respecto a que utilizar múltiples métodos al estudiar estos fenómenos respalda el uso de metodologías mixtas para la investigación (Pole, 2009, p. 41). La cuestión a considerar en razón de lo anterior es dar cuenta si servirá para interpretar los datos obtenidos a través de técnicas cuantitativas, es decir, dado que los datos cuantitativos son numéricos (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997, p. 92), estos ¿serán susceptibles de interpretación?, ¿se pueden agrupar datos cuantitativos en una matriz descriptiva?



*De las estrategias mixtas o de los métodos mixtos.* Desde una perspectiva multimodal, también conocida como *metodología mixta* o *métodos combinados* o *integrados* (Bracamontes, 2014, p. 27), surge la posibilidad de investigar al objeto de estudio, a través de los dos grandes paradigmas, superando sus debilidades<sup>16</sup> y aprovechando sus fortalezas<sup>17</sup>. El objetivo es dar respuesta a los nuevos problemas que desde *la complejidad* plantean los fenómenos de la realidad social (Bracamontes, 2014, p. 27), que ya no pueden observarse únicamente desde alguno de los paradigmas de la investigación.

Los denominados métodos mixtos no representan la mezcla de ambas perspectivas, representan la superación de la lucha entre las posturas cuantitativa y cualitativa de la investigación (Bracamontes, 2014, p. 26), de manera tal que la tendencia actual es combinar los paradigmas que guían el método de investigación, mediante estrategias metodológicas que combinen métodos, técnicas e instrumentos de naturaleza cualitativa y cuantitativa, superando los inconvenientes de cada uno de los paradigmas, en beneficio de una mayor claridad y profundidad en los estudios. La discusión central no es si se mezclan o combinan las dos formas de recolección de datos cuantitativos y cualitativos, más bien se debe partir de la asunción de que las dos formas proveen de diferentes tipos de información (Creswell, 2007, p. 264).

Tradicionalmente se han establecido criterios que colocan a la investigación cuantitativa y cualitativa como opuestas. Mientras una es estructurada y lógica, la otra es abierta e interactiva, mientras que una implica la distancia y la separación entre estudioso y estudiado, la otra implica la proximidad y el contacto (Corbetta, 2007). Lo cierto es que no todos los criterios apuntan a esa oposición, como lo es su objetivo de análisis, en tanto que al cuantitativo le interesa explicar la variación de las variables y al cualitativo comprender a los sujetos.

---

<sup>16</sup> Entre las debilidades están (Guémes y Nieto, 2015, p. 25): Puede ser difícil para el investigador combinar adecuadamente ambos métodos. Requieren mayor tiempo de realización. Para algunos investigadores resulta complicado cómo mezclar y analizar los datos cuantitativos y cualitativos interpretando resultados que resultan aparentemente contradictorios.

<sup>17</sup> Fortalezas de la investigación mixta (Guémes y Nieto, 2015, p. 25): Las palabras, imágenes y la narrativa se pueden utilizar para entender los números. Los números se pueden utilizar para agregar precisión y para entender a las imágenes y la narrativa. Se puede responder a una gama más amplia de preguntas. Un investigador puede utilizar las fortalezas de un método para superar las debilidades del otro. La convergencia de conclusiones puede ayudar a corroborar los resultados. La conjunción de técnicas cualitativas y cuantitativas producen un conocimiento más completo.

Un estudio mixto tiene en principio las mismas funciones que uno cuantitativo o cualitativo; responder preguntas de investigación que resolverán a su vez un problema de investigación (Bracamontes, 2014, p. 28). En un nivel procedimental, es una estrategia usual para tener una mayor comprensión de los problemas y preguntas de investigación como el explicar resultados cuantitativos con análisis cualitativo (Creswell, 2007, p. 267), que es la pretensión última de este estudio.

Si se considera que las investigaciones se originan de ideas, sin importar qué tipo de paradigma fundamente nuestro estudio ni el enfoque que habremos de seguir, “las ideas constituyen el primer acercamiento a la *realidad objetiva* (desde la perspectiva cuantitativa), a la *realidad subjetiva* (desde la aproximación cualitativa) o a la *realidad intersubjetiva* (desde la óptica mixta) que habrá de investigarse” (Hernández, 2014, p. 24).

Se ha asumido que los métodos cuantitativos buscan un conocimiento generalizable y los métodos cualitativos promueven la construcción de un conocimiento comprensivo, y que, por lo tanto, ambos propósitos tienen sentidos diferentes e incompatibles, no obstante ello, si se parte del hecho de utilizar la investigación social para resolver problemas prácticos, ello implica una *ventana* por la que fácilmente puede colarse el enfoque mixto de investigación (Bracamontes, 2014, p. 28), que se puede utilizar a partir del análisis de 5 rasgos que para Creswell (2005) en Bracamontes (2014, p. 29) consisten en: 1) la adaptación al planteamiento del problema; 2) la adaptación a los individuos usuarios del estudio; 3) comodidad práctica para el investigador; 4) elección racional del enfoque y; 5) elección del enfoque en el que el investigador tiene más experiencia.

Dado que se han elegido los métodos mixtos, son cinco los propósitos para llevar a cabo una investigación desde este paradigma (Guelmes y Nieto, 2015, p. 25):

a) La triangulación (es decir, la búsqueda de la convergencia y la corroboración de los resultados de los diferentes métodos y modelos que estudian el mismo fenómeno).

b) La complementariedad (es decir, la búsqueda de colaboración, mejora, ilustración y aclaración de los resultados del otro método).

c) Iniciación (es decir, el descubrimiento de las paradojas y contradicciones que conducen a la reelaboración de la pregunta de investigación).

d) Desarrollo (es decir, cómo los resultados de un método se utilizan para ayudar a explicar el otro método).

e) De expansión (es decir, buscando la amplitud y el alcance de la investigación mediante el uso de métodos diferentes para diferentes componentes de consulta).

Estos propósitos ayudan a dirigir el sentido de la investigación, de manera tal que, la complementariedad, el desarrollo y la amplitud, serán los que guiarán la investigación, entendiendo que, si dos son las opciones para construir un diseño de método mixto: a) operar en gran medida dentro de un paradigma dominante o b) llevar a cabo las fases simultáneamente o secuencialmente (Guelmes y Nieto, 2015, p. 25), se opta por los métodos mixtos haciendo énfasis en lo cuantitativo desde la recopilación de datos y desde lo cualitativo desde la interpretación de los mismos.

Dicho lo anterior, y dado que el pragmatismo es el paradigma más común en la investigación con metodologías mixtas al aplicarse en escenarios con fenómenos sociales complejos, se parte de la consideración de los investigadores pragmatistas, en el sentido de que consideran que es más importante la pregunta que el método para responderla o el paradigma que define ese método (Pole, 2009, p. 40). Este criterio pragmático es el que guiará la investigación, en tanto que acepta cualquier posibilidad de combinación en un mismo estudio, de los enfoques cuantitativo y cualitativo para responder las preguntas de investigación (Guelmes y Nieto, 2015, p. 25).

Según Guelmes y Nieto (2015, p. 24) el proceso del modelo de métodos de investigación mixta consta de ocho pasos:

- 1) Determinar la pregunta de investigación.
- 2) Determinar el diseño mixto que es apropiado.
- 3) Seleccionar el método mixto o modelo mixto de diseño de la investigación.
- 4) Recoger la información o datos de entrada.
- 5) Analizar los datos.
- 6) Interpretar los datos.
- 7) Legitimar los datos o información de entrada.
- 8) Sacar conclusiones (si se justifica) y la redacción del informe final.

Si bien uno de los enfoques de investigación es el diseño de métodos mixtos paralelos convergentes (Creswell, 2007, p. 269), en el que el investigador recopila datos cuantitativos y cualitativos, los analiza de manera separada y después compara los resultados para determinar si los hallazgos se confirman o no entre ellos, se buscará confirmar las teorías

puestas a prueba, a través de métodos que suelen ser cuantitativos, como consecuencia directa del impulso teórico que dirige y tiene consecuencias en asuntos relacionados con el diseño del estudio (Pole, 2009, p. 41).

Si bien “los investigadores que utilizan metodologías mixtas tienden a acercarse más con perspectivas cualitativas” (Pole, 2009, p. 39), en esta investigación se usarán metodologías mixtas con orientación hacia lo cuantitativo.

*De los métodos, técnicas e instrumentos.* Los métodos que los investigadores utilizan dependen de la naturaleza de las preguntas planteadas. Algunas preguntas no pueden responderse con metodologías cuantitativas, mientras otras no pueden responderse mediante estudios cualitativos. Los investigadores pueden combinar enfoques de modo que uno verifique los descubrimientos del otro, que uno sirva como punto de partida para el otro, y que los enfoques puedan complementarse para explorar distintos aspectos de la misma pregunta (Pole, 2009, p. 39), en ese tenor, lo cuantitativo servirá como punto de partida para la interpretación de carácter cualitativo.

La cuestión metodológica, en este apartado, se refiere a los instrumentos y técnicas que se utilizan para adquirir conocimientos, se trata de un tema independiente de las cuestiones ontológicas y epistemológicas (Della Porta y Keating, 2013), por lo que se presenta un cuadro que nos permite distinguirlas.

<b>Cuadro 2.1: El qué y el cómo del reclutamiento político</b>		
<b>Ontología</b>	<b>Epistemología</b>	<b>Metodología</b>
¿Qué existe? ¿Cuál es su naturaleza?	¿Qué tipo de conocimiento sobre él es posible? ¿Como podemos conocerlo?	¿Qué tipo de estrategias podemos utilizar para lograr ese conocimiento?
Las nuevas militancias y el liderazgo como resultado del reclutamiento a través de redes en las organizaciones partidistas.	Es posible obtener conocimiento empírico que trascienda al ámbito de lo conceptual. A través de los enfoques institucionalista y de la elección racional.	Se utilizarán técnicas que obedecen al paradigmas de investigación cuantitativo como la encuesta a través de la aplicación de un cuestionario.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Della Porta y Keating (2013), Halpering y Heath (2012).

Si entendemos por método, el conjunto de procedimientos que se siguen en las ciencias para hallar la verdad, como una vía o camino para alcanzar una meta o un fin, como una guía al servicio del investigador (Pallela y Martins, 2006, p. 88), el método que servirá a los propósitos de la investigación es el deductivo, basado en la descomposición del todo en sus partes, se caracteriza porque contiene un análisis. Parte de generalizaciones

ya establecidas, de reglas, leyes o principio destinados a resolver problemas particulares o a efectuar demostraciones. Sigue un curso descendente (de lo general a lo particular) o se mantiene en el plano de las generalizaciones.

Concebido ya no como método, la causalidad como concepto teórico (King, Keohane y Verba, 2005, p. 88) está relacionada con el tipo de investigación explicativa, en la que se identifican tanto las causas (variables independientes), los efectos y consecuencias (variables dependientes) así como si influyen o afectan y el cómo (Hernández, 2014, p. 52). Estos métodos y concepto se pondrán en práctica de manera transversal en la investigación, relacionándolos directamente con las técnicas y los instrumentos como parte de la estrategia metodológica que se emprenderá.

Zemelman (2004), en este sentido, ha señalado la existencia de una celda adicional a la prisión del pensamiento en el plano metodológico: las técnicas, las cuales pueden ser también grandes trampas, cuando se les maneja sin la claridad necesaria respecto de lo que significan, o sin el conocimiento de su lógica interna. En ese sentido es indispensable aclarar lo que la técnica de investigación propuesta, encuesta, significa y escudriñar en el conocimiento de su lógica interna.

Se entiende por técnica, el procedimiento típico validado por la práctica de la investigación científica (UAEMex-FCPyS, 2016) que Bray (2013) reconoce como técnica de recogida de datos y de análisis. Mientras que las técnicas son maneras de obtener datos, la metodología trata de utilizar los métodos para resolver cuestiones epistemológicas teóricas. Para alcanzar una comprensión completa es necesario prestar atención tanto al comportamiento como a las ideas. Se comprende mejor a un sujeto social cuando se le observa desde puntos de vista generales y particulares con datos empíricos (Bray, 2013).

En esta investigación se propone la encuesta, como una de las técnicas de investigación social más difundida en sus aspectos teóricos y de aplicación. Se reconoce como modo de obtener información preguntando a los individuos que son objeto de investigación, que forman parte de una muestra representativa, mediante un procedimiento estandarizado de cuestionario (instrumento) con el fin de estudiar las relaciones existentes entre las variables (Corbetta, 2007, p. 146), entre sus principales características están (Pallela y Martins, 2006, p. 134):

- Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador.

- Utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escrito.

- Es una técnica que se puede aplicar a sectores amplios de manera más económica que mediante las entrevistas

- Entre sus riesgos se encuentran la falta de sinceridad en las respuestas, tendencia a decir sí a todo, falta de comprensión de las preguntas e influencia de la simpatía o antipatía tanto respecto del investigador como del asunto que se investiga.

Una encuesta se realiza a través de distintas fases (Pallela y Martins, 2006, p. 135):

1) Preparación: conocimiento general del tema, evaluación del interés, evaluación de la posibilidad de obtener la información y de la adecuación de la encuesta como técnica, determinación de los objetivos específicos de la encuesta, indicación del tipo de usuarios.

2) Diseño: determinación de la población objeto de estudio, decisión sobre ámbito geográfico, diseño muestral, decisión sobre métodos de administración, diseño del instrumento.

3) Ejecución: selección del personal y entrenamiento, realización del trabajo de campo y control de calidad.

4) Análisis y presentación de resultados.

Su principal instrumento es el cuestionario, en el que, tanto la pregunta como la respuesta están estandarizadas (Corbetta, 2007, p. 148). Es un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta. Es fácil de usar, popular y con resultados directos. Tanto en su forma como contenido debe ser sencillo de contestar. Las preguntas han de estar formuladas de manera clara y concisa; pueden ser cerradas, abiertas o semiabiertas; procurando que la respuesta no sea ambigua. Debe incluir instrucciones breves, claras y precisas, para facilitar su solución (Pallela y Martins, 2006, pp. 143 y 144).

Si bien pueden aplicarse formas distintas tanto personal, como telefónico o por correo electrónico, se ha optado por hacerlo de forma personal en tanto tiene las siguientes (Pallela y Martins, 2006, p. 152):

\* Ventajas:

-Elevado índice de respuesta.

- Se conoce quien contesta.
- Evita influencias de otras personas.
- Se reducen las respuestas evasivas.
- Facilita el uso de material auxiliar.

\* Desventajas:

- Costo elevado.
- Sesgos por influencias el entrevistador.
- Necesidad de controlar a los entrevistados, para evitar errores o faltas por parte de éstos.

De manera particular, se realiza de forma personal, a efecto de garantizar la autenticidad de las respuestas, la coincidencia con los sujetos de estudio y el acercamiento directo del investigador a la realidad. Si bien, dada la naturaleza mixta del paradigma de investigación se alterna el análisis estadístico de datos cuantitativos y su interpretación desde lo cualitativo, se reconoce que en cuanto a la representatividad de los datos, estos pueden permitir establecer inferencias o indicadores, particularmente, en esta investigación y dadas las condiciones de la misma, se presentarán indicadores, entendidos como aquellos que indican, muestran o significan algo con indicios y señales (RAE, 2014), es decir, que permiten conocer algo que no acaba de manifestarse como mensurable o significativa, los aspectos a través de los cuales se expresa o manifiesta (Pallela y Martins, 2006, p. 54 y 55).

### **Conclusiones parciales**

Concebido como un plan, la estrategia metodológica no está divorciada de lo epistemológico, pensar la investigación implicó partir de creencias, arribar a saberes y conocimientos. Transitar de lo individual a lo social, del liderazgo como producto individual al liderazgo como producto de lo social, del liderazgo en los partidos políticos al concepto de reclutamiento como medio por el que acceden los militantes a posiciones de dirigencia, teniendo presente la distinción entre militantes jóvenes y adultos.

La estrategia del cambio de enfoque permitió transitar de los militantes a los partidos políticos como organizaciones partidistas, específicamente el PAN, el PRI y el PRD en el Estado de México, dada la trayectoria que tienen y el sistema que configuraban hasta ese entonces.

La estrategia de investigación es congruente con una metodología mixta que combina características de lo cualitativo y cuantitativo, cuyo objeto es obtener una mayor comprensión de las militancias y el reclutamiento, haciendo énfasis en lo cuantitativo desde la recopilación de datos, así como desde lo cualitativo en la interpretación de los mismos. El cuestionario como instrumento permitirá aplicar la técnica de la encuesta con el objeto de obtener datos cuantitativos que se interpretan desde lo cualitativo.



### Capítulo 3. Partidos políticos, reclutamiento y liderazgo. Revisión de literatura

Este capítulo presenta el resultado de la revisión de la literatura de los principales objetos y conceptos en torno de los cuales se realizó la investigación. Pretende ofrecer una visión clara sobre los partidos políticos, su concepción como organizaciones partidistas, la función del reclutamiento y la conformación de las militancias ofreciendo una tipología construida desde la teoría. Asimismo, plantea los conceptos de reclutamiento, enfoques, categorías y redes, así como otros afines, tales como la movilidad, las carreras y las trayectorias, para presentar al final el concepto de liderazgo, las disciplinas que lo estudian y sus enfoques.

#### 3.1 Partidos políticos

Los partidos como objeto de estudio de la ciencia política han tenido un amplio desarrollo en el ámbito de la investigación, por lo que este apartado recupera los hallazgos existentes hasta este momento, tratando al final su consideración como organizaciones por ser relevante para los fines de esta investigación.

La investigación en Ciencia Política sobre partidos políticos lleva más de un siglo como tal (Montero, Gunther y Linz, 2007)<sup>18</sup>. Dado que los partidos políticos surgen en la primera mitad del siglo XIX, en 1830 en Reino Unido y Estados Unidos, éstos fueron considerados como de los primeros objetos de análisis de la Ciencia Política con investigaciones clásicas como las de Michels (2003) en 1911, Weber en 1922 y Ostrogorski (2008) en 1903, quienes propusieron diversas tipologías de los partidos (de cuadros, notables o de élite), sus mecanismos de selección de líderes y el reclutamiento a través de redes de poder. Posteriormente, de los años 50's hasta los 80's, se consolida como auténtico subcampo de la Ciencia Política, con las aportaciones de Duverger (2012), Neumann en 1956, Sartori (2002) en 1976 y Panebianco (1982), momento en el que se habla ya del partido de masas, del partido totalitario, de integración y atrápalo todo (*catch*

---

<sup>18</sup> Según Pardinás (1991), se deben saber los conocimientos que ya existen respecto al área de fenómenos estudiada, criterio que se conoce como relevancia científica (cuáles nuevos conocimientos aporta a la solución de este problema).

*all*), así como de los arribistas como tipo de militante que busca acceder al liderazgo del partido y, eventualmente, a los cargos de elección popular. En los albores del siglo XXI se habla simultáneamente de la revitalización de sus estudios, gracias al surgimiento de nuevos problemas y del presunto declive de los partidos, emergiendo análisis sobre el equilibrio de poder entre las 3 caras de los partidos (Katz y Mair, 2007), la tipología del partido cartel, así como un concepto más amplio de militancia en Heidar, en el que la clave de su diferenciación está en el reclutamiento. La literatura de tono alarmista, tuvo entre sus exponentes a Tarrow en 1990 y Aldrich en 1995, quienes pensaban en la reevaluación de la literatura a través de la realización de estudios sobre el decaimiento, declive y descomposición de los partidos.

La crítica principal hacia el estudio de los partidos políticos es que la investigación académica no ha conseguido avanzar en la tarea de desarrollar una teoría rigurosa y convincente, no obstante, puede aspirar a consolidar teoría de rango medio, previa investigación empírica requerida por las nuevas preguntas que han surgido al calor de los problemas existentes (Montero, Gunther y Linz, 2007)<sup>19</sup>. En el caso particular de esta investigación, es posible observar que, los conceptos, mecanismos de selección de líderes y redes de reclutamiento, se adaptan a la realidad de los militantes en los partidos políticos entendidos estos últimos como organizaciones.

---

<sup>19</sup> Se requiere construir en el proceso mismo de la investigación, un tipo de pensamiento categorial que permita ir más allá de la lógica de investigación tradicional, para leer de manera natural y directa la nueva realidad, teniendo en cuenta que las teorías se construyen en función de diferentes coyunturas históricas, culturales y epistémicas (Jiménez y Torres, 2006).

### 3.1.1 Las organizaciones partidistas<sup>20</sup>

Desde los estudios organizacionales de acuerdo con De la Rosa y Contreras (2007) hay respuesta a algunas de las implicaciones y posibilidades de estudio. Los partidos políticos son organizaciones y desde la definición de Hall<sup>21</sup> en De la Rosa y Contreras (2007, pp. 28-33) pueden conceptualizarse a partir de los siguientes aspectos:

1) Son una colectividad, en tanto son contruidos y reconstruidos por seres humanos que se reúnen para realizar objetivos compartidos en tanto totalidad, tales como la conquista del cargo público, la defensa y promoción de intereses de grupo, clase o sexo y otros, en un contexto social determinado.

2) Los partidos políticos tienen una frontera relativamente identificable, pues los integrantes que los conforman se pueden identificar entre sí por su ideología, su proyecto de nación, su religión, entre otros factores; a la vez, estos elementos de identificación funcionan como elementos de diferenciación relativos a su entorno.

3) Los partidos políticos tienen un orden normativo, pues como toda organización no están exentos del ejercicio de un orden institucional, pues gran parte del comportamiento y los recursos de sus integrantes son dirigidos, coordinados y controlados por estatutos formalmente establecidos; lo mismo sucede con las llamadas reglas no escritas de comportamiento partidista informal.

4) Existen niveles de autoridad pues para el funcionamiento de los partidos políticos, como en toda estructura de dominación se han desarrollado niveles de mando destinados a habilitar a sus directivos con capacidades y recursos suficientes para facilitar la coordinación y promover la cooperación del resto de los integrantes. En las organizaciones partidistas se desagregan diversos cargos en distintos niveles jerárquicos, como los de presidente, directivos, coordinadores y delegados, entre otros.

---

<sup>20</sup> La estructura de este apartado se elaboró tomando como referencia a De la Rosa y Contreras (2007), por lo cual se omiten las citas al documento original.

<sup>21</sup> Ante la imposibilidad de tener acceso al libro original, se consultó un fragmento del mismo citado por De la Rosa y Contreras (2007).

5) Los partidos políticos son sistemas de comunicaciones porque el proceso de comunicación es inherente a toda acción social, incluida la que ocurre en las colectividades. De esta manera, al establecer un sistema de comunicaciones –o un sistema de significantes y significados–, los partidos se han provisto de un marco de conocimiento e interpretación común que facilita el flujo de información que corre a través de cartas, memorandos, pláticas de pasillo, órdenes verbales, comunicados, etcétera.

6) Los partidos políticos son sistemas de coordinación de membresías porque ya que las colectividades no existen sino a partir de seres humanos, y su funcionamiento depende de las actividades parcializadas que éstos realizan, es necesario contar, además de la autoridad, con un conjunto de mecanismos de coordinación de dichas actividades para que produzcan los resultados a los que se desea llegar. Así, la acción coordinada de los integrantes partidistas es posible gracias a que han incorporado en su estructura tales mecanismos de coordinación, por ejemplo, es gracias a la normalización de las habilidades del liderazgo partidista que un político profesional logra dominar a las masas y a sus seguidores cercanos para que le apoyen en la conquista de un cargo o, dada la importancia que tiene un proceso de selección de candidatos, en la mayoría de los partidos se ha generado una normalización formal de este proceso al descomponerlo en pasos consecutivos que idealmente suavizan los conflictos potenciales.

7) La colectividad en un partido político existe de manera continua, porque su ciclo de vida trasciende a los integrantes que la fundaron. Los partidos políticos son un ejemplo concreto de esta existencia continua, así como de la importancia de las organizaciones en el mundo de hoy día.

8) Los partidos políticos operan en ambientes debido a que sus integrantes interactúan de modo continuo con otros grupos, asociaciones, comunidades u organizaciones, no pueden ser concebidas como colectividades cerradas y autorreproducibles. De hecho, es mediante esta interacción que las organizaciones intercambian recursos –bajo la forma de insumos, productos, servicios, etcétera– que son necesarios para su supervivencia y para el cumplimiento de las funciones que le son asignadas socialmente. El caso del reclutamiento de líderes que realizan los partidos políticos en el seno de organizaciones sindicales, empresariales, educativas y otras, ejemplifica su relación de aprovisionamiento de insumos con el ambiente. Por el lado de su

relación de proveeduría de productos o servicios, un buen ejemplo es la labor de gestión de demandas comunitarias que realizan los líderes partidistas y que se puede ver materializada en logros como la pavimentación de un barrio o la construcción de un parque recreativo.

9) Los partidos políticos tienen metas que se enuncian a través de estatutos y funcionan como un elemento de integración. En torno a ellas se integran los potenciales miembros de la colectividad y aceptan contribuir con sus acciones para alcanzar las metas establecidas formalmente<sup>22</sup>. Se puede apreciar que sus metas de acceder al poder político por medios pacíficos, atender algunos de los problemas públicos más importantes mediante ciertas políticas, contribuir al fortalecimiento del régimen de gobierno democrático y otras más, son explicitadas en sus estatutos, programas de acción y declaraciones de principios. Esta declaración explícita y legalmente estatuida los diferencia de otras colectividades, tales como ciertos movimientos políticos, pues si bien es verdad que éstos también ostentan determinadas metas que sirven como eje para estructurar las relaciones de sus integrantes, no es menos cierto que entre sus metas declaradas está ausente la del acceso al poder político por medios pacíficos.

10) Las actividades en los partidos políticos tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad porque, por una parte, la incorporación y aceptación de colaboración de los miembros de la colectividad está mediada por el interés de obtener ciertos resultados, sean de estatus, materiales o simbólicos. El mismo medio en el que está inmersa la colectividad demanda diversos resultados y con base en ellos se califica su legitimidad, eficacia y eficiencia. En virtud de esto, la organización busca y ostenta la realización de tales resultados. Así, del grado en que esos resultados se estimen individual, colectiva y socialmente como adecuados, dependerá tanto la permanencia de los miembros en la organización, como la aceptación y permanencia de la organización en su medio.

El concebir a los partidos políticos como organizaciones partidistas de carácter complejo, implica estudiarlas como parte del denominado *zoo* organizacional, metáfora de Charles Perrow en De la Rosa y Contreras (2007, p. 18) quien refiere a la diversidad de

---

<sup>22</sup> Sin embargo, es necesario subrayar que las metas no siempre son precisas y claras; por el contrario, pueden ser múltiples, ambiguas y hasta contradictorias –debido a que la organización misma activa a la vez múltiples lógicas de acción–. Ello dificulta, por una parte, el establecimiento consensuado de las metas organizacionales, y por otra, la adhesión de los miembros de la organización a dichas metas (32).

interpretaciones que existen sobre las organizaciones como objeto de estudio que, no se les relaciona solo con la comparación clásica (elefantes) sino con una diversidad de bestias. De ello resulta, que se considere que existen diversos tipos de organizaciones estudiadas desde diversas corrientes y enfoques, por lo que la perspectiva organizacional tiene potencial para el estudio de los partidos.

Para presentar las categorías identificadas en la teoría, se formula un cuestionamiento (De la Rosa y Contreras, 2007, pp. 38-39) con la intención de identificar un criterio para el estudio del reclutamiento en los partidos políticos: ¿Qué significa desempeño o efectividad organizacional en el contexto de los partidos políticos?, esta pregunta entraña el cumplimiento de los metas de la organización, el desarrollo de procesos que permiten su funcionamiento así como contar con una visión general del funcionamiento de la organización, ya que en ellos se definen a los actores de mayor relevancia en la acción organizacional. Pensar en el reclutamiento como un proceso, que coincide con el aprovisionamiento de insumos del ambiente (que puede considerarse como una forma de gestión de los recursos humanos realizada por los partidos), al reclutar líderes de diversas organizaciones y por diversos medios o canales, implicaría responder a la pregunta en el sentido de la efectividad o eficacia en el reclutamiento de líderes como uno de los procesos más importante, líderes que, en última instancia, deben ser militantes, que han seguido cierta trayectoria, para tener una aspiración legítima.

## **3.2 Militancias y reclutamiento**

A continuación presentaremos el concepto de membresía o militancia, se propondrá una tipología de los militantes y se abordará el tema del reclutamiento como proceso, como vía idónea para ascender a posiciones de liderazgo. Estos temas son importantes porque dan cuenta del estado organizacional en el que pueden operar los partidos políticos, es decir, la naturaleza de la membresía/militancia, sus tipologías, formas de reclutamiento y ejercicio del poder interno, revelan las formas organizacionales de los partidos políticos. En cierto sentido, un partido como organización refleja la configuración en la distribución del poder internamente y cómo eso se comunica hacia fuera, hacia el entorno de la organización partidista.

### **3.2.1 Militancias**

El concepto de militancia coincide con el vocablo anglosajón *party membership*, que se traduce literalmente como membresía haciendo alusión a la pertenencia a un partido, a la calidad de miembro. Desde la apreciación de Duverger (2012, p. 92) “en el lenguaje corriente, la noción de miembro de un partido coincide con la de adherente”, que se adhiere, se suma o manifiesta su apoyo (RAE, 2014). Militante, según la Real Academia Española (2014), “es aquel que milita, el que figura en un partido, es decir, el que forma parte de una colectividad” que integra una organización partidista. Desde una perspectiva normativa, la Ley General de Partidos Políticos (Congreso de la Unión, 2014), señala en su artículo 4, numeral 1, inciso A que afiliado o militante es: el ciudadano que, en pleno goce y ejercicio de sus derechos político-electorales, se registra libre, voluntaria e individualmente a un partido político en los términos que para esos efectos disponga el partido en su normatividad interna, independientemente de su denominación, actividad y grado de participación. De esta manera, la militancia como concepto general, parece hacer referencia al apoyo, a la integración y al registro, no obstante, se requiere indagar en la membresía, pertenencia o adhesión, que ha sido estudiada por diversos autores clásicos y actuales (Duverger, 2012; Panebianco, 1982; Heidar en Ferreira, 2015 y Ware, 2004), de

los cuáles, para efectos de precisión y, según los objetivos de esta investigación, se retoman las aportaciones de los tres primeros.

Desde la visión de Maurice Duverger (2012), se es miembro de un partido u organización partidaria según un criterio formal de pertenencia (membresía) y, después, según los grados de participación (denominados círculos) en los partidos que no tienen adhesión formal.

Desde el criterio de membresía, distingue al adherente y al simpatizante (Duverger, 2012, pp. 92-101):

- Simpatizante, es aquel que se declara favorable a las doctrinas del partido y le aporta a veces su apoyo, pero permanece fuera de su organización y de su comunidad: el simpatizante no es miembro del partido.

- Adherente, lo relaciona con el concepto de adhesión, y establece una diferencia entre los partidos de masas y los de cuadros. En cuanto a los primeros, implica la firma de un compromiso, de una vez para todas y el pago de una cuota anual (hacerse miembro de un partido es llenar y firmar un boletín de adhesión) y, con respecto a los segundos, se entiende como un acto totalmente personal, basado en las aptitudes o en la situación particular de un hombre, determinado estrictamente por cualidades individuales.

Desde el criterio grados de participación, distingue del círculo más amplio al círculo interior, a los electores, simpatizantes y militantes (Duverger, 2012, pp. 120-145):

- Electores, que votan por los candidatos propuestos por el partido en los escrutinios nacionales y locales. Es fácilmente mensurable.

- Simpatizantes, término vago, pero que se funda en una realidad, un simpatizante es algo más que elector pero menos que un miembro, reconoce su inclinación al partido, lo defiende y lo apoya, en ocasiones financieramente, puede estar incluso en las instituciones anexas al partido. Reconoce su preferencia política, manifiesta su acuerdo con el partido. En este sentido, un elector que declara su voto no es ya un simple elector, comienza a convertirse en simpatizante. Da impulso al fenómeno del contagio social, su declaración lleva ya un elemento de propaganda.

- Militantes, miembros del partido, elementos de su comunidad, quienes aseguran su organización y funcionamiento, desarrollan su propaganda y su actividad general. Los



militantes forman el núcleo de cada grupo de base del partido, sobre el que descansa su actividad esencial. Dentro de las secciones se encuentra siempre un pequeño círculo de miembros claramente distintos de la masa, que asisten regularmente a las reuniones, participan en la difusión de las consignas, apoyan la organización de la propaganda y preparan campañas electorales. No hay que confundirlos con los dirigentes: no son jefes, sino ejecutantes; sin ellos, no habría incluso la posibilidad de una verdadera ejecución.

Panbianco (1982), desarrollando lo aportado por Duverger (2012), utiliza sus círculos concéntricos para proponer, en razón del concepto de poder como intercambio desigual, a los destinatarios de incentivos organizativos, replicando la tipología de membresía a la que añade ciertas distinciones particulares (Panbianco, 1982, pp. 69-73):

- Los electores, el círculo más alejado del centro, que se constituye por el voto fiel, el voto de opinión y el voto de intercambio o de clientela citando a Pasquino, dando al voto fiel la categoría de sector de más interés, el que se encuentra envuelto en una red de vínculos asociativos que tiene como norte al partido. Este electorado disfruta de incentivos colectivos de identidad (predominantemente).

- En una zona más próxima ubica a los afiliados<sup>23</sup>, los inscritos en el partido que se limitan a pagar cuotas de inscripción y a participar esporádicamente y, en la mayoría de los casos, silenciosamente, en algunas reuniones del partido. Este tipo de afiliado, mayoritario en todos los partidos, cubre, lógicamente, una zona intermedia que se superpone entre el electorado fiel y los militantes en sentido propio, que constituyen el núcleo duro del partido. El afiliado lo es a menudo sin que medie una opción política motivada. La afiliación se realiza frecuentemente a instancias de la familia o de los amigos, como un medio para conformarse a las opciones políticas prevalecientes en la comunidad a que se pertenece. Cuanto mayor sea el control del partido sobre la afiliación (si no es libre, sino que se subordina a una presentación por parte de alguien, a un diálogo con el dirigente local, etc.) tanto más fuerte será para el afiliado, el incentivo para participar, esto es, para transformarse en militante. Por ello, las fronteras entre afiliados y militantes son inciertas, se puede hablar de una escala de participación, no de grupos netamente distintos, con características de participación completamente diferentes.

---

<sup>23</sup> No se mencionan como tal en la tipología aportada por Duverger.

- El núcleo duro de los militantes, la reducida minoría que en todo partido participa real y continuadamente (aunque sea con una intensidad variable) y con su actividad hace funcionar a la organización, constituye el grupo más importante, el que tienen consecuencias organizativas más relevantes. En este grupo, Ware (2004) distingue dos tipos de militante, según los incentivos de que depende: el *creyente*, que depende de incentivos de identidad y un tipo especial de militante, el *arribista*, que aspira a ubicarse como futuro líder del partido y que requiere incentivos selectivos, materiales y/o de *status*.

- La comunidad de los creyentes es, por definición la que se halla más ligada a la lucha por la consecución de los fines oficiales, su presencia explica la posibilidad de articulación hacia esos fines. Es en ella en la que serpentea más violentamente la revuelta cuando el partido, al desarrollar actividades en contraste con aquellos fines, pone en crisis la identidad colectiva. Son un impedimento al oportunismo en el partido.

- Los arribistas son militantes interesados (predominantemente) en los incentivos selectivos. Suministran la principal masa de maniobra de los juegos entre las facciones, constituyen a menudo la base humana de las escisiones y representan en cualquier caso un área de turbulencia, al menos potencial, y una amenaza al orden organizativo que los líderes deben esforzarse por neutralizar. El área de los arribistas es, además la que nutre el lugar del que saldrán en la mayoría de los casos, por ascenso o cooptación, los futuros líderes de partido.

Heidar (2010) en Ferreira (2015, pp. 9-10) establece que no todos los militantes asumen el mismo compromiso, por lo que los clasifica en diferentes categorías:

“1) Quienes construyen y son el soporte del partido, refiriéndose a aquellos militantes que trabajan constantemente en tareas asignadas y se involucran en el trabajo interno de la organización.

2) Quienes apoyan ocasionalmente a la organización, refiriéndose a aquellas personas que defienden al partido o movimiento y toman una postura de acuerdo a los lineamientos de la organización frente a su entorno social, especialmente en tiempos electorales.

3) Quienes se afilian por una afinidad ideológica, pero no se involucran con las actividades partidistas”.

De las anteriores aportaciones, es posible proponer una tipología de las militancias en las organizaciones partidistas que haga las veces de amalgama entre las tipologías propuestas, cuyo criterio sea su permanencia dentro o fuera de la organización, de tal manera que se reconocen los siguientes tipos de militantes:

Dentro de la organización (miembros):

I.- Militantes, miembros del partido, elementos de su comunidad, quienes aseguran su organización y funcionamiento, desarrollan su propaganda y su actividad general, son quienes participan real y continuadamente. Los militantes forman el núcleo de cada grupo de base del partido, sobre el que descansa su actividad esencial, constituyen el grupo más importante, el que tiene consecuencias organizativas más importantes. Dentro de las secciones se encuentra siempre un pequeño círculo de miembros claramente distintos de la masa, que asisten regularmente a las reuniones, participan en la difusión de las consignas, apoyan la organización de la propaganda y preparan campañas electorales. No hay que confundirlos con los dirigentes: no son jefes, sino ejecutantes; sin ellos, no habría incluso la posibilidad de una verdadera ejecución. “Son militantes o adherentes, quienes son los miembros activos y forman la base del partido, estos asisten a las reuniones del partido, participan en la discusión de las líneas de acción, difunden la ideología y preceptos de la organización, apoyan y preparan campañas electorales; es decir, son el motor principal de todo partido político, en la mayoría de los partidos el derecho a candidatearse se les reserva a ellos” (Ferreira, 2015, p. 19). En relación a su calidad adherente, se relaciona con el concepto de adhesión, y en este tipo se establece una diferencia entre los partidos de masas y los de cuadros.

En los partidos de masas, implica la firma de un compromiso, de una vez para todas y el pago de una cuota anual (hacerse miembro de un partido es llenar y firmar un boletín de adhesión). En los partidos de cuadros, se entiende adhesión como un acto totalmente personal, basado en las aptitudes o en la situación particular de un hombre, determinado estrictamente por cualidades individuales.

Existen dos tipos:

I.I. La comunidad de los *creyentes*, que se halla más ligada a la lucha por la persecución de los fines oficiales de manera articulada. Es en ella en la que serpentea más violentamente la revuelta cuando el partido, al desarrollar actividades en contraste con

aquellos fines, pone en crisis la identidad colectiva. Son un impedimento al oportunismo en el partido, depende de incentivos de identidad.

I.II. Los arribistas, quienes están interesados en los incentivos selectivos, suministran la principal masa de maniobra en los juegos entre las facciones, representan una potencial área de turbulencia. Son quienes amenazan al orden organizativo que los líderes deben esforzarse por neutralizar, de ahí que, es además la que nutre el lugar del que saldrán en la mayoría de los casos, por ascenso o cooptación, los futuros líderes del partido.

II. Afiliados, inscritos en el partido, se limitan a pagar cuotas de inscripción y a participar esporádicamente en algunas reuniones de partido. Constituyen el núcleo duro del partido, entre el electorado fiel y los militantes. Lo es sin que medie una opción política motivada, su afiliación es a instancia de la familia o de los amigos.

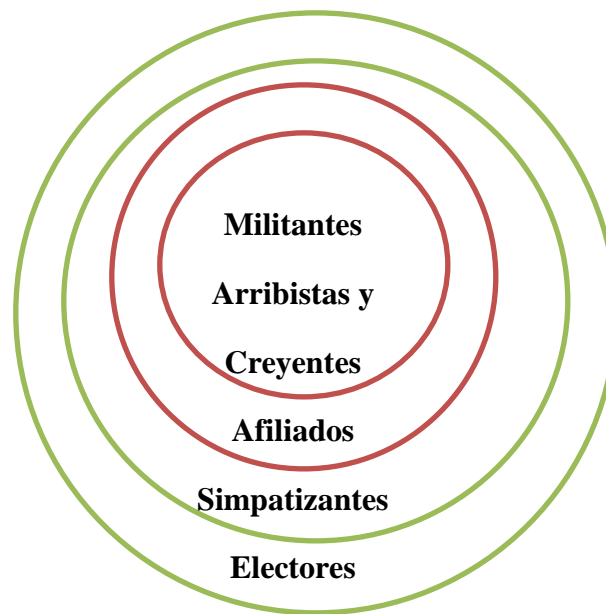
Fuera de la organización (no son miembros):

I. Simpatizantes, como aquellos que se declaran favorables a las doctrinas del partido, reconocen su inclinación al partido, su preferencia política, lo defienden y apoyan ocasionalmente, hasta con recursos financieros, pudiendo pertenecer a las instituciones anexas al partido. Dan impulso al fenómeno del contagio social, su declaración lleva ya un elemento de propaganda. “Son simpatizantes, quienes están a favor de la ideología propugnada por el partido, asisten esporádicamente a actos partidistas, pero no se comprometen a un trabajo activo y sistemático por la organización” (Ferreira, 2015, p. 19).

II. Electores, son parte del círculo más alejado del centro, tienen preponderante importancia aquellos que constituyen el voto fiel, pues es un sector envuelto en redes de vínculos asociativos que tiene como norte al partido, votando por sus candidatos en escrutinios nacionales y locales, fáciles de mensurar. Disfrutan de incentivos colectivos de identidad.

A efecto de estructurar las tipologías, se retoma la concepción de círculos concéntricos de Duverger (2012) y se presentan gráficamente:

**Figura 3.1:** “Militancias Partidistas”



**Fuente:** elaboración propia con base en Duverger (2012), Panebianco, (1982) y Heidar en Ferreira (2015).

### 3.2.2 Reclutamiento<sup>24</sup>

Se entiende de manera general por reclutar, el reunir a alguien con un propósito determinado, este concepto parece tener relación con otros como la afiliación, nominación, contratación, ingreso o admisión. Entendemos por afiliación un acto tendiente a la inscripción de una persona en una organización, que se reduce al simple acto de registrar a una persona. Por otra parte el contratar, significa llegar a un acuerdo, convenir, lo que supone una relación que se ha establecido en común. Ingresar es formar parte como admitir es aceptar, conceptos que implican únicamente el acto por el que se accede a una organización. Finalmente nominar hace referencia a nombrar, a preseleccionar a alguien para un cargo o cometido que parece ser el concepto más afín, no obstante, se propone un análisis del concepto de reclutamiento desde la ciencia política.

Reconocido por la literatura, el reclutamiento ha sido conceptualizado según Alcántara (2016) como la selección de dirigentes políticos. Por otra parte, Bobbio (1981), lo define como aquel que se realiza en las estructuras políticas y, de manera particular, en los cuerpos legislativos y los organismos dirigentes del partido, y tiene la función de asegurar que sus roles sean cubiertos adecuadamente. Schwartz (1969), entiende al reclutamiento como un proceso por el cual los individuos que poseen ciertos rasgos de personalidad y ocupación de posiciones sociales específicas (...) son promovidos por instituciones políticas para ocupar cargos electivos<sup>25</sup>.

Tales definiciones están acotadas a una noción de *funcionalidad* en el reclutamiento, como un proceso de selección para cubrir vacantes en toda estructura política, que permite la movilidad ascendente en las carreras políticas o el cambio de un rol no político a uno político (Villareal, 2012). Para Ai Camp (1996), es importante analizar el proceso de selección, es decir, cuáles son los caminos más probables de la movilidad política ascendente y los vínculos entre los que seleccionan y los seleccionados.

---

<sup>24</sup> El análisis conceptual busca, ante todo, una *clarificación* de los conceptos. Para ello tiene que partir de significados usuales de términos, examinar sus distintos usos en diferentes situaciones, variarlas en ejemplificaciones sucesivas, hasta dar con un núcleo de significado que permanezca al través de todas las variantes. La clarificación del objeto es también determinación de las notas esenciales del objeto (Villoro, 2008).

<sup>25</sup> El "reclutamiento político" ha sido definido por diversos autores contemporáneos como un proceso por el cual los individuos que poseen ciertos rasgos específicos, ya sea de personalidad y ocupación de posiciones sociales, son seleccionados por instituciones políticas para ser elegibles a cargos gubernamentales (Morales, 2008).

De estos primeros conceptos se desprende que el reclutamiento se realiza en diferentes estructuras, lo que implica la elección de una persona entre otras, a la que se prefiere por encima de las demás, dado su liderazgo, y se le asigna un papel en la titularidad de un puesto<sup>26</sup>, sea por la existencia de un vínculo o no entre reclutador y reclutado. Asimismo, implica una actividad, la de elegir, que puede prolongarse en el sentido de una movilidad ascendente del reclutado, al promoverlo a cargos gubernamentales de mayor importancia.

El reclutamiento, implica la definición de los requisitos de admisión, carrera y permanencia (Malamud, 2003) en ese movimiento ascendente que depende de una decisión individual<sup>27</sup>. Es el vehículo por el cual los individuos ingresan al proceso político a todos los niveles y por numerosos canales, tanto formales como informales (Ai Camp, 1996), tales como los partidos políticos, las secretarías de estado, por medio de instituciones educativas, a través de la denominada mentoría, el parentesco, la carrera militar, la formación profesional o la cooptación (Panebianco, 1982).

Estos conceptos nos ayudan a entender al reclutamiento como proceso de selección, permanencia y ascenso, pero no permiten explicar las relaciones de poder que implica la selección de pocos entre quienes tienen ambiciones y recursos importantes, lo cual se puede observar directamente en la institución de los partidos políticos.

Para los interesados sobre todo en la vida interna de los partidos políticos que se consideran organizaciones, el proceso de nominación (que lleva a cabo el reclutador) se considera como una variable dependiente que sirve como un prisma para entender la distribución de intra-poder del partido entre los diferentes órganos y facciones (Panebianco, 1982)<sup>28</sup>. Schattschneider en Norris y Lovenduski (1995) menciona que el proceso de nominación ha llegado a ser el proceso crucial del partido en la dinámica del poder. La naturaleza del procedimiento de nominación determina la naturaleza del partido; aquel que puede realizar la nominación es el dueño del partido.

---

<sup>26</sup> Lo anterior coincide con Villareal (2012), para quien el reclutamiento se refiere al conjunto de actividades y procedimientos que se llevan a cabo en las organizaciones para seleccionar nuevo personal en la titularidad de sus puestos.

<sup>27</sup> Padilla (2012) establece que el reclutamiento se relaciona con la capacidad de decidir quién entra al partido y quién no; pero no sólo es de membresía, implica el control de los ascensos y remociones en la estructura burocrática.

<sup>28</sup> También se concibe al reclutamiento como las formas y vías de acceso a la estructura partidaria o gubernamental (Morales, 2008).

De esta manera, el reclutamiento que se materializa con la nominación, tiene relación con el concepto de poder, específicamente de poder como relación de intercambio desigual (Panebianco, 1982), entre el líder y sus seguidores, de tal manera que cada actor organizativo posee aunque solo sea, una mínima área de incertidumbre, es decir un recurso utilizable en los juegos de poder verticales. Dada la teoría de los incentivos, los líderes intercambian incentivos (colectivos y/o selectivos) por participación. Estos incentivos selectivos pueden ser materiales o de *status*, los cuáles son buscados, según Panebianco (1982), por un tipo especial de militante, el *arribista*, que aspira a ubicarse como futuro líder del partido.

Desde una posición integradora, Robert Putnam (1976) definió el reclutamiento político como el proceso a través del cual se selecciona entre los varios millones de ciudadanos socialmente favorecidos y políticamente motivados, incluido el estrato político, a aquellos que alcanzan posiciones de influencia. Ésta posición tiene relación directa con la teoría de las élites.

La perspectiva de Pareto (1935), ha establecido que la clase de los gobernantes puede componerse de elementos agregados procedentes de diferentes "élites" que pueden entrar a ésta o dejar de formar parte de ella gracias a un movimiento de circulación ascendente o descendente. El proceso por el cual los miembros de los agregados entran o salen de la élite se denomina «circulación de las élites. Por lo que es posible afirmar que la ocupación de cargos dentro de un partido así como la obtención de una candidatura a un órgano legislativo y posterior consecución del cargo, son asumidos como una forma de circulación *ascendente* -ya que el objetivo de un político es casi siempre obtener cargos superiores-, destacando el hecho de que este tipo de circulación define el éxito o fracaso de muchas de las carreras políticas.

El reclutamiento puede entonces conceptualizarse desde dos ángulos, desde el del reclutado o del reclutador (élites). Para el sujeto pasivo de la misma (reclutado), el reclutamiento se entiende como proceso de selección de individuos que poseen ciertas cualidades para ocupar un cargo de liderazgo dentro de una estructura política. Desde el punto de vista del reclutador es un proceso de nominación, expresión del poder organizativo que otorga incentivos e influencia, con el objeto de permitir el ascenso o descenso, el éxito o fracaso en la circulación de las elites.



### 3.2.2.1 Enfoques del estudio del reclutamiento

Existen diferentes enfoques y aproximaciones dentro de la ciencia política sobre el estudio de la inclusión política o el reclutamiento de los partidos políticos. Los estudios del reclutamiento han buscado reintegrar la literatura desde dos subcampos de la ciencia política. Estudios de las elites políticas relativos a la composición social de los cargos públicos (Ai Camp, 1995a; Ai Camp, 1995b; Ai Camp, 1996) y los estudios de las organizaciones partidistas que se han enfocado en cómo opera el proceso y lo que nos dice el proceso acerca de la distribución de poder dentro de los partidos (Norris, 2013; Schwartz, 1996; Schattschneider, 1942).

*Poder y reclutamiento en Panebianco.* Angelo Panebianco (1982) recupera de los estudios clásicos de los partidos políticos el análisis organizativo. En su libro *Modelos de Partido*, identifica las principales causas que explican la política de los partidos, colocando el centro de atención en la dimensión del poder en términos de alianzas y conflictos en la organización.

La perspectiva que ha dejado en claro (Panebianco, 1982) hace referencia a la dinámica de la lucha por el poder en el seno de la organización (una dinámica condicionada a su vez por influencias del entorno) que ofrece la clave principal para comprender su funcionamiento, así como los cambios que experimenta.

Recuperando las aportaciones de la teoría de las elites (Pareto, 1935; Mosca, 1984; Michels, 2003), se establece que si bien las organizaciones difieren enormemente entre sí, cualesquiera que sean sus actividades y los beneficios o perjuicios que procuran a los hombres, invariablemente sirven para garantizar, perpetuar o acrecentar el poder de aquellos que las controlan, de las élites más o menos restringidas que las dirigen. Así, la búsqueda o la defensa de ese poder (Panebianco, 1982), es un componente importante de los conflictos que se producen en las organizaciones, de tal manera que una nueva organización puede llevar a una nueva clase dirigente al poder, sirviendo de instrumento para el mantenimiento o ampliación de ese poder.

A través de un análisis histórico comparado, apoyado por la literatura de la moderna teoría de la organización, deja ver que las opciones políticas cruciales puestas en práctica por lo padres fundadores de la organización, las modalidades de los primeros conflictos por

el control de la misma, y la manera en que ésta se consolida, dejarán una impronta indeleble en lo futuro.

El autor (Panebianco, 1982) reflexiona sobre la conceptualización del poder en relación con el liderazgo o los partidos políticos, dando cuenta de la ausencia de una sólida definición del poder organizativo en la literatura de su tiempo. Por una parte hay quienes consideran válida la ley de hierro de la oligarquía (Michels, 2003), para quienes el poder es algo muy semejante a una propiedad, algo que se posee y se ejerce sobre los demás, por el contrario, para sus detractores, el poder es una relación de influencia caracterizada por la reciprocidad, un acuerdo sustancial entre unos y otros sobre la política a seguir. A su vez, tomó como ejemplo la literatura de los grandes partidos británicos, el laborista y el conservador, en la que existe una clásica división entre la interpretación según la cual el poder estaría concentrado tradicionalmente en manos del líder del grupo parlamentario y de su *entourage* (séquito) más íntimo, y la opuesta, para la que el poder se hallaría, en ambos partidos más fragmentado y difuso debido a la existencia de grupos capaces de condicionar las decisiones del líder.

Ante estas conceptualizaciones Panebianco (1982) basado en una teoría sobre el poder en las organizaciones, la teoría del poder como relación de intercambio de Blau (1964), concibe al reclutamiento como un tipo de relación, asimétrica, pero recíproca, que se manifiesta en una negociación desequilibrada, en un intercambio desigual en el que un actor gana más que el otro. De esta manera el poder nunca puede ser absoluto, sólo puede ejercerse satisfaciendo al menos en parte las exigencias y expectativas de los otros y, por tanto, paradójicamente, aceptando sufrir su poder.

En el tenor de esas ideas, el éxito de esas negociaciones, depende, a su vez, del grado de control que tengan los distintos actores sobre determinados recursos que están ligados al control sobre áreas de incertidumbre organizativa, sobre factores que, de no ser controlados, amenazarían o podrían amenazar la supervivencia de la organización y la estabilidad de su orden interno. Estos recursos, son de uso potencial en los juegos de poder por sus implicaciones en las áreas de incertidumbre.

Panebianco (1982) en su análisis de los modelos de partido, define seis áreas de incertidumbre, cuyo mayor o menor control por parte de la dirigencia partidaria determina el perfil de la organización y sus expectativas de supervivencia y éxito. Ellas son *a) la*

*competencia*, o indispensabilidad para cumplir una función, lo que excede el mero saber técnico; *b) las relaciones con el entorno*, lo que incluye la capacidad para establecer alianzas y conflictos con otras organizaciones; *c) la comunicación*, esto es, el control ejercido sobre los canales de información interna y externa; *d) las reglas formales*, entendida como la facultad de interpretación para aplicar u omitir los estatutos; *e) la financiación*, o control del flujo de dinero; y *f) el reclutamiento*, que implica la definición de los requisitos de admisión, carrera y permanencia.

Denominados también recursos del poder organizativo, las zonas de incertidumbre permiten a los actores desequilibrar los juegos de poder a su favor (Panebianco, 1982), de tal manera que la supervivencia y el funcionamiento de una organización depende de ciertas prestaciones de carácter vital y de la posibilidad de que sean o no satisfechas, situaciones que constituyen incertidumbre para la organización. De esta manera el reclutamiento es la zona de incertidumbre que implica un control en los diversos niveles de la organización. Panebianco (1982) establece que quién tenga la posibilidad de decidir sobre esta zona de incertidumbre tiene uno de los *atouts (recursos)* fundamentales del poder organizativo, ya que es quien puede decidir quien puede o no ingresar a la organización (actuando sobre los criterios de admisión del partido), es quién decide, entre muchos, aquel que logrará hacer una carrera dentro de las ramas de la organización y los requisitos para lograrlo, es, finalmente, quién determinará su permanencia y la estructura de oportunidades de carrera de los miembros de la organización.

La cuestión que pretende evidenciar Panebianco (1982) es el contenido del intercambio en que se concreta el poder organizativo que, en las negociaciones verticales (líder-seguidores) son los incentivos (colectivos y/o selectivos) que se intercambian por participación, pero no por cualquier participación, sino por una en la que la libertad de acción que obtienen los líderes (junto a la participación de los seguidores) es mayor que la libertad de acción que obtienen estos últimos (junto con los beneficios relacionados con los incentivos organizativos), lo que denomina acertadamente desequilibrio. De tal manera que cuanto mayor sea la libertad de maniobra de los líderes, tanto mayores serán sus oportunidades de mantener la estabilidad del orden organizativo del partido aun en condiciones ambientales variables y ante el asalto de los adversarios internos. Estos incentivos representan una forma de controlar el ascenso de los seguidores en la ruta hacia el liderazgo, un posible límite al reclutamiento.

En el ámbito de los incentivos, de tipo colectivo o selectivo, establece que los colectivos están relacionados con la ideología de la organización, con los fines oficiales del partido, denominándolos incentivos de identidad, por otra parte, los incentivos selectivos, entre los que se encuentran aquellos de naturaleza material (compensaciones monetarias, de patronazgo y servicios de asistencia) y de status que se conciben como incentivos de poder en tanto el ascenso aumenta los recursos utilizables en las relaciones de poder. Según ésta tipología, todo partido debe distribuir incentivos de cada uno de los tres tipos mencionados, aun cuando haya uno predominante, siempre se tendrán los tres. El reclutamiento puede ubicarse en este tipo de incentivos de carácter selectivo por medio de los cuáles puede ascender al interior de los partidos, dado que ha quedado establecido que no solamente implica el ingreso, sino su permanencia y ascenso.

*Enfoque institucional en Pippa Norris.* La autora aporta desde el enfoque del nuevo institucionalismo, un interesante modelo sobre los procesos de reclutamiento. Sugiere que las actitudes y comportamientos de los actores políticos individuales necesitan ser entendidas dentro de un contexto institucional amplio, donde no sólo se deben considerar cuestiones tales como el proceso formal de reclutamiento, las reglas legales, el sistema electoral y de partidos, sino que además incorporar las prácticas informales, las motivaciones y la experiencia (*background*) de los candidatos. A partir de esto distingue cuatro niveles que confluyen en la transformación de un ciudadano en un hombre público: la estructura de oportunidades, el proceso de reclutamiento, la oferta de candidatos y las demandas de los seleccionadores.

Norris y Lovenduski (1993) explican el enfoque de la “Oferta y demanda” en el reclutamiento político, pues éste proporciona un marco analítico para la comprensión del proceso de selección que deriva en la representación. En la demanda los selectores secundarios eligen los candidatos en función de la posición de los demandantes, su capacidad, aptitudes y experiencia. Dado que los candidatos son raramente bien conocidos por la mayoría de los selectores, estas posiciones pueden ser coloreadas por el prejuicio directo e indirecto sobre cierto tipo de solicitante. El término "prejuicio" se utiliza aquí en un sentido neutro. El prejuicio puede estar a favor o en contra de determinados grupos, ya sean abogados, agricultores, sindicalistas, los sureños, las mujeres o los asiáticos.

Explicaciones relativas a la oferta sugieren que el resultado refleja el suministro de los solicitantes que desean seguir una carrera política. Las limitaciones de recursos (tales

como tiempo, dinero y experiencia) y los factores de motivación (como unidad, ambición e interés) determinan quien aspira a una carrera política. El camino estrecho que conduce a una carrera política suele ser riesgoso, agotador y poco atractivo. Si los factores de oferta son importantes el contraste principal sería entre los miembros y los solicitantes (inciden directamente en el reclutamiento). Si los factores de demanda son importantes el contraste principal sería entre los solicitantes y candidatos (Norris y Lovenduski ,1993).

Norris y Lovenduski (1993) aplican este modelo para analizar que tan representativos son los miembros del parlamento como un reflejo de la composición de la sociedad a la que representan, encontrando que no existe, en criterio alguno (raza, sexo, edad, ocupación, etc.) reflejo en las cámaras de la composición de la comunidad, existiendo divergencias radicales.

Norris (2013) identifica los principales factores que influyen en el proceso de reclutamiento de candidatos, de tal manera que se realiza a través de tres etapas sucesivas:

La *certificación*, que implica la Ley Electoral, las reglas del partido y las normas sociales informales que definen los criterios para la aplicación elegible;

La *declaración*, que implica el suministro de elegibles en busca de mensajes y la demanda de los selectores para decidir quién es designado políticos;

La *elección*, el paso final que determina quienes obtendrán escaños en la legislatura.

No solo desde el institucionalismo, sino también la investigación sobre la mujer en la política, ha proveído de preocupaciones comunes como la inclusión política, o el reclutamiento de sectores desfavorecidos en la política convencional. Desde un denominado enfoque “de género, feminista o de las mujeres” Roderic Ai Camp (1995a) señaló que las mujeres insertadas en la política han seguido patrones de reclutamiento algo diferentes, y ese hecho va en contra de sus posibilidades de alcanzar posiciones más altas porque no entran en contacto con las figuras políticas presentes y futuras que podrían ayudarlas a ascender en la escala burocrática.

Existe cierta aproximación del reclutamiento como proceso de contratación, Pippa Norris (2006), que sugiere un análisis más específico a través de dos características de los aspirantes políticos, sus capacidades individuales y competencias que conducen a un proceso de selección con éxito y, los factores que cubren las expectativas de los partidos políticos. Considerando al reclutamiento como una función, es de esperar que las

democracias consolidadas cuentan con partidos fuertes que desarrollen esta tarea (Alcántara et. al., 2016) pues, estos pueden considerarse actores centrales del juego político y canales fundamentales para el reclutamiento de las élites políticas, la distribución de cargos y en la forma en que funcionan los regímenes políticos (Cabezas y Barragán, 2014). Asimismo, entendemos al reclutamiento político como un proceso de selección, como una de las funciones más técnicas y privadas de los partidos políticos (Norris, 2013).

### **3.2.2.2 Reclutamiento en las organizaciones partidistas**

Para establecer las características del reclutamiento, es importante explorar en principio su naturaleza histórica en los tipos de partidos que la literatura clásica ha generado. El reclutamiento como un proceso de selección reviste características específicas en el ámbito de las organizaciones partidistas, las cuáles han sido resultado de la impronta que han dejado los tipos de partidos que han existido históricamente, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.1 : El reclutamiento en las organizaciones partidistas**

Tipología de Partido	Periodo	Principales características	Selección de Dirigentes (reclutamiento)
Partido de Cuadros (de notables o de Élite)	Segunda mitad del Siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un pequeño núcleo de individuos con acceso personal e independiente a los recursos (Katz y Mair, 2007).</li> <li>✓ Función de dominación oligárquica (Michels, 2003).</li> <li>✓ Ausencia de organización central del partido (Katz y Mair, 2007).</li> </ul>	Se utilizan técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación, designación por el centro, presentación, etc. Éstas son agravadas por el hecho de que los jefes reales del partido son a menudo distintos que los jefes aparentes (Duverger, 2012).
Partido de masas	Siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buscó sustituir una financiación capitalista de las elecciones por una democrática (Duverger, 2012).</li> <li>✓ Aquí el militante es el miembro activo, el núcleo de cada grupo de base del partido, y el simpatizante, es aquel que se declara favorable a las doctrinas del partido (Duverger, 2012).</li> <li>✓ El partido se constituye como organización de afiliados y como fuerte organización central con mandato para administrar, crear normas y dirigir el partido (Katz y Mair, 2007).</li> </ul>	Mediante sus organizaciones de juventudes, su jerarquía y la filial que conduce a sus miembros al partido mismo, o mediante sus mecanismos de adhesión controlada después de un entrenamiento, padrinazgo y pruebas, el partido constituye la red que retiene a las élites en sus mallas (Duverger, 2012).
Partido <i>catch all</i> (atrapalotado o partido de todo el mundo)	Segunda mitad del Siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hay un remplazo gradual de los burócratas generalistas del partido por profesionales especialistas que sirven para despolitizar la organización (Katz y Mair, 2007).</li> <li>✓ Se caracterizan por la disminución de su consistencia ideológica (Katz y Mair, 2007).</li> <li>✓ Predominio del partido en las instituciones públicas, orientado hacia la ocupación de cargos públicos (Katz y Mair, 2007).</li> </ul>	El papel del partido, en el terreno político, tiene que ser el mismo que tiene en el sector económico, un artículo de uso general, estandarizado y ampliamente conocido (Kirchheimer, s/f). Los líderes se forman dentro de las estructuras partidarias o bien son cooptados por ellas, ya sea para formar parte del gobierno o para mejorar las chances electorales del partido (Malamud, 2003).
Partido Cartel	Década de los 80's del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe una canalización de ayuda estatal para esta organización partidista (Katz y Mair, 2007).</li> <li>✓ Se observa un aumento de los empleados en los grupos parlamentarios, un sesgo a favor del partido en las instituciones públicas. (Katz y Mair, 2007).</li> <li>✓ Interpenetración de partido y Estado y modelo de connivencia entre partidos (Ware, 2004).</li> </ul>	En la medida en que el Estado está en condiciones de ofrecerles recursos que pueden sustituir perfectamente a los aportados por afiliados individuales y activistas, se desincentiva el que los partidos concretos expandan y desarrollen una base de afiliados. Los partidos entran en una dinámica de permutabilidad (Ware, 2004).

**Fuente:** Elaboración propia con base en (Katz y Mair, 2007; Duverger, 2012; Ware, 2004; Malamud, 2003).

El reclutamiento político como función de los partidos, se ha colocado en la intersección de los estudios sobre la participación política de masas, el comportamiento del voto, el papel de la élite, la organización del partido, trayectorias, grupos de interés y, más recientemente estudios sobre la política racial y de género (Norris y Lovenduski, 1995; Ballington, 2003).

Autores como Nergiz (2013), sugieren que estudios sociológicos como los de Mosca (1984), Pareto (1935) y Michels (2003) permitieron reconocer ciertos procedimientos de reclutamiento que restringen a las personas con ciertos antecedentes de clase, dando lugar a la élite. Estos fueron la base de los estudios de partido con enfoque en los cuadros, procedimientos y toma de decisiones, que se corresponden con la época del partido de cuadros en la segunda mitad del siglo XIX (Katz y Mair, 2007).

Al nivel del liderazgo de la élite, el sistema democrático de elección es sustituido por técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación, designación por el centro, presentación, etc. Éstas son agravadas por el hecho de que los jefes reales del partido son a menudo distintos que los jefes aparentes (Duverger, 2012). Para Michels (2003) los partidos no son si no la herramienta mediante la cual un pequeño grupo social domina al resto de la sociedad (función de dominación oligárquica). De tal manera que “aparece en los líderes una tendencia a aliarse, a establecer una especie de baluarte y a rodearse con un muro, dentro del cual sólo pueden entrar quienes participan de su propia forma de pensar”.

La era de las masas trajo consigo la declinación de las élites sociales tradicionales, por lo que surgen los partidos de masas (Duverger, 2012). Con la ampliación del electorado a cientos de miles de personas, los votantes se convirtieron en un recurso político valioso, el partido se constituyó como organización de afiliados y como fuerte organización central con mandato para administrar, crear normas y dirigir el partido (Katz y Mair, 2007). La incorporación de militantes, una figura política novedosa, comenzó a realizarse a través del procedimiento masivo del reclutamiento, practicado sobre todo en las fábricas y las áreas de mayor concentración urbana (Malamud, 2003), entiéndase aquí por reclutamiento, la afiliación de personas que aportan recursos y apoyo. Según Ware (2004), las actividades que realizan los partidos políticos resultan más respetables si parecen ser el resultado de la acción de los simpatizantes. De tal manera que un candidato a un puesto público, que haya resultado elegido por los simpatizantes siguiendo un proceso democrático, puede ser considerado de forma más positiva por los votantes potenciales del



partido, que otro que se sabe, fue elegido en secreto por un puñado de líderes del partido en la tradicional «habitación llena de humo».

La era de las masas ha traído la declinación de las élites sociales tradicionales: el partido único tiene por objeto forjar nuevas élites, crear una clase dirigente nueva, reunir y formar a los jefes políticos aptos para organizar el país, ya que las masas no pueden gobernar por sí mismas. Mediante sus organizaciones de juventudes, su jerarquía y la filial que conduce a sus miembros al partido mismo, o mediante sus mecanismos de adhesión controlada después de un entrenamiento, padrino y pruebas, el partido constituye la red que retiene a las élites en sus mallas (Duverger, 2012).

Para ésta tipología los miembros son, pues, la materia misma del partido, la substancia de su acción. Desde el punto de vista financiero, el partido descansa esencialmente en las cuotas que pagan sus miembros: el primer deber de la sección es asegurar que se cubran regularmente, de ahí la importancia del reclutamiento de los seguidores. Así el partido reúne los fondos necesarios para su obra de educación política y su actividad cotidiana; así puede, igualmente, financiar las elecciones: el punto de vista financiero se une aquí al punto de vista político (Duverger, 2012).

En los 50's surge el partido *catch all*, que se caracteriza por la disminución de su consistencia ideológica que viene acompañada por la menor presencia del contenido clasista de la militancia, el mayor peso de la élite dirigente que contrasta con el reducido papel del militante de base y por la presencia en su seno de grupos de interés plurales, de manera que, en un momento dado, un partido es apoyado a la vez por una sección de la patronal y por un sindicato (Katz y Mair, 2007).

El potencial de integración del partido de todo el mundo, como le denominó su creador, consiste en una combinación de factores, cuyo resultado final visible radica en obtener para sí el día de la elección el mayor número posible de electores: Para ello es necesario que la imagen del partido penetre en la mente de millones de electores como una imagen en la que se confía. Y su papel, en el terreno político tiene que ser el mismo que tiene, en el sector económico, un artículo de uso general, estandarizado y ampliamente conocido. Sean cuales sean las corrientes del partido a las que el dirigente deba su éxito en

el mismo, es necesario que una vez llegado a su posición directora acomode rápidamente su conducta a exigencias generales estandarizadas (Kirchheimer, s.f.)<sup>29</sup>.

El partido *catch all* o atrapalotodo es el del predominio en las instituciones públicas orientado hacia la ocupación de cargos públicos, en el que hay un remplazo gradual de los burócratas generalistas del partido por profesionales especialistas que sirven para despolitizar la organización del partido, creándose las condiciones bajo las que los líderes en las instituciones públicas pueden ganar autonomía, sobre todo porque las actividades de estos nuevos profesionales están casi siempre más orientadas (externamente) a ganar apoyos dentro del electorado que (internamente) a la organización y mantenimiento del partido como base de afiliados (Katz y Mair, 2007).

Sobre el reclutamiento de las elites y personal político en este tipo de partido, los líderes se forman dentro de las estructuras partidarias o bien son cooptados por ellas, ya sea para formar parte del gobierno o para mejorar las chances electorales del partido (Malamud, 2003). Putnam (1976) refiere al reclutamiento político en esta tipología partidista como “el proceso que seleccionaría, de entre los varios millones de ciudadanos favorecidos socialmente y motivados políticamente que conforman el estrato político, a los miles que alcanzan posiciones con influencia nacional significativa”, es decir, aquellos que aseguren su permanencia.

En el partido *cartel*, a finales del siglo XX, existe una canalización de ayuda estatal para esta organización partidista y los grupos parlamentarios, observándose un aumento de los empleados en los grupos parlamentarios, un sesgo a favor del partido en las instituciones públicas. Dado que han disfrutado de un periodo de poder en los gobiernos nacionales están orientados hacia la ocupación de cargos públicos (Katz y Mair, 2007)<sup>30</sup>. Los partidos políticos de esta naturaleza, entran en liza para conformar, con sus militantes más cualificados, la cúpula de las instituciones en virtud de mandatos electorales. Esto es todavía más evidente en aquellos casos, que resultan mayoritarios, en los que el sistema electoral proporcional permite presentar candidaturas mediante listas en las que el partido dirige su composición y orden, es decir, el reclutamiento se manifiesta a través del premio

---

<sup>29</sup> Ante la imposibilidad de tener acceso al libro original, se consultó un fragmento del mismo subido en pdf a internet.

<sup>30</sup> Como lo afirma Panebianco (1982), las características organizativas de los partidos que están en la oposición durante buena parte de su existencia son diferentes de aquellos que están en el poder durante mucho tiempo.

que el partido otorga a candidatos que garantizan su permanencia en las instituciones públicas.

### **3.2.2.3 Categorías del reclutamiento en las organizaciones partidistas**

Indagar sobre las partes que constituyen al reclutamiento, específicamente de militantes-líderes<sup>31</sup> en los partidos políticos concebidos como organizaciones partidistas, implica presentar una serie de categorías<sup>32</sup>, buscando con ellas caracterizar al reclutamiento como un proceso de selección específico en el ámbito de las organizaciones partidistas, acorde con la consideración de partido como organización.

Una organización partidista lo es cuando logra materializar sus metas, entre las que el reclutamiento se reconoce como un proceso constituido por actores, etapas y canales (categorías):

Un reclutador, es el individuo que decide, selecciona a pocos de entre quienes tienen ambición y recursos importantes. Al interior de los partidos políticos como organizaciones, es quien lleva a cabo el proceso de nominación (variable dependiente), es el que tiene la capacidad de decidir quién entra al partido (Padilla, 2012). Un reclutado, por otra parte, es el que accede a la movilidad, el que asciende. Ambos tienen un vínculo (unión o atadura), una relación centrada en el concepto de poder.

La primera etapa es la nominación, que implica nombrar o preseleccionar a alguien para un cargo o cometido. Para Panebianco (1982), es un proceso, realizado por los partidos políticos (reclutador), cuya función es la distribución intra-poder del partido entre diferentes órganos y facciones. En él, el poder es una propiedad pero también una relación de influencia caracterizada por la reciprocidad (en la que dos actores coexisten en cualquier

---

<sup>31</sup> En este apartado, se entenderá al líder como la máxima expresión del intercambio de poder desigual, en términos de lo aportado por Panebianco (1982), para quien el líder, entre otros, posee una amplia capacidad de control y manipulación, realiza negociaciones e intercambios, y emplea los recursos proporcionados por sus seguidores (en las relaciones de poder verticales), como aquellos que le dan libertad de maniobra y lo sostienen para resistir el asalto de los adversarios internos en las relaciones de poder horizontales.

<sup>32</sup> Son abstracciones simplificadas que, con fuerza de herramientas intelectuales, son usadas por los clasificacionistas para indagar regularidades de los objetos del mundo físico y del ideal y de las nociones que los representan, con el objeto de organizar lógicamente sistemas de conceptos aptos para la organización del conocimiento en general (Barite, s.f.).

organización). Su influencia produce efectos en los otros, ejerce predominio, fuerza moral o autoridad. El poder es un poder organizativo, una relación de intercambio desigual en la que un actor gana más que otro<sup>33</sup> (Blau, 1964 en Panebianco, 1982), realizado mediante negociaciones entre líderes y seguidores (juegos de poder verticales) o entre líderes (juegos de poder horizontales). Su función consiste en definir las áreas de incertidumbre<sup>34</sup> (recurso utilizable en los juegos de poder verticales).

En las organizaciones complejas (tanto más si son voluntarias) el juego del poder es sutil, huidizo y a menudo ambiguo. Schattschneider en Norris y Lovenduski (1995) establece que es el proceso crucial del partido en la dinámica del poder, realizado por el reclutador (dueño del partido), de tal manera que, la naturaleza del procedimiento de la nominación determina la naturaleza del partido.

La segunda etapa, es la selección, es decir, elegir entre personas, separándolas y prefiriendo unas a otras. Alcántara (2016) lo denomina la selección de dirigentes políticos, realizada por las estructuras políticas, cuerpos legislativos y organismos dirigentes de partidos., que tienen como función asegurar que sus roles (papeles o funciones) sean cubiertos. Para Ai Camp (1996), es un proceso de selección realizado por los que seleccionan, su función es permitir la movilidad (que puede ser por impulso propio o por ajeno) política ascendente. Según Villareal (2012), es un conjunto de actividades (elegir es una) y procedimientos, realizados por las organizaciones. Su función, seleccionar nuevo personal en la titularidad de los puestos.

La tercera es la promoción, que implica impulsar el desarrollo o realización de algo, ascender a alguien a un empleo o categoría (clases de una profesión o condición social) superiores. Autores afines a Schwartz (1969), opinan que es el proceso por el cual los individuos que poseen ciertos rasgos de personalidad y ocupación de posiciones sociales

---

<sup>33</sup> El poder, al ser una relación de intercambio, no es nunca absoluto, solo puede ejercerse satisfaciendo al menos en parte las exigencias y expectativas de los otros y, por tanto, paradójicamente, aceptando sufrir su poder. La relación entre líder y seguidores es una relación de intercambio desigual en la que aquél gana más que éstos, a pesar de lo cual se ve obligado a dar algo a cambio.

<sup>34</sup> Aquellos factores que, de no ser controlados, amenazarían o podrían amenazar la supervivencia de la organización y/o la estabilidad de su orden interno. Panebianco en Malamud (2003) define seis áreas de incertidumbre, cuyo mayor o menor control por parte de la dirigencia partidaria determina el perfil de la organización y sus expectativas de supervivencia y éxito, entre ellas: f) el reclutamiento, que implica la definición de los requisitos de admisión, carrera y permanencia.

específicas (...) son promovidos. Es realizado por instituciones políticas y su función es determinar quién ocupa cargos electivos.

Como proceso, implica la admisión, carrera y permanencia (Malamud, 2003), el reclutamiento inicial, intermedio y final, concibiendo al primero como ingreso a la carrera política y los segundos al éxito en ella (Ai Camp, 1996, p.15), el control de ascensos y remociones en la estructura burocrática (Padilla, 2012), que serían otros conceptos utilizados para referir las mismas etapas.

Para Ai Camp (1996, p.14) el reclutamiento político es el vehículo por el cual los individuos ingresan al proceso político a todos los niveles y por numerosos canales. Estos canales del reclutamiento, entendidos como cauces, conductos o medios, pueden ser formales, es decir, a través de los partidos políticos, o informales como las instituciones educativas (mentoría), familia (parentesco), carrera o trayectoria diversa, transferencia de capital de un campo al campo político (Bourdieu, 1997) o la cooptación que implica llenar vacantes mediante el voto de integrantes (Panebianco, 1982).

*Formalidad, informalidad y mentoría en el reclutamiento.* El reclutamiento como proceso se caracteriza por dos vías o canales, el primero de carácter formal, los partidos políticos, que no representan el principal medio por el cuál se accede a posiciones de liderazgo. Según Ai Camp (1997, p. 127) “en la estructura formal (...), cabría esperar que el partido mismo tuviera un papel central en la identificación y el reclutamiento de futuros dirigentes políticos. Sin embargo, los individuos que ejercen el poder tenderán con el tiempo a desarrollar criterios para la selección de sus sucesores, ejerciendo la mayor influencia en el proceso (elección obligada o dirigida), por lo que otros grupos sociales (como los votantes), no tienen injerencia alguna en la selección de los dirigentes.

El canal informal, implica por su parte diversas reglas, en las que la intervención de los individuos y las instituciones son decisivas dependiendo la etapa específica en que se encuentre el reclutamiento (inicial, intermedia o final). Desde los estudios de Ai Camp (1997, pp. 130-138) es claro que instituciones como la universidad, medios como la educación (mentoría y camarillas) y vínculos como los familiares<sup>35</sup> son importantes en el

---

<sup>35</sup> A estas tres vías habría que agregarles una cuarta vía que ha sido desarrollada por la sociología, la que tiene relación directa con las carreras que comenzaron en un campo (cultural, artístico, deportivo, etc.) que se reconvirtieron al campo político, lo que Bourdieu (1997) ha denominado transferencia de capital.

reclutamiento inicial, aun cuando el reclutamiento final sea determinado por ciertos individuos.

“Aunque se tienden a oponer sistemáticamente las relaciones formales, es decir, fundadas en relaciones codificadas y a menudo jerarquizadas, con las relaciones informales (es decir, la organización a la red), en la realidad, los actores tejen relaciones informales en el marco de sus actividades dentro de las organizaciones, pertenezcan a la misma organización o a organizaciones diferentes”<sup>36</sup> (Knoke, 1994, p. 46).

Desde un aspecto más relacional, “las instituciones educativas, aportan experiencias educacionales significativas y son esenciales en la formación de los políticos” (Ai Camp, 1996, p. 107), en ellas se forman los valores y actitudes de futuros dirigentes (Ai Camp, 1996, p. 147) que aprenden la cultura organizativa de la élite (Ai Camp, 2008, p. 133), se tienen experiencias de carrera compartida en un entorno institucional importante para combinar la mentoría (que más adelante se explica), la creación de redes y la socialización (Ai Camp, 2008, p. 150), se crean vínculos de amistad que aumentan la posibilidad de una cooperación eficiente (Ai Camp, 2008, p. 156), permitiendo, finalmente, hacer los contactos debidos y obtener las credenciales informales necesarias (Ai Camp, 1997, p. 136).

La educación como medio, representa el entorno idóneo para consolidar, en principio, un proceso de mentoría que construya redes y conforme camarillas. Al interior de las instituciones educativas, el mentor representa a un trabajador experimentado que recluta a un posible pupilo (Ai Camp, 2008, p. 30) de tal manera que “los miembros de ciertas generaciones, llegan a ser maestros y mentores de la generación siguiente” (Ai Camp, 1996, p. 148). Generalmente, el mentor es 8 y 15 años mayor que su discípulo, siendo el que lo cuida, lo patrocina, le imparte sabiduría, lo critica y le da su bendición (Ai Camp, 1996, p. 298). El mentor puede describirse como un individuo que establece una relación profesional y personal más cercana con un subordinado-discípulo que le permita mantener y aumentar su influencia, quien quizá, según sus posibilidades de éxito, lo sustituya en un futuro (Ai Camp, 2008, pp. 31-40).

El mentor debe ser visto no solo como reclutador, sino también como enlace, formador de redes que pueda utilizar su influencia y prestigio para ayudar a sus discípulos a

---

<sup>36</sup> Al contrario, muchas asociaciones u organizaciones en el ámbito de la acción colectiva descansan en redes informales de sociabilidad.

hacer contactos con otras personas igualmente destacadas en su profesión u otras profesiones (Ai Camp, 2008, p. 40), esto es lo que se reconoce como establecimiento de redes, que se basan en la existencia de estructuras denominadas camarillas, “pequeños grupos informales en los que los integrantes de más éxito impulsan la carrera de los de su círculo, lo que a su vez depende de la movilidad profesional del propio líder. Por lo general, las camarillas se construyen sobre relaciones mentor-discípulo, pero suelen ser exclusivas de la vida pública y no tienen una función socializadora” (Ai Camp, 2008, p. 41). “La camarilla tiene un líder que actúa como mentor político de otros miembros del grupo. Éste suele ser más exitoso que sus compañeros y usa su propia carrera como un medio para promover la de los otros integrantes de la camarilla”. Según el mentor asciende en la burocracia, va colocando a miembros de su grupo, siempre que puede, en otras posiciones de influencia, dentro de su organismo y fuera de él. Cuanto más importante es su cargo en la burocracia más cargos puede llenar (Ai Camp, 1997, p. 138), las camarillas tienen las siguientes características (Ai Camp, 1997, p. 139):

a) La base estructural del sistema de camarilla es una relación mentor-discípulo que tiene muchas semejanzas con la cultura de patrón y cliente de toda América Latina.

b) El sistema de camarillas es extremadamente fluido, y las camarillas no son excluyentes sino que se superponen.

c) Todos los políticos de éxito son productos de múltiples camarillas, es decir, es raro que un político permanezca dentro de una misma camarilla desde el principio hasta el final de su carrera.

d) Los mexicanos que se dedican con éxito a la política como profesión inician sus propias camarillas al mismo tiempo que son miembros de las camarillas de sus mentores.

e) Todo personaje nacional de primera magnitud es “hijo”, “nieto” o “bisnieto” político de otro personaje nacional anterior.

f) Cuanto mayor es la camarilla más influyente es su líder y, por lo mismo, sus discípulos.

g) Algunas camarillas se caracterizan por cierto referente ideológico, pero los lazos de sus discípulos con el mentor generalmente son determinados por otras cualidades personales.

h) Con frecuencia los discípulos superan la carrera política de su mentor, invirtiendo así los beneficios de la relación de camarillas y el orden lógico de influencia de la camarilla.

i) Las camarillas formadas principalmente en ambientes institucionales han ido adquiriendo cada vez mayor significación a medida que la toma de decisiones, especialmente en el terreno económico, se ha ido haciendo cada vez más compleja.

j) Actualmente las principales fuentes de lealtades de camarilla son el parentesco o el hecho de haber sido compañeros de estudios, pero al revés de lo que se piensa, el mérito profesional ha ido adquiriendo cada vez más importancia.

k) Todos los políticos son automáticamente miembros de una camarilla educacional, representada por su generación de la preparatoria, la universidad y los estudios de posgrado.

l) Los políticos con camarillas familiares tienen una ventaja sobre los colegas que no las tienen.

m) Los políticos con más aptitud para formar camarillas con base en el mérito profesional tienen con el tiempo los grupos más grandes y más exitosos, pero no son necesariamente los que tienen mayores posibilidades de alcanzar la presidencia.

n) Debido al hecho de que las camarillas se superponen, algunos políticos tienen lealtades divididas. Normalmente la mayoría de los políticos pueden ser identificados, en cualquier momento determinado, con una camarilla determinada. La transferencia de lealtad es aceptable cuando la movilidad ascendente del mentor político está congelada.

“La mentoría es un recurso clave para el desarrollo del poder en las organizaciones, lo cual afecta el rango del discípulo, su carrera y la posición de poder. Algunos expertos en cultura consideran que en varias sociedades, notablemente en el sector público, el poder se mide por la adquisición de amigos, no de capital” (Ai Camp, 2008, p. 32),

Los vínculos familiares por su parte, han constituido una fuente importante en el reclutamiento de los partidos (Ai Camp, 1996, p. 226), “mejorando las oportunidades de carrera de muchas de las personalidades públicas de México” (Ai Camp, 1997, p. 138). Las familias constituyen redes vehículos (Ai Camp, 2008, p. 92), decisivos por medio de los



cuáles una persona o personas se mantienen en el estatus de elite de poder (Ai Camp, 2008, p. 102), fungiendo al mismo tiempo como red y mentora (Ai Camp, 2008, p. 99).

#### **3.2.2.4 Redes de reclutamiento partidista**

Para definir las redes de reclutamiento partidista primero hay que aclarar el uso de la categoría red, para posteriormente relacionar la categoría con la de reclutamiento en las organizaciones partidistas.

*Aproximación a un concepto de red partidista en la ciencia política.* Para definir las redes de reclutamiento partidista primero hay que aclarar el uso de la categoría red. La sociología y la ciencia política son las disciplinas que han estudiado la existencia de redes al interior de los partidos políticos. Han sido diversos autores (Adler, 2002; Fowler et. al, 2011; Noel, 2012; Sawicki, 2011; Koger et. al., 2009; Knoke, 1994) quienes han aportado los conceptos de red de partido (*party network*) y de red partidista (*partisan web*), cuyos estudios se ha realizado desde análisis sociológicos bajo el concepto de poder relacional<sup>37</sup>, y que se fundamentan en relaciones interpersonales para los cargos y roles ocupados por los actores (Sawicki, 2011, p. 46).

Siguiendo a Frédéric Sawicki, en ciencias sociales, el término “red” es utilizado para calificar una gran diversidad de cadenas de relaciones sociales no sólo entre individuos, entre las que destacan cinco principalmente (2011, pp. 44-46):

Primero, la red como conjunto de relaciones personales (amistad, familia, vecindad, religión, profesión, clientelismo) formales o informales de un individuo, en nuestro caso un militante partidista. Aquí, se trata de alguna manera de medir el capital social de un individuo singular, su densidad, su intensidad y su extensión en el espacio social. En ciencia política, esta acepción, como lo ha notado David Knoke (1990), puede ser particularmente útil para analizar la influencia política de “notables”. La característica de la red personal del notable consiste precisamente en tener relaciones en entornos sociales muy diferentes, pero también en la administración y en los círculos de poder locales o

---

<sup>37</sup> El poder es un aspecto de la potencial interacción entre dos o más actores sociales (Knoke, 1994, p. 1).

nacionales. De esta forma, se logra ocupar una posición nodal<sup>38</sup>, vale decir, de intermediario (*broker*) o de filtro (*gate-keeper*) para acceder a numerosos recursos.

Segundo, la red puede remitir a una realidad controlada en mayor medida por los actores, es decir, a un sistema de afinidades duraderas fundado en intereses comunes, en lazos de dependencia o de obligaciones, entre individuos que deciden aliarse dentro de una organización o de un sector dado de la sociedad. En los partidos políticos, ese tipo de “alianza” caracteriza los *cliques*<sup>39</sup>, grupos primarios poco institucionalizados en oposición a las facciones estatutarias o manifiestas. Estos cliques pueden descansar sólo en intereses coyunturales, pero pueden igualmente tener un carácter más duradero y reunir agentes provenientes de una misma región, de una misma generación o profesión.

Tercero, la red puede también designar al sistema de relaciones estabilizadas entre individuos quienes ocupan posiciones, homólogas o no, en sectores de actividad distintos, pero que están obligados a cooperar. El politólogo francés Michel Dobry (1986) llama a este tipo de red, “red de consolidación”, en el sentido en que vuelve posibles las “transacciones colusivas<sup>40</sup>” entre sectores sociales separados. Este concepto se aplica bien, según él, al funcionamiento del Estado central, por ejemplo a las relaciones entre poder político y sector militar. También se podría aplicar a las relaciones entre quienes ocupan cargos de elección popular y representantes del Estado. Los sociólogos de las empresas se han interesado en particular en este tipo de red, que remite a las relaciones regulares establecidas entre actores pertenecientes a diferentes organizaciones que no se encuentran reguladas por una autoridad legítima o por una relación mercantil (la compra de prestaciones, por ejemplo).

Cuarto, el concepto de red, en una acepción cercana a la anterior, puede también remitir a un sistema estabilizado (institucionalizado) de interdependencia entre organizaciones que intervienen en diferentes sectores, pero cuyos actores son multiposicionados<sup>41</sup> o cuyos miembros comparten las mismas creencias o ideales. A mi

---

<sup>38</sup> Nodo es, en un esquema o representación gráfica en forma de árbol, cada uno de los puntos de origen de las distintas ramificaciones (RAE, 2014).

<sup>39</sup> El término clique ha sido conservado en el léxico del análisis de redes en castellano. Un clique es un subconjunto de miembros unidos por obligaciones recíprocas.

<sup>40</sup> De colusión, pacto ilícito en daño de tercero.

<sup>41</sup> La multiposicionalidad hace referencia a los individuos que intervienen en diferentes campos sociales y poseen por este hecho recursos adicionales que pueden importar, bajo ciertas condiciones, de un campo hacia otro.

juicio, los lazos entre dirigentes y militantes de partidos y activistas de grupos de interés atañen típicamente a esta categoría. Las relaciones regulares entre los actores de estos diferentes mundos son constitutivas de redes, las cuales no están ligadas a personas, pero se inscriben a menudo en el largo plazo. La mayoría de las veces estas redes no están formalizadas ni contractualizadas, a diferencia de lo que sucede en el ámbito económico.

Quinto, conviene agregar a estos cuatro tipos un quinto que engloba al conjunto de relaciones interpersonales entre los responsables de los diferentes componentes de una organización. La consignación rigurosa del conjunto de esas relaciones sólo puede realizarse en el marco de entidades restringidas (una pequeña empresa, una asociación por ejemplo). No obstante, nada impide inferir, a partir de la mayor o menor frecuencia de las relaciones entre algunos actores de una misma organización de mayor tamaño, los mecanismos de coordinación informal que permiten gobernar una organización. Mildred Schwartz<sup>42</sup> (1990), por ejemplo, estudió las relaciones entre los diferentes componentes del Partido Republicano en Illinois, en particular entre las distintas instituciones públicas controladas por sus miembros. El énfasis en esta concepción de la red aparece especialmente apropiado cuando se trata de estudiar las relaciones entre los diversos lugares de poder que componen un partido político: grupo parlamentario o grupos políticos de colectividades locales, círculos presidencial o ministerial, dirección nacional o local del partido.

Es claro que, según el tipo de estudio de las redes partidistas, consideradas como redes sociales o redes de partido con microprocesos distintos a los sociales o, guiados por un componente individual, se tendría una sola concepción de red o la combinación de dos o más de las anteriormente enunciadas. De cualquier manera, en las cinco referencias descritas se hace énfasis en las interacciones, las conexiones y relaciones que determinarían, para nuestros propósitos de investigación, la existencia de una red eminentemente partidista, desde la perspectiva de la ciencia política, desde la concepción de los partidos como redes de actores que constituyen un equipo organizado. No obstante hay varias de las dimensiones, tipos de poder y conceptos presentes en este apartado que representan medios, si se quiere categorías, para analizar un caso en específico y explicarlo.

---

<sup>42</sup> Desde la perspectiva de los estudios organizacionales de los partidos políticos, se ha identificado un modelo, entendiendo por modelo, tipo ideal de referencia para acercarse al objeto de estudio que son los Partidos Políticos, el de la red de partido, que es una aportación de Schwartz.

De los análisis identificados en la literatura damos cuenta de tres tipos de estudio en torno a las redes de partido<sup>43</sup>:

1.- El que se fundamenta en la observación de que el análisis de las redes es estructural (Sawicki, 2011, p. 47), de tal manera que las relaciones de poder son interacciones reales o potenciales asimétricas en las que un actor social ejerce un mayor control sobre el comportamiento de otra persona (Knoke, 1994, p. 3) u otras personas. Siendo un sistema complejo, sus unidades básicas son las posiciones y los roles<sup>44</sup> ocupados por los actores sociales y las relaciones o conexiones entre esas posiciones (Knoke, 1994, p. 7). Tiene como categorías, dos dimensiones del poder (influencia y dominación) que, al combinarse, producen cuatro tipos puros de poder: poder igualitario, poder coercitivo, poder persuasivo y poder autoritario (Knoke, 1994, pp. 4-6).

2.- El que establece que el aparato formal de un partido político es solo una parte de una red extendida de grupos de intereses, medios de comunicación, otras organizaciones de defensa y candidatos (Koger, et al., 2009, p. 633), sobre la base de la existencia de conexiones entre dos entidades estudiadas por la ciencia política como lo son los partidos políticos y los grupos de interés. Los partidos están integrados por redes de actores que cooperan, configurando el concepto (quizá categoría) de los equipos de partido, entendidos como redes de partido, integradas por su aparato formal, donantes leales, colaboradores de campaña, grupos de intereses y medios de comunicación que intercambian información (Koger, et al., 2009, p. 638).

3.- El que conceptualiza a los partidos como redes de actores, estableciendo un rol central de los actores informales y peso a funcionarios del partido y el gobierno, en la medida en que participan en la red. De esta manera, un partido es un equipo organizado que compite por el cargo (Noel, 2012, p. 2). Si bien se reconoce desde este tipo de estudio, la afinidad entre la sociología y la ciencia política en lo relativo a explicar el comportamiento de los actores, éstas difieren en cuanto a los microprocesos que generan redes, que pudiesen

---

<sup>43</sup> Es necesario aclarar que los autores y perspectivas citados sólo ejemplifican los principales tipos de estudio, no los representan en su totalidad.

<sup>44</sup> Antropólogos y sociólogos convencionalmente conciben los roles (o status, los componentes de acción de un rol) como conjuntos claramente articulados de derechos, deberes, obligaciones y expectativas que guían la conducta característica de las personas que asumen tales cargos en un sistema social. Cada rol social –madre, abogado, jefe o sargento- existe concretamente solo en relación a uno o más roles complementarios con los que regularmente interactúan –hija, cliente, empleado, soldado raso. Para cada par de roles dado, las reglas o normas de comportamiento especifican típicamente qué actor es más probable que cumpla las órdenes del otro (Knoke, 1994, p. 7).

ser, en el marco de los partidos políticos y de las fuerzas que gobiernan su desarrollo y mantenimiento, diferentes a los fenómenos sociales (Noel, 2012, p. 5).

De ahí que el autor, se plantea algunas consideraciones para diferenciar las redes políticas (partidistas) de las sociales, que se pudiesen presentar como interrogantes: ¿las redes partidistas son más bien intencionales?, si consideramos lo que afirma Nickerson en Fowler (2011, p. 446) que las personas se autoseleccionan en las redes del mundo social y a menudo están expuestas a influencias externas comunes, la respuesta sería afirmativa.

Es por lo anterior que se propone un concepto de red de reclutamiento partidista, aquella entendida como conjunto de relaciones personales formales e informales, que proveen a las organizaciones partidistas de militantes en un sistema institucionalizado.

### 3.2.3 Movilidad, carreras y trayectorias

Conceptos como reclutamiento y selección, se encuentran íntimamente relacionados con otros como el de movilidad ascendente, carreras y trayectorias políticas. Desde la concepción de Siavelis y Morgenstern (2015), varios estudiosos han tratado de trabajar en el marco de distinciones analíticas entre reclutamiento y selección, lo que no ha sido fácil, ya que “los procesos que implican se encuentran tan conectados que rara vez se puede determinar dónde termina el reclutamiento y comienza la selección” (p. 91), a su vez están ligados con conceptos como el de la profesionalización de la política, el oficio de político (Alcántara, 2016) y, aunque a una distancia más amplia, con el de generaciones políticas (Pinho, 2017).

Esta investigación sostiene que todos esos conceptos, y lo que implican, son parte de diversos momentos de un solo proceso denominado reclutamiento, no obstante, es necesario determinar lo que cada uno significa.

El concepto de movilidad<sup>45</sup>, tiene una base importante en Peter Smith (1974) en su estudio sobre “La movilidad política en el México contemporáneo”, que da cuenta de una época del México posrevolucionario, en el que el concepto de movilidad como movilidad ascendente, tiene relación directa con procesos de reclutamiento en el “marco de un sistema civil estable de partido dominante” (p. 380). Desde este concepto se pensaba en una escala política, cargos públicos elevados y la respuesta a interrogantes relativas al cómo llegar, cuáles son las reglas del juego político y el papel que juegan las élites para promover o impulsar el ascenso, élites que se mueven a través de redes. Para el autor, “la movilidad política o el cargo público más elevado que se alcanza, está definida más por una posición estratégica (movilidad interposicional) dentro del mismo sistema político que por los atributos personales adscritos. Ocupar el cargo A puede conducir a ocupar el cargo B, y el cargo B puede llevar al cargo C; una red similar, aunque separada, puede referirse a los cargos X, Y y Z” (Smith, 1974, p. 395).

---

<sup>45</sup> Por movilidad se entiende, cualidad de movable, que por sí puede moverse, o es capaz de recibir movimiento por ajeno impulso (RAE, 2014).

Cuando referimos carrera<sup>46</sup> y trayectoria<sup>47</sup>, damos cuenta de conceptos similares, estudiados así por la ciencia política y la sociología, de tal manera que Valeria Fucili (2017) afirma que “numerosos trabajos han propuesto diversas herramientas para la clasificación de los tipos de carreras o trayectorias políticas a través de la identificación de diversas variables –demográficas, institucionales, contextuales, relacionales, entre otras- que intervienen en su desarrollo, las que configuran a las dirigencias políticas” (p. 151).

Las carreras políticas han sido estudiadas en tres periodos: inicio, desarrollo y final (Zaruma, 2017, párr. 1), los que coinciden con el reclutamiento inicial, intermedio y final que propone Ai Camp (1996, p. 15). Estas carreras políticas se estudian según Mélyny Barragán (s.f., p. 2) en relación con variables sociodemográficas, institucionales y de estructura de oportunidad, etnográficas o de contexto, de recursos, capital y redes, las que contribuyen al estudio de las élites y de las trayectorias políticas.

En cuanto a la profesionalización de la política, en el oficio de político, Manuel Alcántara (2016) señala las claves, habilidades y requisitos para desarrollar la carrera de político, el estudio de los políticos, la política como profesión, vocación y remuneración, el capital político en el desarrollo de la carrera política, el proceso de formación del político, el descrédito del profesional de la política, la calidad de los políticos y la respuesta a la pregunta: ¿hay vida después de la política?, estableciendo las circunstancias de la salida de la política, la capitalización de la misma y la presencia pública.

Ver a la política como profesión tiene relación directa con el concepto de carrera, pero haciendo alusión a una ocupación habitual o empleo (RAE, 2014), que en el caso de la carrera distingue a quien ejerce un oficio a través del tiempo. La política es una profesión, una profesión como cualquier otra pero con reglas propias, reglas que conviven con las instituciones pero también con la vocación de quienes deciden dedicar su vida a la política, a esa actividad por la que recibe una remuneración. Esta se desarrolla en términos de una carrera, no hay un momento puntual en la vida de una persona que se dedica a la política, sino que son una serie de momentos que se van acumulando a lo largo del tiempo y que se transforman en una carrera diversa que configura un acervo de posiciones y postura extremadamente complejo a lo largo del tiempo (Alcántara, 2016).

---

<sup>46</sup> Para la Real Academia Española (2014) significa el ejercicio de una profesión o actividad.

<sup>47</sup> Curso que, a lo largo del tiempo, sigue el comportamiento o el ser de una persona, de un grupo social o de una institución (RAE, 2014).

En términos de la conducción de los partidos políticos, de la actividad de los dirigentes, María Fátima Pinho de Oliveira (2017, p. 82), plantea, desde una perspectiva sociológica y politológica, la existencia de generaciones políticas que buscan la renovación de la política, es decir, de un grupo y sus sucesores. Se entiende por generación al “conjunto de personas que, habiendo nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, adoptan una actitud en cierto modo común en el ámbito del pensamiento o de la creación” (RAE, 2014). Knoke (2007) en Pinho (2017, p. 87) afirma que “una generación política es un cohorte<sup>48</sup> o grupo etario<sup>49</sup> cuyos integrantes conviven durante una época determinada (la adolescencia o la adultez temprana) en un cambio drástico en el entorno de las relaciones de poder, que los afecta o marca distintivamente con respecto a sus predecesores, es decir, son contemporáneos”.

“La falta de renovación (encerramiento) del campo político y los vicios de las formas tradicionales de hacer política devienen escasamente representativas y deprimen el potencial de social de las nuevas generaciones de militantes. La generación de relevo se ubica en una posición marginal dentro del campo político lo que bloquea en parte importante su acceso al poder y favorece su adscripción a las lógicas políticas de los líderes de los nuevos movimientos sociales... [de tal manera que] las tensiones internas entre los jóvenes militantes líderes de movimientos estudiantiles y sus bases sociales dan cuenta de la importante resistencia que se está generando hacia la conducción de los partidos políticos” (Pinho, 2017, pp. 82 y 93).

Autores como Francisco Longa (2017, p. 221) señalan la conveniencia de las generaciones políticas para su “utilización [como] un concepto que sigue otorgando amplia capacidad analítica, principalmente para el estudio de las orientaciones de los y las activistas en los movimientos sociales contemporáneos”.

---

<sup>48</sup> Conjunto, número, serie (RAE, 2014).

<sup>49</sup> Dicho de varias personas: Que tienen la misma edad (RAE, 2014).



### 3.3 Liderazgo

El liderazgo ha sido objeto que se ha estudiado desde diversas perspectivas, su análisis es una cuestión recurrente y siempre vigente en las ciencias sociales (Ruiloba, 2013, p. 143), ha sido ampliamente desarrollado por disciplinas como la Psicología, la Sociología y la Ciencia Política. Este apartado tiene como propósito presentar al liderazgo como posición, la del líder, como condición o situación en la que se encuentra el líder.

Los conceptos principales que deben aclararse son liderazgo, líder y posición. Por posición se entiende postura, actitud, situación o disposición de alguien o algo (RAE, 2014), en tanto que liderazgo señala la condición de líder que es la persona que dirige o conduce un partido político, grupo social u otra colectividad (RAE, 2014). De esta manera el liderazgo tiene desde su definición, su naturaleza de posición, de situación que tiene un líder.

El estudio del liderazgo desde la psicología encontró un nicho de oportunidad en el ámbito de las organizaciones, en tanto sus teorías se incorporaron al desarrollo de la vertiente de la Psicología Organizacional, cuyos enfoques, categorías, estilos y conceptos desde la década de los 40's del siglo XX han constituido una veta que ha aportado perspectivas varias. De esos enfoques, particularmente, se pondrá a prueba la Teoría de los Sustitutos del Liderazgo de Jermier en Lupano y Castro (2013, p. 111) quien afirma que hay factores contextuales en los que el liderazgo es innecesario, tales como la experiencia y capacidad de los subordinados, claridad en las tareas y estructuración de la organización, siendo estas dos últimas las que, se sostiene en esta investigación, son fundamentales en las organizaciones partidistas y claramente dependen del liderazgo.

Desde la sociología, el fenómeno del liderazgo es uno de los más difundidos en la sociedad. Se puede decir que casi no hay relación social en la cual no esté presente, de algún modo, la capacidad de liderar de un individuo o grupo sobre la conducta de otro individuo o grupo (Labourdette y Scaricabarozzi, 2010, p. 12). Particularmente este enfoque ha pretendido estudiar los procesos de interacción entre líder y seguidores y su influencia mutua, concepto este último que se relaciona directamente con el del poder como intercambio desigual en Panebianco (1982).

Estos estudios del liderazgo encuentran su primera expresión en el marco de una de las Visiones Conciliadoras de la Psicología, la Teoría Transaccional de Hollander, la cual combina la aproximación situacional con un componente de intercambio social centrado en las influencias recíprocas entre el líder y los seguidores (López y Leal 2005, pp. 28-29; Jiménez, 2008, pp. 189-191). Se ha visto en el liderazgo “el ejercicio del poder o de influencia en colectividades sociales tales como grupos, organizaciones, comunidades o naciones... por lo que este es un proceso dinámico de construcción del líder” (Jiménez, 2008), lo que permite definir al liderazgo como una construcción social acorde con el enfoque que lo explica en función de las características de los seguidores que determinan su surgimiento.

Desde este enfoque se propone una lectura constructivista del liderazgo porque destaca la importancia del líder (sujeto del liderazgo), que actúa con el propósito de que unas personas se comprometan en la resolución de sus problemas (comunidad social), empleando un instrumento mediador (canales) para relacionarse con otras personas (comunidad social) en una situación concreta (contexto). Para construir este nuevo modelo de liderazgo es útil utilizar el punto de vista de las teorías de la construcción social de la realidad (constructivismo), más que los análisis científicos del trabajo o de los comportamientos (positivismo o realismo) (López y Leal, 2005).

En el ámbito de la ciencia política, a menudo se vincula el liderazgo con conceptos que giran en torno a él. La legitimidad es el concepto clave en el ejercicio del liderazgo. Se requiere hacer un uso constructivo del mismo, más complejo y amplio que el simple ejercicio de influencia y poder político (Bassols, et al., 2008; Vargas, 2010; Méndez, 2013).

El liderazgo político refiere la conducta de una persona en la posición de autoridad política, sus competidores, y estos en interacción con otros miembros de la sociedad que se manifiesten en el pasado, presente y probable futuro en todo el mundo. No solamente en posiciones de alto nivel, también de intermedio y bajo, no solo personalidades en lo individual, también el liderazgo colectivo de cuerpos agregados, y estos no en aislamiento sino en interacción con sus seguidores. Esto significa que el liderazgo no está presente solo en un tipo de institución (partido, legislatura o burocracia) o proceso (decisión política, elección o revolución), los atraviesa a todos (Paige, 1977, p. 1).

Blondel (1987), a la hora de pensar el fenómeno del liderazgo, remite a la cuestión del ambiente en el cual el líder opera, y en particular, al tipo de condicionamiento que pueden ejercer los marcos institucionales. De esta forma, sin descartar el papel que pueden cumplir los atributos personales en este proceso, la apuesta del autor es más bien atender a las restricciones de carácter contextual imperantes sobre los líderes destacando la importancia de avanzar en la operacionalización de la categoría de liderazgo (Rodríguez, 2014, pp. 13-15).

Existen dos esquemas de análisis del liderazgo político como proceso, lo que implica la existencia de diversas fases y la intermediación de variados factores que ejercen influencia para el inicio del proceso y para su posterior desarrollo (Delgado, 2004, p. 21), mismos que a continuación se desarrollan:

Natera Peral (2009, p. 4) afirma que el liderazgo debe concebirse como un proceso interactivo líder-dominio y que los procesos de liderazgo son, asimismo, el resultado de las relaciones entre el particular modelo de comportamiento del líder y sus ámbitos de dominio político, en los que se requiere atender cinco factores (Delgado, 2004, pp. 21-22):

1. La ecuación personal del liderazgo.
2. El comportamiento efectivo de los líderes.
3. La red de apoyo que utilizan.
4. El entorno del liderazgo y,
5. La posición e impacto que produce el liderazgo”.

Ballart y Ramió, por su parte, teniendo presente como criterio de partida la necesidad de distinguir el cargo que ocupa el líder, la persona y el contexto, han sintetizado cinco categorías para el análisis de los líderes (Delgado, 2004, pp. 22-24):

- “1) La visión política del líder;
- 2) Sus habilidades políticas;
- 3) La capacidad para la toma de decisiones en situaciones críticas;

- 4) La bondad del contexto histórico en que actúan y,
- 5) La influencia sobre sus sucesores”.

En el contexto sociopolítico, al hablar de liderazgo estamos históricamente hablando de las claves dirigentes y de los partidos políticos, de modo más sustantivo, estamos problematizando el fenómeno del poder político y las formas en las cuales este se (re) produce y ejercita, alcanza y mantiene, busca conocer su sentido y justificación (Bassols, et al., 2008; Méndez, 2013).

### **Conclusiones parciales**

Se pretende interpretar más adelante, tres casos de estudio, su naturaleza acorde o no como organizaciones partidistas. Al presentar a los partidos, se indagará sobre su coincidencia con los aspectos centrales de la concepción organizacional, que se deducirán tanto de lo que se ha tratado en este capítulo, como de las respuestas al cuestionario. Particularmente será valioso analizar si sus integrantes se identifican con el partido, si existe un sistema organizado para la coordinación de membresías, si estas se distinguen claramente según la actividad que realizan, cómo son los liderazgos al interior de su partido, de dónde provienen estos, cómo son reclutados, si la organización partidista es eficaz en esta función (reclutamiento) y si el militante obtiene incentivos por las actividades que realiza, características todas ellas inherentes a las organizaciones partidistas.

La naturaleza de la membresía implica distinguir la pertenencia como criterio formal y, después, los grados de participación del ciudadano que se involucra como integrante y miembro de una organización partidista, que se registra o manifiesta únicamente su apoyo, que vota por ella o aspira al liderazgo al interior de la misma. Si bien este criterio formal y sus grados de participación han sido observados en distintas épocas y por distintos autores, se busca reconocer si las actividades que realizan los militantes en las organizaciones partidistas objeto de esta investigación coinciden con la posición que tienen de las mismas y, en última instancia, si esas actividades y posiciones se adecuan a la tipología propuesta que se presenta de manera gráfica. Lo que se puede establecer como presunción, es que el militante no es consciente de la naturaleza de su militancia y de cómo esta influye en sus

posibilidades de aspirar al liderazgo, es decir, de la forma en que es reclutado y de cómo ésta tiene repercusiones en su carrera política.

Dado que la tesis se propone estudiar las militancias, podría pensarse que la tipología que se propone, en lo relativo a quienes no son miembros o están fuera del partido, no tendrá utilidad alguna para la interpretación, no obstante, es importante para la distinción que los militantes tienen de sí mismos, en tanto que puede ocurrir que el militante, siendo parte de la membresía del partido, realice actividades que no coincidan con su tipo de militancia.

Una vez que se analice la naturaleza de la militancia, se requerirá establecer su relación con el reclutamiento, establecer el vínculo entre los reclutados (militantes) y aquellos que reclutan, siendo los últimos el medio por el que ascienden los primeros a posiciones de liderazgo. Adquirir la calidad de miembro puede identificarse como uno de los requisitos del reclutamiento inicial, entendiendo al reclutamiento como un proceso en el que se tiene que identificar en que momento se encuentra el militante, si en ascenso o ha sido promovido para otros cargos de mayor importancia, por cualquiera de los posibles canales formales o informales.

Identificar los incentivos que reciben los militantes, sean materiales o de status, ayudará a distinguir entre aquellos militantes que buscan colocarse como líderes en el partido y los que conciben su participación como un intercambio por medio del cuál se benefician en el corto plazo.

De lo anterior se podrán definir las modalidades de reclutamiento que a cada organización partidista caracteriza, las distinciones entre los procesos de reclutamiento, la importancia de la selección, la distribución de poder e incentivos, los perfiles de los reclutados que acceden a posiciones de liderazgo y la naturaleza de los reclutadores (élites).

De los enfoques de estudio de la ciencia política, podrá deducirse si la organización partidista tiene como finalidad la composición social poniendo énfasis en los cargos públicos o en el proceso mismo orientado más bien a la distribución del poder al interior de la misma. Se tendría que poder deducir si de las militancias emergen los liderazgos, o más bien éstas participan de la distribución de poder sin tener acceso real a él en beneficio de las élites que las controlan, es decir, el poder se consigue con el liderazgo (como propiedad) o el poder es una relación de influencia, asimétrica, desequilibrada y de intercambio desigual

(entre líder y seguidores) que hacen uso de ciertos recursos, zonas de incertidumbre que les permiten desequilibrar los juegos de poder como límite al reclutamiento ascendente.

Desde la mirada del enfoque institucional, se podrá precisar en qué medida los actores individuales (reclutados) deben considerar no solo procesos formales sino también informales para pasar de ser ciudadanos a militantes, líderes y personajes públicos, en ese complejo entramado de relaciones entre reclutados y reclutadores, entre oferta y demanda. Aunque el enfoque de género no se ha incluido en esta investigación, es importante señalar que implica una denominación conceptual distinta, pasando a ser inclusión política en vez de reclutamiento, con lo que se hace patente la consideración de una exclusión de las mujeres, por la que se les debe incluir. Ya el enfoque de la contratación, que implica un análisis en el que se contrastan las capacidades individuales y competencias de los aspirantes y las expectativas de las organizaciones partidistas, permitiría caracterizar de igual manera a cada uno de los casos de estudio.

La naturaleza del reclutamiento permitirá deducir la tipología de partido a la que más se acerca la organización partidista que se estudia, tomando en consideración las técnicas de reclutamiento que utilice, la importancia que dé a la militancia de base, a los electores o a los candidatos que garanticen su permanencia.

Reconocer las variaciones organizativas de los partidos políticos en estudio, ayudará a clasificarlos, a hacer específico el proceso de reclutamiento con relación al estado que guarda la organización partidista, si es de oposición u ocupa el poder, si está institucionalizada o poco institucionalizada, según su perfil y sus expectativas de supervivencia, según la importancia que da a los canales formales o informales, precisando cuáles de estos son más importantes o decisivos para arribar a las posiciones de liderazgo.

De manera transversal, el concepto red, refiere ciertas cadenas de relaciones de las que podrían inferirse los aspectos que caracterizan a las redes en las diferentes organizaciones partidistas que se estudian, de manera tal que se responda a las preguntas: ¿se basan en relaciones personales?, ¿se basan en intereses comunes?, ¿se establecen a partir de relaciones de cooperación?, ¿se sustentan en un sistema de interdependencia entre actores multiposicionados? o ¿se genera a partir de relaciones interpersonales en una misma organización que les permiten gobernarla?

¿Quiénes participan en la red?, ¿cómo se estructuran sus relaciones?, ¿las redes se estructuran de manera intencional?, todo ello debe definirse para el caso de cada organización partidista que se estudia, para así establecer el tipo de red partidista que se encarga del proceso de reclutamiento.

Otros conceptos, como los de movilidad, carreras y trayectoria se utilizarán para definir las etapas del reclutamiento al interior de las organizaciones partidistas, en tanto que, el concepto de oficio o profesión se instala en perfiles de políticos con amplia experiencia que se han dedicado a realizar esa labor, concepto que trasciende esta investigación como el de generaciones políticas, instalado más bien en el concepto de renovación política.

Pensando en las organizaciones partidistas, el liderazgo será útil desde sus distintas consideraciones, a partir de los resultados de la investigación, dado que está presente desde lo individual pensando en la posición del líder, hasta lo social en su relación con sus seguidores. Si se cuestionara si la naturaleza del liderazgo determina la naturaleza del reclutamiento o viceversa, se estaría discutiendo su naturaleza individual o social desde la psicología o la sociología, lo que se pretende con esta investigación, reconocer si el líder es una construcción social o más bien un actor voluntario que toma decisiones intencionales haciendo uso de relaciones de intercambio de poder desiguales. Si el liderazgo atraviesa a las instituciones y procesos, debe ser un componente fundamental en el estudio de las redes de reclutamiento en las organizaciones partidistas, desde una conceptualización más orientada al campo de la ciencia política. ¿Tiene alguna repercusión el contexto en el liderazgo?, ¿los marcos institucionales importan?, ¿las redes que apoyan al líder?, ¿el control que ejerce sobre el reclutamiento?, tales interrogantes serán determinantes para interpretar al liderazgo en las organizaciones partidistas.

## Capítulo 4. Presentación de los casos de estudio

El presente capítulo tiene como objetivo presentar los casos a analizar en esta tesis, presentando previamente y cómo preámbulo algunas mediciones sobre los partidos políticos que dan cuenta de la importancia de analizarlos. Se busca resolver interrogantes como el quiénes son y cuando se formaron, algunas líneas ideológicas generales (Medrano, Heras y Díaz, 2017), sus estatutos y su definición de militancias. Esta investigación busca caracterizar al reclutamiento político según la organización partidista de que se trate, de tal manera que, toda vez que el institucionalismo permite observar y explicar al reclutamiento, es fundamental conocer la tradición histórica que precede a las organizaciones partidistas PAN, PRI y PRD en el Estado de México, con el objeto de reconocer la dinámica partidista en cuanto a su organización interna, el proceso de selección de sus liderazgos, así como la configuración de redes constituidas a través de canales formales e informales.

El Estado de México es la entidad con mayor población de México y es, como consecuencia, uno de los que más militantes tiene en el caso de las principales organizaciones partidistas. Desde 1996 a la fecha, las organizaciones partidistas en el Estado de México conformaron un sistema multipartidista moderado, con el predominio del PRI, el PAN y el PRD (Reveles y Sánchez, 2012, p. 8), en el que el pluralismo se ha instalado paulatinamente a nivel local (Heras, 2017, p. 39). Si bien estas organizaciones partidistas han sido ampliamente estudiadas a nivel nacional, no lo han sido de manera suficiente a nivel local (Heras, Díaz, y Medrano, 2017, p. 18).

“Cada partido es diferente, por lo cual exigen tratamientos igualmente diferenciados. En algunos la ideología llega a ser un tema primordial, mientras que en otros está supeditado a, por ejemplo, su evolución histórica. En el caso de los partidos grandes, su larga trayectoria obligó a dar un espacio adecuado tanto a su desenvolvimiento en el plano local como también en el plano nacional” (Reveles y Sánchez, 2012, p. 12), de lo que da cuenta su padrón de militantes que, si bien, no siempre ha coincidido con las preferencias hacia los partidos en tiempos electorales o con la orientación del voto (De la Peña, 2016), si es un reflejo de los ciudadanos que se manifiestan como miembros de las mismas. En este apartado se habrá de dar un tratamiento de cada organización partidista (PRI, PAN y PRD) conforme a su trayectoria y militancias.



Con el objeto de dimensionar la magnitud de sus militancias, a continuación se presenta en tablas el padrón de militantes por partido a nivel nacional del PAN, PRI y PRD, con corte al 31 de marzo de 2014, verificados por el INE en septiembre de 2014:

<b>Cuadro 4.1: Militancias Partidistas (INE, 2017)</b>			
<b>Estado</b>	PAN	PRI	PRD
	Afiliados válidos	Afiliados válidos	Afiliados válidos
AGUASCALIENTES	4912	90412	7639
BAJA CALIFORNIA	6817	240340	14592
BAJA CALIFORNIA SUR	1651	27029	4360
CAMPECHE	2282	66165	7999
CHIHUAHUA	5218	561008	12915
CHIAPAS	4408	9573	109767
COAHUILA	4852	72965	8716
COLIMA	2898	102913	2683
DISTRITO FEDERAL	11991	25129	542333
DURANGO	5891	52040	22766
GUERRERO	3733	41444	252533
GUANAJUATO	10602	38814	47443
HIDALGO	3794	133149	51969
JALISCO	19525	253887	53679
MÉXICO	18060	314858	517155
MICHOACÁN	7843	502258	183096
MORELOS	3495	84897	116290
NAYARIT	2035	49674	14206
NUEVO LEÓN	17703	446609	24388
OAXACA	4226	19902	114010
PUEBLA	9257	726331	28994
QUERÉTARO	6894	54228	23330
QUINTANA ROO	1597	74041	20933
SINALOA	7241	324889	29704
SAN LUIS POTOSÍ	6196	61288	37071
SONORA	5975	27464	28882
TABASCO	1314	142139	131371
TAMAULIPAS	5150	272546	19437
TLAXCALA	3274	33198	32098
VERACRUZ	19833	165929	79257
YUCATÁN	6844	10998	26585
ZACATECAS	5056	16616	24733
<b>Total</b>	220567	5042733	2590934

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Padrón de Afiliados o Militantes de los Partidos Políticos (INE, 2017).

El PAN en el Estado de México ocupa el 3er lugar en cuanto a cantidad de militantes, representando el 8.18% de la militancia nacional. Por su parte el PRI estatal ocupa el 6to lugar representando el 6.24% de la militancia nacional. En tanto que el PRD de la entidad ocupa el 2do lugar, representando el 19.96% de la militancia nacional.

Dada la magnitud de las militancias, estas tres organizaciones partidistas fueron elegidas por cumplir, además de los requisitos enunciados en el apartado de los partidos político considerados como organizaciones, con datos que dan cuenta de su estabilidad en el tiempo, lo que las favorece como casos a observar en la investigación, pero no al partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), cuyo proceso de institucionalización aun está en ciernes, dado que es una organización emergente de reciente ingreso al sistema de partidos, de la que no se podría establecer comparación entre sus militancias y las de los otros tres partidos, puesto que en lo relativo a liderazgos, participación y establecimiento de redes los militantes no podrían dar cuenta de ello dada la corta vida institucional de su partido, asimismo, cuando se inició la investigación en el 2015, MORENA era una organización partidista de reciente registro.

Desde una perspectiva de carácter jurídico la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Congreso de la Unión, 2017) en el numeral 1 del artículo 40, faculta a los partidos políticos para establecer en sus estatutos las categorías de militantes conforme a su nivel de participación y responsabilidades, siendo la Ley General de Partidos políticos (Congreso de la Unión, 2014), la que no solo establece la obligación de los partidos políticos de mantener un mínimo de militantes equivalente al 0.26 por ciento del Padrón Electoral Federal de la elección inmediata pasada, para su constitución y registro, sino también, en su artículo 4, numeral 1, inciso A, la definición de Afiliado o Militante: “El ciudadano que, en pleno goce y ejercicio de sus derechos político-electorales, se registra libre, voluntaria e individualmente a un partido político en los términos que para esos efectos disponga el partido en su normatividad interna, independientemente de su denominación, actividad y grado de participación”.

## **4.1 Partidos políticos y mediciones (ENCUP, Latinobarometro, LAPOP)**

Se pretende presentar las valoraciones que de las organizaciones partidistas realiza la ciudadanía, es decir, un marco de referencia sobre la evaluación de los partidos políticos que da pauta a la importancia de la presente investigación.

Es importante conocer lo que el ciudadano piensa sobre las organizaciones partidistas, independientemente de que se conozca o no su filiación partidista, ya que según la manera en que las percibe es la manera en cómo, en determinado momento, se podría acercar para acceder a la militancia.

### **4.1.1 Las mediciones en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP**

La Secretaría de Gobernación ha aplicado la ENCUP en 5 ocasiones (2001, 2003, 2005, 2008 y 2012), dando cuenta de manera longitudinal de las características de la cultura política y prácticas de participación en asuntos de interés público de los mexicanos (SEGOB, 2018). En estas encuestas se ha tomado como uno de los temas principales la situación de las organizaciones partidistas en México, siendo cinco las preguntas que (algunas de manera reiterativa) se han realizado en cada edición sobre los partidos políticos, por lo que se presentan los resultados de las mismas.

Desde esta medición, en primer termino, los entrevistados han valorado la importancia de los partidos políticos para hacer que funcione el gobierno, de tal manera que en el año 2008, un 26% de los mismos consideró que los partidos son muy necesarios seguido de un 22% que dijo poco necesarios (IDEA y SEGOB, 2008), lo que cambió cuatro años después cuando los ciudadanos entrevistados manifestaron en un 50.7% que son necesarios frente a un 27% que afirmó poco necesarios (SEGOB, 2012), lo que da cuenta de una evaluación que disminuyó en cuanto a su importancia.

En cuanto a la confianza en las instituciones, la ENCUP 2008 arrojó que los ciudadanos mexicanos confían en un 72% en la iglesia, un 66% en el ejército y un 23% en

los partidos políticos (IDEA y SEGOB, 2008). En cuanto a la confianza en los partidos políticos, en un 72% los ciudadanos manifestaron poca confianza (36%) o nada (36%), en tanto que solo un 4% dijo mucho (IDEA y SEGOB, 2008). Para el 2012, la pregunta varió en su estructura arrojando que “en cuanto a la confianza institucional, las siguientes instituciones resultaron ser las mejor evaluadas por parte de los ciudadanos: Médicos, Iglesia, Maestros, Ejército, Televisión y los Militares. Los que recibieron la peor calificación por parte de los entrevistados fueron: Sindicatos, Diputados, Senadores, Partidos Políticos y la Policía” (SEGOB, 2012), manteniendo la valoración reprobatoria durante las encuestas,

En relación con la asistencia a reuniones de los partidos políticos (participación de los ciudadanos), se observa que en un 34% asistió a reuniones de la asociación de padres de familia de las escuelas en las que estudian sus hijos frente al 10 % que lo hizo a las convocadas por algún partido o grupo político (SEGOB, 2005), con lo que se observa poca participación en este tipo de organizaciones.

En lo relativo a la influencia en la vida política de México, los entrevistados valoraron con un 72% a los partidos políticos (SEGOB, 2005), cifra que no cambió mucho cuatro años después, en que se deduce de sus respuestas, que en un 71.24% los partidos políticos sí influyen (SEGOB, 2012). Algunos otros datos de la ENCUP 2008, señalan que en lo relativo a la competencia electoral, un 42% está de acuerdo con la afirmación de que quien gana no se lo merece (IDEA y SEGOB, 2008) y de que un 35% piensa que los partidos políticos pueden cambiar las cosas en México (IDEA y SEGOB, 2008).

De manera general los resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, dan cuenta de las percepciones, valoraciones y sentimientos de los entrevistados con respecto a los partidos políticos, de manera tal que si bien reconocen que influyen en la vida política y que son necesarios para el gobierno, no participan en sus reuniones, los consideran poco confiables, y que quienes ganan no se lo merecen, percepciones que cuestionan su legitimidad, participación y eficacia.

#### 4.1.2 Las mediciones en las Encuestas de Latinobarómetro

La empresa Mundamericas ha sido la encargada de aplicar el Estudio de Opinión Pública Latinoamericana “Latinobarómetro” en México, de manera particular se presentan los resultados de las dos últimas ocasiones en que se aplicó (Latinobarómetro, 2016; Latinobarómetro, 2017), resultando las siguientes preguntas y porcentajes relacionados directamente con las percepciones de los ciudadanos con respecto a los partidos políticos:

- En el cuestionario 2016 se plantearon las siguientes interrogantes:

- Para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: en... los partidos políticos?

- Opciones de respuesta: mucha (1), algo (2), poca (3) o ninguna (4) confianza.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la pregunta, estableciendo el porcentaje que corresponde a cada una de las opciones de respuesta.

<b>Cuadro 4.2:</b> Grado de confianza en grupos-instituciones-personas: Los partidos políticos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mucha	34	2.8	2.9	2.9
Algo	213	17.8	18.6	21.5
Poca	426	35.5	37.1	58.6
Ninguna	476	39.6	41.4	100.0
Total	1149	95.7	100.0	
No responde	35	3.0		
No sabe	16	1.3		
Total	51	4.3		
Total	1200	100.0		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Base de Datos de Latinobarómetro (2016).

Como se puede observar los porcentajes válidos más altos dan cuenta de la poca o nula confianza en las organizaciones partidistas, no existiendo diferencia significativa entre las dos respuestas, por lo que es posible afirmar que los partidos políticos en México no generan confianza a los ciudadanos.

- Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?

• Opciones de respuesta: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, PANAL, MC, MORENA, PES e Independiente.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la pregunta, estableciendo el porcentaje que corresponde a cada una de las opciones de respuesta.

<b>Cuadro 4.3:</b> Partido político por el que votaría si hubiera elecciones este domingo				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vota nulo/Blanco	118	9.9	12.0	12.0
No vota/Ninguno	185	15.4	18.8	30.8
No inscrito/No tenía edad	75	6.2	7.6	38.5
MX: Partido Acción Nacional (PAN)	203	16.9	20.6	59.1
MX: Partido Revolucionario Institucional (PRI)	193	16.1	19.6	78.7
MX: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	66	5.5	6.7	85.3
MX: Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	21	1.8	2.2	87.5
MX: Partido del Trabajo (PT)	12	1.0	1.3	88.8
MX: Partido Nueva Alianza (PANAL)	9	.8	1.0	89.7
MX: Movimiento ciudadano (MC)	8	.6	.8	90.5
MX: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	73	6.1	7.4	97.9
MX: Partido Encuentro Social (PES)	10	.8	1.0	98.9
MX: Independiente	11	.9	1.1	100.0
Total	984	82.0	100.0	
No responde	78	6.5		
No sabe	138	11.5		
Total	216	18.0		
Total	1200	100.0		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Base de Datos de Latinobarómetro (2016).

Cómo se puede observar los porcentajes válidos más altos dan cuenta de las opciones que consideraron los ciudadanos podrían elegir, no existiendo diferencia significativa entre los dos partidos con mayor porcentaje PAN (20.6%) y PRI (19.6%), los que no votan (18.8%) y los valores perdidos No sabe y No responde (18 %), por lo que es posible afirmar

que la poca confianza en los partidos deriva necesariamente en fenómenos como el abstencionismo y la apatía.

- En el cuestionario 2017:

• Para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: confianza en... los partidos políticos?

• Opciones de respuesta: mucha (1), algo (2), poca (3) o ninguna (4)

<b>Cuadro 4.4:</b> Partido político por el que votaría si hubiera elecciones este domingo				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Otros (partidos nacionales y provinciales)	18	1.5	1.9	1.9
Vota nulo/Blanco	19	1.6	2.0	3.9
No vota/Ninguno	414	34.5	44.0	47.9
No inscrito/No tenía edad	13	1.1	1.4	49.3
MX: Partido Acción Nacional (PAN)	157	13.1	16.7	66.0
MX: Partido Revolucionario Institucional (PRI)	121	10.1	12.9	78.9
MX: Partido de la Revolución Democrática (PRD)	41	3.4	4.4	83.2
MX: Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	15	1.3	1.6	84.8
MX: Partido del Trabajo (PT)	9	.8	1.0	85.8
MX: Partido Nueva Alianza (PANAL)	4	.3	.4	86.2
MX: Movimiento ciudadano (MC)	2	.2	.2	86.4
MX: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	125	10.4	13.3	99.7
MX: Partido Encuentro Social (PES)	3	.3	.3	100.0
Total	941	78.4	100.0	
No responde	68	5.7		
No sabe	191	15.9		
Total	259	21.6		
Total	1200	100.0		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Base de Datos de Latinobarómetro (2017).

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la pregunta, estableciendo el porcentaje que corresponde a cada una de las opciones de respuesta.

<b>Cuadro 4.5:</b> Grado de confianza en grupos-instituciones-personas: Los partidos políticos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mucha	18	1.5	1.5	1.5
Algo	87	7.2	7.4	8.9
Poca	332	27.7	28.3	37.2
Ninguna	738	61.5	62.8	100.0
Total	1175	97.9	100.0	
No responde	3	.3		
No sabe	22	1.8		
Total	25	2.1		
Total	1200	100.0		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Base de Datos de Latinobarómetro (2017).

A diferencia del 2016, en el 2017 el porcentaje válidos más alto da cuenta de la nula confianza en las organizaciones partidistas (62.8%), existiendo diferencia significativa con la opción de poca confianza (28.3%), por lo que es posible afirmar que los partidos políticos en México no generan confianza alguna en los ciudadanos.

- Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?
- Opciones de respuesta: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, PANAL, MC, MORENA, PES e Independiente.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la pregunta, estableciendo el porcentaje que corresponde a cada una de las opciones de respuesta.

Cómo se puede observar los porcentajes válidos más altos dan cuenta de las opciones y organizaciones partidistas que consideraron los ciudadanos podrían elegir, existiendo diferencia significativa entre los que no votan (47.9%), los valores perdidos No sabe y No responde (21.6 %) y los partidos con mayor porcentaje PAN (16.7%), MORENA (13.3.% y PRI (12.9%), por lo que es posible afirmar que la confianza en los partidos no mejoró, al contrario derivó necesariamente en el aumento del abstencionismo y la apatía.

De los resultados de estos cuestionarios, se puede observar que la confianza en los partidos políticos ha ido disminuyendo de tal manera que más del 70% en 2016 y más del 80% en 2017 de los entrevistados han valorado con poca o ninguna confianza a estas



organizaciones, lo que tiene un reflejo en las preferencias electorales, destacando que los partidos con un mayor porcentaje en cuanto a preferencia de votos en el 2016 son el PRI 19.6%, el PAN 20.6%, MORENA 7.4% y el PRD 6.7%, teniendo como contraparte el abstencionismo (no vota) que llega hasta el 18.8%. Ya en el 2017, las preferencias cambian de tal manera que el PAN alcanza un 16.7%, MORENA 13.3% PRI 12.9%, y el PRD 4.4%, teniendo el abstencionismo (no vota) un 44.0%. Lo anterior confirma que la confianza hacia las organizaciones partidistas ha ido disminuyendo teniendo como reflejo inversamente proporcional al abstencionismo que va en aumento.

#### **4.1.3 Las mediciones en Latin American Public Opinion Project**

El proyecto de opinión pública de América Latina (Latin American Public Opinion Project) es una institución académica que cumple altos estándares en la aplicación del Barómetro de las Américas, para el caso de México se han aplicado encuestas desde 1978 a la fecha. A continuación se presentan las preguntas, gráficos y porcentajes de los dos últimos estudios (LAPOP, 2014; LAPOP, 2017), que tienen relación directa con las percepciones de los ciudadanos sobre las organizaciones partidistas:

- En la encuesta 2014:

- ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos?
- Opciones de respuesta: NADA 1 2 3 4 5 6 7 MUCHO

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la pregunta, estableciendo el porcentaje que corresponde a cada una de las opciones de respuesta.

<b>Cuadro 4.6:</b> Confianza en los partidos políticos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada	473	30.8	31.2	31.2
2	227	14.8	15.0	46.1
3	304	19.8	20.0	66.1
4	241	15.7	15.9	82.0
5	153	10.0	10.1	92.1
6	65	4.2	4.3	96.4
Mucho	55	3.6	3.6	100.0
Total	1518	98.9	100.0	
No sabe	15	1.0		
No responde	2	.1		
Total	17	1.1		
Total	1535	100.0		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Barómetro de las Américas (LAPOP, 2014).

De manera coincidente con el Latinobarómetro, en el 2014 los porcentajes válidos más altos dan cuenta de la nula (31.2%) o poca (representada por la sumatoria de las opciones 2 y 3, 35%) confianza en las organizaciones partidistas, no existiendo diferencia significativa entre las opciones mencionadas, por lo que es posible afirmar que los partidos políticos en México generan poca o nula confianza como una tendencia observable desde el 2014.

- ¿En este momento, simpatiza con algún partido político?
- Opciones de respuesta: Sí, No

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la pregunta, estableciendo el porcentaje que corresponde a cada una de las opciones de respuesta.

<b>Cuadro 4.7:</b> Simpatiza con algún partido político				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	423	27.6	27.7	27.7
No	1102	71.8	72.3	100.0
Total	1525	99.3	100.0	
No sabe	4	.3		
No responde	6	.4		
Total	10	.7		
Total	1535	100.0		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Barómetro de las Américas (LAPOP, 2014).

En el 2014 y según los porcentajes válidos más altos No (72.3%) y Si (27.7%), los ciudadanos no simpatizan con las organizaciones partidistas, lo que puede interpretarse como resultado de la falta de confianza en las organizaciones partidistas, lo que derivaría en una clara tendencia a no manifestar su preferencia por partido político alguno, lo que representa una postura contraria a las militancias partidistas, como manifestación de resistencia a la conformación de las mismas.

- ¿Con cuál partido político simpatiza usted?
- Opciones de respuesta: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, PANAL y MC.

<b>Cuadro 4.8: Identificación con partido político</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PAN / Partido Acción Nacional	93	6.1	23.0	23.0
PRI / Partido Revolucionario Institucional	221	14.4	54.6	77.5
PRD / Partido de la Revolución Democrática	72	4.7	17.8	95.3
PVEM / Partido Verde Ecologista de México	3	.2	.7	96.0
PT / Partido del Trabajo	4	.3	1.0	97.0
PANAL/ Partido Nueva Alianza	2	.1	.5	97.5
Convergencia-Movimiento Ciudadano	10	.7	2.5	100.0
Total	405	26.4	100.0	
No sabe	2	.1		
No responde	16	1.0		
No disponible	1112	72.4		
Total	1130	73.6		
Total	1535	100.0		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Barómetro de las Américas (LAPOP, 2014).

Del cuadro anterior, se deduce que solo un 26.4% de los entrevistados se identifica con una organización partidistas, lo que es reflejo de la disociación de la figura del ciudadano y la del partido político, no encontrando referente alguno que los relacione.

- En la encuesta 2017:

Según el informe del Barómetro “la simpatía con partidos políticos en México cayó casi 9 puntos porcentuales en 2017. Estos cambios en el apoyo hacia las premisas más básicas de la democracia moderna – que el sistema en abstracto es ideal y que las elecciones son el único medio legítimo de alternancia en el poder – se encuentran junto con la baja confianza en las elecciones y la disminución de la confianza en los partidos políticos” (LAPOP, 2017, p. XXIV).

Entre sus principales hallazgos (LAPOP, 2017, p. 2):

- La confianza en los partidos políticos disminuyó a su nivel más bajo en 2017. Sólo un 13.8% tiene confianza en los partidos políticos.
- La confianza en los partidos políticos se mantuvo estable en 2016 (22.8%).
- La afiliación partidista en México ha caído 10 puntos porcentuales en 2017.

Estos hallazgos, tienen referencia directa en las preguntas que se realizaron en la encuesta que, particularmente en el informe 2017 (LAPOP, 2017), se detallan de manera más específica estableciendo su relación con otros conceptos afines a la Democracia. Por tal razón, a continuación se reproducen las preguntas y gráficos del informe:

- ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos?<sup>50</sup>

Las respuestas dan cuenta de que, mientras 32.5% de los mexicanos confiaba en los partidos políticos en 2004, sólo 13.8% reporta confiar en los partidos en la ronda 2016/17. Efectivamente, los niveles de confianza en los partidos políticos en el Barómetro de las Américas de 2016/17 son los más bajos que se han registrado desde que comenzó el estudio en México. Entre 2014 y 2017, la confianza en los partidos políticos en México disminuyó significativamente por más de 4 puntos porcentuales (LAPOP, 2017, p. 22).

Respecto a quiénes confían más en los partidos políticos, se muestra que la educación tiene un efecto negativo y fuerte. Mientras que el 18.9% de quienes no tienen educación formal reportan confiar en los partidos, sólo 3.4% de quienes tienen educación universitaria confían en los partidos en México. De forma similar, las personas con mayores niveles de riqueza reportan significativamente menos confianza en los partidos (10.8%) que los entrevistados más pobres (19.6%). Los habitantes rurales confían más en los partidos que

---

<sup>50</sup> Según el informe la pregunta ha permanecido en la encuesta desde 2004.

los residentes urbanos. En general, los más jóvenes reportan significativamente menos confianza en partidos — entre los que tienen entre 18 y 45 años, alrededor de 15% reportan confianza, mientras que casi el 24% de los mexicanos de 66 y más años reportan que confían en los partidos políticos (LAPOP, 2017, p. 23).

Los niveles de confianza que muestran los resultados del Barómetro de las Américas, en los partidos políticos, parecen indicar que son reconocidos más como una “carga” que un “activo” por parte de la población mexicana (LAPOP, 2017, p. 64).

- ¿En este momento, simpatiza con algún partido político?

El porcentaje que simpatiza con un partido político disminuyó por casi 9 puntos porcentuales en comparación con 2014. Esto representa el nivel más bajo de identificación partidista en 10 años en México. Más personas se identifican con partidos cuando se aproximan las elecciones, lo que puede explicar los niveles relativamente altos de identificación partidista en 2008 y 2014 (LAPOP, 2017, p. 26).

Explorar las valoraciones que realizan los ciudadanos de las organizaciones partidistas es una forma de entender el problema asociado a las mismas, dando cuenta de cómo las conciben, su papel en la vida política y la confianza que les dan.

Dado que las encuestas referidas tienen como resultado una tendencia hacia la disminución de la confianza en las organizaciones partidistas, el capítulo es útil en tanto que da pauta para contrastar los resultados de la encuesta con los del cuestionario a aplicar. Los datos observados en las encuestas dan cuenta de diversas consideraciones que tienen que ver con las preferencias partidistas como la simpatía hacia un partido político, lo que podría relacionarse, a futuro, con una membresía potencial.

## **4.2 El PAN en el Estado de México**

Es históricamente la opción política instituida con el fin de arribar a un sistema político competitivo que diera batalla a la hegemonía del PRI. Considerado por Padilla, Cortés y Bautista (2012, p. 108) como el principal partido de oposición legal frente al PRI, comienza a trabajar en el Estado de México a la par de su formación, pero no es hasta 1964

en que se organiza formalmente con una militancia muy disciplinada y hasta 1997 en el que se convierte en una fuerza político-electoral de importancia (Heras, 2017, p. 48).

Su historia en el Estado de México, comenzó marcada por la falta de garantías de libre reunión y asociación (Sánchez, 2018, p. 141), de manera informal, “el 21 de Octubre de 1939 el Comité Directivo Nacional, encabezado por Manuel Gómez Morín, envió a Cilerio Cardoso, Juan José Páramo y Carlos Hernández a la ciudad de Toluca para formar el Comité Organizador Regional, que llegaría a la fundación del partido, tarea que llevó 25 años” (Padilla, Cortés y Bautista, 2012, p. 108) hecho que ha sido catalogado como producto de dos condiciones que sufrió el partido: “su cercanía geográfica con el CEN nacional y su debilidad institucional para fortalecer una élite en el estado” (Heras, 2017, p. 48).

El 23 de enero de 1964, finalmente, se creó oficialmente el Comité Regional y se eligió a Víctor Guerrero como primer jefe regional quien duró en el cargo seis años (Padilla, Cortés y Bautista, 2012, p. 109), surgiendo en pleno periodo de “consolidación de una sola opción política ganadora: el PRI”, que si bien ya no era la única, logró monopolizar la vida política nacional y local, limitando la actuación de los demás partidos (Muñoz-Armenta, 2018, p. XIX). De 1942 a 1974, el PAN fue objeto de incontables atropellos, encarcelamiento, disolución de reuniones y encarcelamientos injustificados de simpatizantes y dirigentes, por lo que se abstuvieron de participar en las elecciones de 1972, comenzando a ampliar su campo de influencia en la entidad logrando en 1972 el triunfo en los municipios de Melchor Ocampo y Amecameca (Sánchez, 2018, pp. 142-145)

Según autores como Padilla, Cortés y Bautista (2012) así como Heras (2017) en el Estado de México el PAN se ha caracterizado por:

- El hecho de ser un partido con un diseño desde la oposición que ha tenido que luchar contra la falta de equidad y democracia, tanto a nivel nacional como en el terreno local. Muestra de ello son los constantes ataques y lucha desleal que implantaron los gobiernos locales así como las dificultades tanto en el interior de sus comités locales, como de éstos con la dirigencia nacional.

- Su debilidad se nota en el hecho de que las oficinas de su dirigencia se ubicaban en el DF y no en la entidad (lo que ocurrió en 1984), hecho que refleja un fenómeno más profundo: su dirigencia local está subordinada a la nacional.

- Los principales cuadros tienen, en su mayoría, una trayectoria en el partido. Aun cuando, se reconoce, que también hay cuadros importados del PRI que coadyuvaron a hacer del PAN un partido más competitivo, en detrimento de su cohesión interna y en abono de un cada vez más acentuado pragmatismo.

- Ha tenido que navegar a contracorriente en un sistema político autoritario, contribuyendo de manera importante a modificarlo y a crear mejores condiciones para la competitividad, por lo que ha sido reconocido como su mejor aportación el haber constituido una oposición a veces leal al partido dominante o resignada a perder, con la consecuencia de haber alcanzado su más genuina tarea que ha sido la búsqueda de elecciones democráticas en el marco de los juegos de poder.

Con respecto a su ideología (Heras, 2017, pp. 49 y 50), en el espectro partidario se sitúa a la derecha, se define como partido de ideología humanista afín a las ideas tomistas y de la democracia cristiana, estableciendo en sus estatutos una posición ideológica de centro que es el Humanismo Político, defendiendo valores del conservadurismo social y liberal, aunque se han ido adaptando al contexto político-electoral en el que se sitúan, acorde con el ascenso de líderes pragmáticos.

*La definición de las militancias en los estatutos del PAN.* En el título II “De los militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional”, capítulo I. De los militantes, artículo 8 de los Estatutos (PAN, 2016) del Partido Acción Nacional ha quedado establecido el concepto de militantes como: los ciudadanos mexicanos que de forma directa, personal, presencial, individual, libre, pacífica y voluntaria, manifiesten su deseo de afiliarse, asuman como propios los principios, fines, objetivos y documentos básicos del Partido Acción Nacional y sean aceptados con tal carácter. Por su parte, tanto en el capítulo II. De los simpatizantes, artículo 15, como en el artículo 4 fracción XXIII del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional (PAN, 2015) se definen como aquellos ciudadanos que, derivado del acercamiento con un órgano del Partido o militante, manifiesten el deseo de mantener un contacto estrecho con el Partido y colaborar con sus

fines, proporcionando de manera voluntaria, para su captura y control de datos en la PLATAFORMA PAN, su información de contacto básico.

La definición de las militancias panistas se ubica en un nivel descriptivo, en tanto que se entiende por militante aquel que manifieste su deseo de afiliarse (de formar parte de) sin establecer textualmente el trabajo activo y sistemático que realizan para la organización y funcionamiento del partido. En un esfuerzo de interpretación, al consultar los documentos básicos del partido, es posible deducir que, quien se afilie como militante deberá, como se indicó, ser un actor decisivo en las actividades de la organización partidista. Asimismo, y en cuanto a la definición de simpatizante, si se considera que colaborar implica participar sin pertenecer a (RAE, 2014), esta es coincidente con la conceptualización de militante que se ha propuesto.

#### **4.3 El PRI en el Estado de México**

El Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, sigue siendo hoy el que domina el espectro electoral en la gubernatura, siendo que hasta este momento, todos los gobernadores han sido emanados de ese partido, dominio que puede explicarse por una militancia dinámica y el control de los liderazgos locales (Heras, 2017, p. 39), que no necesariamente surgió como PNR en el Estado de México, sino que tiene como referente político al Partido Socialista del Trabajo (en adelante PST) que surge en una etapa política que Aldo Muñoz Armenta (2018) ha referido como posrevolucionaria en la que “los caudillos, amparados en el discurso de la revolución, desplegaron estrategias locales profundizando el personalismo de la política en detrimento de la organizaciones partidistas, lo cual tuvo como consecuencia su limitada consolidación” (p. XVIII).

Uno de los presupuestos al hablar de organizaciones partidistas en México, es la importancia que tuvo el PRI como fuerza política hegemónica que, por mucho tiempo, no dio espacio al desenvolvimiento de otros referentes partidistas (Reveles y Sánchez, 2012). Esta afirmación parece tener un ejemplo en contra, que es el del Estado de México, en donde el sistema de partidos tardó en modificarse y, en donde cierta fuerza política pervivió aun después de la aparición del PNR.



Para Reveles e Islas (2012) una premisa básica que hay que resaltar es que “si bien hubo una dinámica propia de las fuerzas locales en el Estado de México, la influencia que la política nacional tuvo en la dinámica interna local fue determinante en muchas ocasiones” (p. 21). El PST fue fundado el 14 de febrero de 1925, en el Estado de México, sus estatutos y programa, reformulados por Gilberto Gómez y Gilberto Fabila, tuvieron tres fines principalmente (Medrano, 2018, pp. 34-36): revolucionarios, buscando la estabilidad definitiva y la organización de los revolucionarios como agrupación; económicos, buscando el progreso del Estado de México y la elevación económica, moral y cívica de las clases trabajadoras; y, de partido, unificando y disciplinando la acción de los individuos, así como el llevar al poder público y sostener los elementos revolucionarios.

Entre los grupos regionales locales sobresalía el conformado por los hermanos Abundio Gómez y Filiberto Gómez y, posteriormente por Carlos Riva Palacio, quienes fueron las principales figuras políticas por cuando menos 20 años en la entidad, dado que, como revolucionarios, tuvieron vínculos con Obregón y Calles, entre ellos, Abundio Gómez destaca ya que logró configurarse como líder político por su participación en la Batalla de Celaya (Álvarez, 2018, p. 68). Como líderes locales, tuvieron sostén en el Partido Socialista del Trabajo, que procuró ser instrumento eficaz para las reivindicaciones sociales en el Estado, organización partidista compacta, cohesionada, organizada y con ideología, que conservó el poder aun después de creado el PNR (Reveles e Islas, 2012, p. 22).

En palabras de Reveles e Islas (2012) el PST sirvió como aliado del PNR en el territorio mexiquense, el cuál parecía fortalecerse sin optar por la fusión, de tal manera que en 1933, la cúpula del PST tiene discrepancias con el comité nacional del PRI, por lo que Carlos Riva Palacio como representante de Plutarco Elías Calles, tuvo la misión de disolver al PST, nombrando a Agustín Riva Palacio como secretario del PST quien crea la Liga Socialista de Obreros y Campesinos, la que, a partir de ese momento sustituiría al PST en toda actividad que se realizaría a la par del PNR.

De esta manera y, como lo mencionan los autores, la existencia del gomismo y de Carlos Riva Palacio en el PST se pueden interpretar como antecedente del PRI en el Estado de México, dado que Riva Palacio tuvo vinculación directa con el jefe máximo, teniendo la responsabilidad de cooptar al PST. Aunado a ello, se observó la influencia que tuvo el

gomismo que sobrevivió aun después de la desaparición del PST, en importantes figuras como Wenceslao Labra, yerno de Filiberto Gómez y ungido por Lázaro Cárdenas para que fuese gobernador, en la integración de la Liga Socialista de Obreros y Campesinos en la Confederación Nacional Campesina que se constituyó en 1938 y, finalmente, en la presencia como primer presidente del Comité Directivo Estatal del PNR en el Estado de México de Filiberto Gómez (Reveles e Islas, 2012, pp. 21-24).

Dados estos referentes que determinaron su surgimiento, toca ahora analizar las características predominantes de la organización partidista en la entidad. Es decir, dar respuesta a la pregunta: ¿Quién es el PRI en el Estado de México. Según diversos autores (Reveles y Sánchez, 2012; Reveles e Islas, 2012; Heras, 2017; Medrano, 2018):

- El PRI es el partido predominante y de más larga historia en la entidad, cuyo antecedente directo es el PST, que fue un partido de masas.

- Su estructura se basó principalmente en el partido regional denominado Partido Socialista del Trabajo.

- Desde los años cuarenta se va construyendo una clase política local con varios liderazgos y corrientes políticas pero bien cohesionada.

- A diferencia de lo que ocurrió en el plano nacional (donde el sistema de partidos se pluralizó a partir de 1977), en la entidad mexiquense el PRI comenzó a compartir el poder hasta 1996.

- Desde sus estatutos el PRI está adscrito a la socialdemocracia, pero en el plano local no parece concretarse en un programa específico distintivo.

- Con respecto al marco ideológico, el PRI se mueve entre la tradición nacionalista revolucionaria que lo creó a nivel nacional y la emergencia política modernizante de los años noventa.

Laura Leticia Heras Gómez (2017) ha caracterizado este marco ideológico en tres etapas:

- 1) Una primer etapa en la que la ideología era de izquierda, centro y hasta de derecha, de acuerdo con las circunstancias de lucha del poder y deseos del Presidente.

2) Una segunda etapa, en la que tanto a nivel nacional Carlos Salinas de Gortari como a nivel estatal Emilio Chuayffet, se abraza como ideología al liberalismo social y es de aspiración globalizante.

3) En la tercera etapa, con la derrota en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006, en vista de su ambigüedad ideológica y su enorme carga de desprestigio ante la ciudadanía, pasa a constituirse como un partido de centro-izquierda.

Son cuatro los momentos que deben reconocerse del PRI en el Estado de México (Sánchez, 2018, pp. 145-147):

- 14 de febrero de 1925, en que se fundó su antecedente directo.
- 4 de marzo de 1929, en que el PST se reconoce como organización adherida al Partido Nacional Revolucionario (PNR), que fungía como órgano electoral oficial, preparando a las elecciones y seleccionando a los candidatos.
- 30 de marzo de 1938, en que el PST se reconoce como organización adherida al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que, para ese entonces no solo era órgano electoral, sino que era un sostén más o menos disciplinado de las directrices del Presidente.
- 18 de enero de 1946, en que surge el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el escenario actual, y aun contando con el apoyo tácito y amplio en recursos de los gobernadores emanados del partido, esto no ha sido suficiente para evitar que la oposición de derecha e izquierda, vaya ganando terreno tanto en las zonas que se componen del corredor industrial que rodea a la Ciudad de México y la parte suroeste del Estado (Heras, 2017, p.40) o la ola de triunfos del partido MORENA en el contexto actual.

*La definición de las militancias en los estatutos del PRI.* En el capítulo IV, sección 1. De los afiliados, artículo 23 de los Estatutos (PRI, 2014a) del Partido Revolucionario Institucional han quedado establecidas las categorías de afiliados, conforme a las actividades y responsabilidades que desarrollan:

“I. Miembros, a los ciudadanos, hombres y mujeres, en pleno goce de sus derechos políticos, afiliados al Partido;

II. Militantes, a los afiliados que desempeñen en forma sistemática y reglamentada las obligaciones partidarias;

### III. Cuadros, a quienes con motivo de su militancia:

- a) Hayan desempeñado cargos de dirigencia en el Partido, sus sectores, organizaciones nacionales y adherentes.
- b) Hayan sido candidatos del Partido, propietarios o suplentes, a cargos de elección popular.
- c) Sean o hayan sido comisionados del Partido o representantes de sus candidatos ante los órganos electorales, casillas federales, estatales, municipales y/o distritales.
- d) Hayan egresado de las instituciones de capacitación política del Partido, o de los centros especializados de los sectores, organizaciones nacionales y adherentes, y desempeñado comisiones partidistas.
- e) Desempeñen o hayan desempeñado un cargo de responsabilidad política, dentro de los diferentes órganos de dirección del Partido o en sus organizaciones en los diversos niveles de su estructura.
- f) Participen de manera formal y regular durante las campañas electorales de los candidatos postulados por el Partido.
- g) Quienes hayan participado en asambleas y convenciones del Partido.
- h) Los directivos de las fundaciones y de los organismos especializados y sus antecedentes; y

### IV. Dirigentes, a los integrantes:

- a) De los órganos de dirección deliberativos, previstos en las fracciones I, II, III, VII y VIII del artículo 64;
- b) De los órganos de dirección ejecutivos, previstos en las fracciones IV y XI del artículo 64;
- c) De los órganos de defensoría y jurisdiccionales, previstos en las fracciones V, VI, IX y X del artículo 64; y

d) De los órganos de representación territorial previstos en la fracción XII del artículo 64 y el párrafo segundo del artículo 53”.

Asimismo, en su artículo 24 (Estatutos PRI, 2014a), sin tener la categoría de afiliados, el partido reconoce como simpatizantes a aquellos ciudadanos no afiliados que se interesan y participan en sus programas y actividades.

Es el artículo 5 del Reglamento para la Afiliación y del Registro Partidario del Partido Revolucionario Institucional (PRI, 2013), el que define las mismas categorías citadas, añadiendo dos más:

“Para los efectos de este Reglamento, se entenderá por:

Miembros, los ciudadanos, hombres y mujeres en pleno goce de sus derechos políticos, afiliados al Partido.

Militantes, a los afiliados que desempeñen en forma sistemática y reglamentada las obligaciones partidarias.

Cuadros, a quienes con motivo de su militancia hayan desempeñado cargos de dirigencia en el Partido, sus sectores, organizaciones nacionales y adherentes; hayan sido candidatos del Partido, propietarios o suplentes, a cargos de elección popular; sean o hayan sido comisionados del Partido o representantes de sus candidatos ante los órganos electorales, casillas federales, estatales, municipales y/o distritales; hayan egresado de las instituciones de capacitación política del Partido, o de los centros especializados de los sectores, organizaciones nacionales y adherentes, y desempeñado comisiones partidistas; desempeñen o hayan desempeñado un cargo de responsabilidad política, dentro de los diferentes órganos de dirección o en sus organizaciones en los diversos niveles de su estructura; participen de manera formal y regular durante las campañas electorales; quienes hayan participado en asambleas y convenciones del Partido; los directivos de las fundaciones y de los organismos especializados y sus antecedentes;

Dirigentes, a los integrantes de los órganos de dirección deliberativos, previstos en las fracciones, I, II, III, VII, y VIII del artículo 64 de los Estatutos; de los órganos de dirección ejecutivos, previstos en las fracciones IV y XI del artículo 64 de los Estatutos; de los órganos de defensoría y jurisdiccionales, previstos en las fracciones V , VI , IX y X del artículo 64 de los Estatutos; y de los órganos de representación territorial previstos en la fracción XII del artículo 64 y el párrafo segundo del artículo 53 de los Estatutos.

Organizaciones Adherentes, a las Asociaciones Civiles constituidas en el marco de las disposiciones legales vigentes, que solicitan y obtienen el registro como Organización Adherente del Partido Revolucionario Institucional.

Ciudadano Solicitante, a cualquier ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos político electorales, que cuente con credencial para votar vigente expedida por el Instituto Federal Electoral y que solicite de manera voluntaria individual y personal su afiliación al Partido en los términos de este Reglamento”.

Es el Reglamento del Sistema Nacional de Cuotas del Partido Revolucionario Institucional (PRI, 2014b) en su artículo 2 se define una categoría adicional, la de militantes colaboradores que son: “el personal que desarrolla alguna actividad laboral administrativa y que recibe una remuneración por ello, en las oficinas de los comités ejecutivo nacional, directivos estatales, del Distrito Federal, municipales, delegacionales, y seccionales”.

La definición de las militancias en el PRI parece ser la que de manera más amplia se ha encargado de hacer explícita la tipología propuesta, ofreciendo tipos adicionales de membresías que implican ciertas características muy específicas. En principio realiza una distinción entre miembros y militantes, reconociendo como diferencia sustancial el realizar de forma sistemática y reglamentada las obligaciones partidarias. Quizá como reminiscencia del partido *cadre* o de cuadros, distingue a los cuadros como militancia que de manera constante representa a las organizaciones partidistas, a quienes dirigen el

partidos o alguno de sus cargos, a los candidatos, comisionados, capacitados, colaboradores en campaña, representantes en asambleas y convenciones, así como directivos de organización y fundaciones adherentes al partido, dejando el término “dirigente” a los militantes que de manera específica integran los órganos de mayor jerarquía partidista por las decisiones que toman y las atribuciones que tienen. Asimismo, incluye al simpatizante como aquel que, sin estar afiliado, participa y se interesa de sus programas y actividades, siendo coincidente con la tipología propuesta. Reconoce de igual manera a las organizaciones adherentes como tipo especial de militancia y al “militante colaborador”, como aquel que desarrolla una actividad laboral y recibe una remuneración por la misma, ampliando con ello su tipología y reconociendo la participación de diversas personas en un sistema de relaciones que bien podría configurar una red, aun cuando no es reconocido así por sus estatutos y documentos básicos.

#### **4.4 El PRD en el Estado de México**

Surgido en los años treinta, de la más honda fractura que el sistema político mexicano haya tenido desde su conformación y diseño (Heras, 2017, p. 50) es uno de los partidos políticos más relevante a nivel nacional, su antecedente directo a decir de Sánchez y Silva (2012), es el Frente Democrático Nacional (FDN), el cual tiene precedente en la fractura del Partido Revolucionario Institucional, cuando dos miembros importantes de la Corriente Democrática (CD), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo deciden salirse de las filas priístas y fundar el FDN en 1988 que, formalmente y junto a otras organizaciones y partidos políticos, adoptaría el nombre de Partido de la Revolución Democrática un 26 de Mayo de 1989, constituyendo a la izquierda mexicana, el cual se perfiló como “la opción partidaria que recuperaba las aspiraciones de una buena parte de la población profundamente insatisfecha con el partido hegemónico y poco simpatizantes del ala conservadora vigente” (Heras, 2017, p. 50).

“El PRD en el Estado de México empieza a crearse a principios de la década de 1990, formando su comité estatal. Al igual que en el plano nacional, se constituyó de diferentes organizaciones y de partidos políticos que desaparecieron en ese momento, como el PMS

[Partido Mexicano Socialista] y algunos otros partidos socialistas y de izquierda” (Sánchez y Silva, 2012, p. 190). Su surgimiento coincide con la época de la democratización y las transformaciones electorales y partidistas en el Estado de México, permitiendo que nuevas fuerzas partidistas contendieran en elecciones con elevados niveles de competencia (Muñoz-Armenta, 2018, p. XXI). Según diversos autores (Sánchez y Silva, 2012; Heras, 2017) en el Estado de México:

- El PRD local nace con una fuerte influencia de sus liderazgos nacionales y la presencia de fuertes grupos de izquierda que se dan a la tarea de construir el partido en la entidad.

- . En él se perfilan liderazgos con base en organizaciones sociales fuertes en municipios de la zona oriente mexiquense.

- En el ámbito ideológico, el partido se adscribe al pensamiento social demócrata que trata de concretar en el ámbito estatal con poca fortuna, teniendo una relevante presencia en el congreso desde 1996 que no se ha fortalecido, conservando algunos bastiones pero sin observar crecimiento más allá.

- Los perredistas afirman que su principal fortaleza está en que siguen siendo gobierno; su debilidad, la inactividad del partido y los intereses particulares de los grupos internos que se traduce en muy distintas corrientes, grupos, líderes, visiones y discursos, los que han impedido y a ratos cancelado, la posibilidad de que el partido crezca como alternativa posible y real.

En el espectro ideológico (Heras, 2017, p. 52) el PRD si bien se asume como de izquierda, amplio, plural, moderno, socialista y democrático, no es del todo clara la definición de cada uno de estos valores, no obstante, haciendo uso de la interpretación, el PRD ha abanderado las causas de la izquierda más universales: bienestar social, equidad y redistribución de la riqueza.

En la actualidad el PRD pasó de ser la tercera fuerza política a la cuarta, con una tendencia en declive, ya que “a partir de 2016 comparte votantes con el partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), su más afín adversario y, al mismo tiempo, su mayor competencia (...) cuyo liderazgo hace desvanecer la opción del PRD ante numerosos



sectores de la población que antaño fueron su clientela electoral” (Heras, 2017, pp. 51 y 52).

*La definición de las militancias en los estatutos del PRD.* En el título II, capítulo 1. De los afiliados y su ingreso al partido, artículo 13 de los Estatutos (PRD, 2015) del Partido de la Revolución Democrática, ha quedado establecido que: serán afiliadas o afiliados, las mexicanas o mexicanos, que reúnan los requisitos establecidos en este Estatuto, con pretensión de colaborar de manera activa en la organización y funcionamiento del Partido, contando con las obligaciones y derechos contemplados en el presente ordenamiento.

Los reglamentos y documentos básicos del PRD presentan las denominaciones de miembros y afiliados como sinónimas, sin hacer distinción alguna entre afiliados, militantes o simpatizantes, lo que da cuenta de una confusión o ausencia de distinción que se presume podría permear en sus militancias.

Las militancias partidistas desde las definiciones que les asignan las organizaciones partidistas en sus documentos básicos (principalmente en estatutos y reglamentos), son diversas en cada partido, lo que podría relacionarse con la estructura de las mismas al interior de la organización es decir, en su organización interna. Quizá la interrogante principal sería, si esas distinciones (en mayor o menor medida) coinciden con la manera en que se estructuran las relaciones entre militantes al interior del partido o, en su caso, configuran redes que de manera informal se manifiestan y que se organizan a través de la asignación de distintas funciones. Desde su concepción jurídica, en los partidos no existe algo como lo que se denomina “redes de reclutamiento”, lo que tiene que ser sometido a prueba empírica, a efecto de explicar si las normas influyen o determinan a las militancias.

## **Conclusiones parciales**

Las organizaciones partidistas en el Estado de México tienen definiciones diversas sobre lo que consideran como militancias. El PAN como principal organización partidista de oposición, considera únicamente a los afiliados y simpatizantes como parte de la estructura de sus militancias. Por su parte el PRI, considerado desde la figura de su antecedente directo el PSR, fuerza política hegemónica en la entidad, cuyas definiciones de militancias son las más amplias, en tanto que presentan varias categorías de membresía. Finalmente el PRD, como organización partidista en declive, parte de una concepción de militancia que confunde a las membresías.

## **Capítulo 5. Resultados de trabajo de campo**

En el presente capítulo se expondrán los principales resultados del trabajo de campo, de la aplicación del cuestionario a militantes de diferentes organizaciones partidistas, dando cuenta de la comparación entre militantes jóvenes y los adultos, ello con el objeto de establecer distinciones entre generaciones de militancias.

Se presentarán las estrategias metodológicas, el diseño del instrumento, todos y cada uno de los presupuestos teóricos que sirvieron para la conformación de un cuestionario sobre militancias y redes de reclutamiento partidista, la técnica de muestreo, así como los principales resultados de campo, con el objeto de establecer relaciones entre variables que caractericen al reclutamiento a través de redes partidistas.

## **5.1 Estrategia metodológica**

La estrategia metodológica partió de identificar los conceptos y categorías que desde la teoría se estudiaron, los cuáles se reformularon para integrarlos como preguntas del cuestionario que consta de 18 reactivos, más los datos sociodemográficos (3), cuyo objetivo central es obtener información sobre las militancias en organizaciones partidistas como el PAN, PRI y PRD en el Estado de México.

Se determinó como población objetivo tanto a militantes jóvenes (18-29 años) como a militantes adultos (30 años o más) y miembros del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática.

La fecha de levantamiento fue de Octubre de 2017 a Octubre 2018, en seis diferentes eventos de organizaciones partidistas.

En cuanto al procedimiento muestral, se determinó utilizar como procedimiento para la recolección, la aplicación de cuestionarios de manera personal “cara a cara” en las reuniones de las organizaciones partidistas y en sus comités. El tamaño de la muestra fue de 154 cuestionarios válidos (efectivos). El cuestionario fue estructurado para asegurar que, en las estimaciones estadísticas de orden estatal, se tenga un 95% de confianza (nivel de confianza) y un error muestral del 7.86% (error máximo estimado).

## 5.2 Diseño del instrumento

Un cuestionario es considerado un procedimiento cuantitativo (Pallela y Martins, 2006, p. 44), un instrumento de la técnica denominada encuesta, como modo de obtener información preguntando a los individuos que son objeto de investigación.

El cuestionario fue diseñado con base en el formato del cuestionario sobre cultura política aplicado por Rafael Segovia (1975). El objetivo que persigue es recopilar datos que contribuyan a la investigación “*Militancias y Redes de reclutamiento en el Estado de México*”, que se realiza en el marco del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, con beca CONACYT.

La estructura del cuestionario se integra por 21 preguntas, las cuales se agrupan en: Datos sociodemográficos, Militancia y reclutamiento, Identificación partidista, Redes, Liderazgo partidista e Instituciones (Ver anexo no. 2). Dicha estructura fue determinada en razón de los conceptos y categorías que se presentaron en el primer capítulo, a efecto de seleccionar las preguntas que fuesen valiosas para la investigación y que dieran cuenta de lo que se pretende medir, de tal manera que las respuestas de las militancias ofrezcan datos sobre el reclutamiento, los liderazgos, el reclutamiento y las redes, así como de su influencia al interior de la organización partidista a la que pertenece.

## 5.3 Muestreo

Es “el procedimiento por el cual, de un conjunto de unidades que forman el objeto de estudio (la población), se elige un número reducido de unidades (muestra) aplicando unos criterios tales que permitan generalizar los resultados obtenidos de la muestra a toda la población“ (Corbetta, 2007, p. 272).

Se determinó un muestreo aleatorio simple<sup>51</sup>, el cuál se realizó el día 11 de Octubre de 2017, insaculando en tres sacos distintos (uno por cada organización partidista) los municipios del Estado de México en que gobierna cada organización partidista, siendo un total de 18 del PAN, 16 del PRD y 84 del PRI en el Estado de México, resultando seleccionados un total de 24 municipios, 8 por cada partido político, siendo los siguientes:

Cuadro 5.1: Municipios seleccionados en que gobierna el PAN							
Atizapán de Zaragoza	Coyotepec	Tianguistenco	Melchor Ocampo	San Antonio la Isla	Tenango del Aire	Jilotzingo	Naucalpan de Juárez

**Fuente:** Elaboración propia a partir del muestreo aleatorio.

Cuadro 5.2: Municipios seleccionados en que gobierna el PRD							
Ocuilan	Tultepec	Villa Guerrero	Valle de Chalco Solidaridad	Nezahualcóyotl	Cocotitlán	Donato Guerra	Zacazonapan

**Fuente:** Elaboración propia a partir del muestreo aleatorio.

Cuadro 5.3: Municipios seleccionados en que gobierna el PRI							
Temascalcingo	Morelos	Juchitepec	Zumpango	Tenango del Valle	Sultepec	San Mateo Atenco	El Oro

**Fuente:** Elaboración propia a partir del muestreo aleatorio.

*Definición de la unidad de muestreo y análisis.* La unidad de muestreo es el militante de los partidos PAN, PRD y PRI en el Estado de México. Dado que se pretende analizar el reclutamiento de ciudadanos que han accedido a la militancia e incluso, a posiciones de

<sup>51</sup> Es un tipo de muestra probabilística, en tanto cada unidad que la compone se extrae de la población con una probabilidad conocida, es decir, tienen la misma probabilidad de ser incluidas en la muestra (Corbetta, 2007, p. 282).

liderazgo, la unidad de análisis es el proceso de reclutamiento a través de redes. Se ha determinado que los participantes del estudio fueran militantes para conocer más sobre las militancias, el reclutamiento y el liderazgo.

*Delimitación de la población.* Implica la identificación de los sujetos implicados en el problema, es decir las “individualidades y grupos de actores que deberán ser considerados” (Pallela y Martins, 2006, p. 54). El termino población podría sugerir un conjunto de seres humanos. Sin embargo, en estadística, este término tiene un significado mucho más general y se refiere a un conjunto cualquiera de objetos (Corbetta, 2007, p. 274).

Si para Lepkowski (2008) en Hernández (2014) “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”, la población objeto de este estudio está integrada por militantes miembros de organizaciones partidistas como el Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México. Sobre la base anterior, la población es de 850,073 militantes (INE, 2017), de los cuales 18,060 son del PAN (2.1%), 517,155 del PRD (60.8%) y 314,858 del PRI (37%) en el Estado de México.

*Selección de la muestra.* Dado que se pretende que la muestra sea un subconjunto fiel de la población (Hernández, 2014), se ha decidido una muestra probabilística en la que “todos los elementos de la población tengan la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra”, utilizando el procedimiento de selección denominado aleatorio simple, dado que se requiere seleccionar los municipios en los que se aplicaría el instrumento, buscando una representatividad de las regiones en las que se divide el Estado de México.

Se pretende presentar indicadores, por lo que la muestra probabilística aleatoria simple es la adecuada, a partir de la cuál se obtuvo la cantidad de 154 cuestionarios según la formula de Stevenson (1981), que es el resultado de elevar a la segunda potencia el nivel de confianza de los resultados (95%) por la proporción de éxito (50%), por la proporción de fracaso (50%), entre el error muestral (7.86%) al cuadrado.

Los 154 cuestionarios mencionados son resultado de aplicar la formula referida con un 95% de nivel de confianza y un 7.86% de error muestral. Es importante mencionar que con un 95% de confianza y un 7.86% de error muestral, el número de cuestionarios da un total de 154 cuestionarios, que implicaban aplicar (de manera proporcional con el número

de militantes por partido) solo 3 cuestionarios en el PAN, 93 en el PRD y 57 en el PRI, lo que evidentemente, da cuenta de la imposibilidad de lograr la representatividad de esa muestra en todos los partidos. Por esa razón, se decidió más bien asignar el número de cuestionarios por partido de manera no proporcional lo que da como resultado un total de 51 cuestionarios por partido, lo que, dadas las circunstancias de aplicación del cuestionario no se logró de manera proporcional, por lo que el estado final de aplicación de cuestionarios se puede observar en el siguiente cuadro:

<b>Cuadro 5.4: Estado Final de Aplicación de Cuestionarios</b>				
<b>Edad</b>	<b>Organización Partidista</b>			<b>Total</b>
	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>	
De 18-29	26	20	41	87
De 30 o más	2	41	24	67
Total	28	61	65	154

**Fuente:** Elaboración propia.

## 5.4 Principales resultados de campo

A continuación se presentan los resultados de la investigación en cuadros resumen, dando cuenta de ellos de manera general, para posteriormente presentar solamente aquellas preguntas y respuestas que, en razón de la segmentación de jóvenes y adultos (para efectos de mayor comprensión), tienen trascendencia para la elaboración de las conclusiones finales.

<b>Cuadro 5.5: Militancias y Reclutamiento</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Organización Partidista</b>		
	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>
Tipo de Organización Partidista	Jóvenes 78.6%	Jóvenes 36.1%	Jóvenes 52.3%
Principal Función de su Partido	Promover la Participación Ciudadana 39.3%	Promover la Participación Ciudadana 60.7%	Promover la Participación Ciudadana 56.9%
Principal Función que realiza en el Partido	Promuevo la participación ciudadana 46.4% Apoyo a candidatos 42.9%	Promuevo la participación ciudadana 62.3%	Promuevo la participación ciudadana 69.2%
Frase que describe mejor lo que hace	Participo permanentemente en las actividades del partido 60.7%	Participo permanentemente en las actividades del partido 80.3%	Participo permanentemente en las actividades del partido 73.8%
Participación en Foros	Poco 75.0%	Regular 77.0%	Regular 69.2%
Cómo llegó al partido	Mi familia pertenece 28.6%	Por invitación del partido 42.6%	Mi familia pertenece 35.4%

**Fuente:** Elaboración propia basado en las preguntas 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.



En este cuadro se observa la pertenencia de la mayoría de los entrevistados a organizaciones partidistas internas de jóvenes, por haber sido en esos espacios en los que se aplicaron los cuestionarios. Existen datos que indican un alto grado de asociación entre las funciones y fines del militante y las de la organización partidista, de tal manera que los militantes afirman que su función principal es promover la participación ciudadana desde la actividad permanente al interior del partido, con lo que se observa su naturaleza como organización partidista, de acuerdo con Hall, para quien sus integrantes se identifican en los significados que atribuyen respecto de la misma. No obstante, hay un porcentaje menor que considera que trabaja por su candidatura, es decir que manifiesta, conforme a la Teoría de la Elección Racional, los objetivos que persigue y que busca de alguna manera hacer de la política una profesión (Alcántara, 2016).

Si bien todos los militantes, sin importar la organización partidista, se consideran participantes permanentes en las actividades de su partido, lo que es coincidente con el concepto de “militante”, conciben que su participación en foros es regular (PRD y PRI) o poca (PAN). En el caso del PAN existe un porcentaje importante (42.9%) que piensa que su función es apoyar a los candidatos, función que coincide con el concepto de “simpatizante”.

En el ámbito del reclutamiento, las militancias partidistas del PAN y PRD parecen tender hacia mecanismos de reclutamiento informal como la pertenencia de la familia al partido (principal forma de reclutamiento inicial según Ai Campa, 1997), mecanismo que ha caracterizado a un tipo específico de militancia “el afiliado”. Por su parte, en el PRI todo parece indicar que sería un mecanismo más bien formal, en el que el partido identifica y recluta a los militantes, no obstante, por la manera en que se planteó la pregunta, se entiende más bien como mecanismo informal por el que es preponderantemente invitado por algún conocido que ya tiene experiencia previa en el partido, seguido por un 34.4% de los entrevistados que coinciden en que el reclutamiento se realiza también a través de la familia. De esta manera, el reclutamiento como área o zona de incertidumbre de los partidos mencionados, estaría anclado en redes informales que dependen de las relaciones sociales (Knoke, 1994), con lo que se impone la red a la organización, el neoinstitucionalismo al institucionalismo.

<b>Cuadro 5.6: Identificación Partidista</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Organización Partidista</b>		
	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>
Número de Elecciones en que ha participado	32.1% en 1 21.4% en 3 14.3% en 2 10.7% en 13 o más	18.0% en 13 o más 16.4% en 3 13.1% en 1 13.1% en 4	23.1% en 2 15.4% en 3 13.8% en 13 o más
Postura ante la descalificación hacia su partido	Intervengo y expongo argumentos en su defensa 42.9%	Intervengo y expongo argumentos en su defensa 60.7%	Intervengo y expongo argumentos en su defensa 69.2%

**Fuente:** Elaboración propia basado en las preguntas 9 y 10 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

La participación en relación con la identificación hacia la organización partidista no puede compararse entre el PAN y las otras organizaciones partidistas, en tanto que el número de adultos entrevistados no permite referir que sea indicador de lo que mide, en tanto la representación es muy poca. En cuanto al PRI y el PRD, la tendencia es que si hay un vínculo hacia el partido que se refuerza con la participación, un grado de involucramiento personal tal, que el militante se identifica con su partido, asume cierto sistema de significados y se dispone a hacer uso de ellos para intervenir y exponer argumentos en su favor, con lo que su comportamiento se vería determinado por la institución. Una de las circunstancias que parece ser indicador que confirma una participación menor en la organización, se deduce de establecer relación entre este cuadro y el anterior, en tanto la participación en elecciones y foros es poca, aun cuando se llevaron a cabo tres procesos electorales en el Estado de México durante el periodo de la investigación.

<b>Cuadro 5.7: Importancia de las Redes para el Reclutamiento</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Organización Partidista</b>		
	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>
Para el ingreso	Regular 50.0% Mucho 35.7%	Regular 46.2% Mucho 32.3%	Regular 18.0% Mucho 50.8%
Para la permanencia	Regular 42.9% Mucho 42.9%	Regular 40.0% Mucho 30.8%	Regular 14.8% Mucho 57.4%
Para obtener un cargo	Poco 67.8%	Poco 66.1%	Poco 57.3%

**Fuente:** Elaboración propia basado en las preguntas 11, 12 y 13 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

En lo relativo al reclutamiento, los datos parecen indicar, que se da mucha importancia a las redes para ingresar a las organizaciones partidistas, así como para ascender y permanecer en ellas en la carrera política del militante, no así para acceder a un cargo en el gobierno, con lo que se limita el alcance de las redes al ámbito de las organizaciones partidistas. De hecho, con ello se hace patente la importancia de ciertas redes que no se caracterizarían de igual manera. Si bien los resultados nos permiten entender a las redes de reclutamiento inicial como redes familiares, no así a las redes de reclutamiento intermedio o final que integrarían otros mecanismos como la mentoría o la figura de las camarillas y las élites (Ai Camp, 1996; Ai Camp, 1997).

<b>Cuadro 5.8: Liderazgo Partidista</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Organización Partidista</b>		
	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>
Característica principal del líder en su partido	Un buen perfil 32.1%	Experiencia 34.4%	Un buen perfil 32.3%
Persona que tiene función central para elegir líderes	Bases de militantes 35.7%	Asamblea Estatal 24.6%	Comité Nacional del Partido 21.5%
Función de los líderes	Representar al partido 39.3%	Representar a los ciudadanos 50.8%	Representar al partido 46.2%

**Fuente:** Elaboración propia basado en las preguntas 14, 15 y 16 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

Los militantes del PAN y el PRD parecen coincidir en caracterizar el liderazgo como resultado de un buen perfil que tienen quienes acceden al mismo, en tanto que en el PRI la tendencia parece indicar que es a través de la experiencia. En cuanto al proceso de nominación y selección de liderazgos, tanto para los militantes del PRI como del PRD dicho proceso está centralizado y no depende de ellos, en tanto que los militantes del PAN se consideran parte decisiva para determinar los liderazgos al interior de su organización partidista. De acuerdo con Schattschneider en Norris y Lovenduski (1995), la naturaleza de la nominación define la naturaleza del partido, quien nombra es dueño del partido, por lo que se entendería al PRI como un partido cuyas decisiones son tomadas desde la Asamblea Estatal que es la que determina quien llega a posiciones de liderazgo y que estaría influida por el gobernador y el Comité Nacional, dada la posición que sostuvo durante mucho tiempo como partido dominante. Por su parte, para el PRD las decisiones se toman desde el Comité Nacional del Partido, lo que tiene relación directa con la fuerte influencia de los liderazgos nacionales durante su creación, en tanto que en el PAN la nominación está en los militantes, otorgándoles un papel central en ese proceso, el de reclutadores, lo que históricamente no había sido posible al estar subordinado el comité local al nacional. Desde

la perspectiva de Pareto (1935), son esas Asambleas y Comité las que controlan y acrecientan su poder o, más bien, el poder de quienes tienen la titularidad de los mismos, permitiendo la circulación de las élites al determinar los liderazgos, disminuyendo el papel central del partido en la identificación y reclutamiento de futuros dirigentes (Ai Camp, 1997), pero restringiéndolo a su vez a los marcos institucionales que lo condicionan (Blondel, 1987).

Tanto en las militancias del PAN como del PRD, todo parece indicar que entienden como una función de los líderes el representar al partido, a la organización como tal, mientras que las militancias priistas lo relacionan con la ciudadanía, con la representación de los ciudadanos.

<b>Cuadro 5.9: Liderazgo Partidista</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Organización Partidista</b>		
	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>
Principal orientación del partido	A las políticas públicas 67.9%	A las políticas públicas 67.2%	A las políticas públicas 66.2%
Al interior del partido...	La mayoría de las veces todo es claro pero a veces no se sabe que pasará 50.0%	Las reglas son muy claras, todos saben lo que tienen que hacer 44.3%	La mayoría de las veces todo es claro pero a veces no se sabe que pasará 40.0%

**Fuente:** Elaboración propia basado en las preguntas 17 y 18 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

Para las militancias sus organizaciones partidistas están orientadas a las políticas públicas, es decir, le dan mayor prioridad a la articulación y defensa de sus políticas que a la maximización de votos (Katz y Mair, 2007), lo anterior podría interpretarse tomando en consideración el cuadro 5.5, en el entendido de que, como militantes asignan un valor mayor a la promoción de la participación ciudadana, por lo que, más como expectativa, esperan que sus organizaciones partidistas promuevan el bienestar de los ciudadanos a través de políticas públicas. Asimismo y desde el institucionalismo, los datos indican que los militantes del PRI lo caracterizan como un partido institucionalizado en el que hay zonas de incertidumbre de las que se sirven los líderes, mientras que en el PAN y el PRD ese proceso de institucionalización aun no se consolida, por lo que las reglas no son siempre claras.

Particularmente y con el objetivo de realizar comparaciones se presentan a continuación tablas en las que se hacen evidentes ciertas distinciones entre lo que respondieron los jóvenes y los adultos.

<b>Cuadro 5.10: ¿Cuál es la principal característica para ser líder en su partido? (Jóvenes)</b>				
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Experiencia	18	20.7%	20.7%	20.7%
Méritos	23	26.4%	26.4%	47.1%
Vínculos personales/ redes	15	17.2%	17.2%	64.4%
Un buen perfil	28	32.2%	32.2%	96.6%
Designación	3	3.4%	3.4%	100.0%
Total	87	100.0%	100.0%	

**Fuente:** Elaboración propia basado en la pregunta 14 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

<b>Cuadro 5.11: ¿Cuál es la principal característica para ser líder en su partido? (Adultos)</b>				
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Experiencia	20	29.9%	29.9%	29.9%
Méritos	14	20.9%	20.9%	50.7%
Vínculos personales/ redes	4	6.0%	6.0%	56.7%
Un buen perfil	18	26.9%	26.9%	83.6%
Designación	4	6.0%	6.0%	89.6%
Otra	7	10.4%	10.4%	100.0%
Total	67	100.0%	100.0%	

**Fuente:** Elaboración propia basado en la pregunta 14 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

En el cuadro 5.10 se aprecia que para las militancias jóvenes, según lo que indican los datos, los liderazgos se construyen a partir de un buen perfil, seguido de los méritos y la experiencia, dejando en último lugar a los vínculos personales.

Del análisis de datos con respecto a la misma pregunta, pero obtenidos desde el segmento de los adultos, la tendencia indica que ponen en primer término a la experiencia, seguida de un buen perfil y los méritos en último lugar, negando la importancia de los vínculos y las redes.

De acuerdo con Ai Camp (1996) al analizar el proceso de reclutamiento se deben identificar los caminos más probables de la movilidad política ascendente que, para los jóvenes y adultos, parecen ser: un buen perfil, los méritos, la experiencia y los vínculos personales. La experiencia, particularmente de importancia mayor para los adultos, refleja la denominada “movilidad interposicional” (Smith, 1974), en tanto el ocupar un cargo lleva a ocupar otro y así de manera sucesiva.

Si se vincula lo que se observa en los cuadros 5.10 y 5.11 con el cuadro 5.8, se puede caracterizar a los liderazgos del PRD y del PAN como orientados más hacia los militantes jóvenes, en tanto que el PRI está constituido por liderazgos orientados hacia los militantes adultos.

<b>Cuadro 5.12: ¿Cuál es la PRINCIPAL función que usted realiza en su partido político?</b> * Partido político en el que milita el entrevistado							
Pregunta	Opciones de Respuesta	% dentro de Partido político en el que milita el entrevistado					
		PAN		PRD		PRI	
		Jóvenes	Adultos	Jóvenes	Adultos	Jóvenes	Adultos
¿Cuál es la PRINCIPAL función que usted realiza en su partido político?	Apoyo a candidatos	38.5%	100.0%	12.2%	8.3%	15.0%	7.3%
	Trabajo por mi candidatura	3.8%		7.3%	8.3%	15.0%	7.3%
	Trabajo partidista desde el gobierno	7.7%		14.6%	8.3%	5.0%	24.4%
	Promuevo la participación ciudadana	50.0%		65.9%	75.0%	65.0%	61.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

**Fuente:** Elaboración propia basado en la pregunta 5 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

Si se analiza la información obtenida sobre el liderazgo en función del segmento de que se trate, se pueden observar las formas de concebir la dinámica del reclutamiento al interior de sus organizaciones partidistas, como respuesta a la pregunta: ¿qué se requiere para llegar a ser líder? Si establecemos la relación de esa pregunta con la principal función que realizan los militantes, se entiende que lo que realizan no está alineado con lo que se requiere para llegar a ser líderes, de tal manera que, jóvenes o adultos, los porcentajes más altos indican la tendencia a observarse como promotores de la participación ciudadana,



personal de apoyo a los candidatos o candidaturas y, en menor medida, trabajadores partidistas desde el gobierno, pero no candidatos. De manera general, los tres partidos buscan promover la participación ciudadana, en una época de desconfianza hacia los mismos, de falta de identificación y poca o nula simpatía, que ha generado datos y porcentajes alarmantes en México.

<b>Cuadro 5.13: Nivel de estudios concluido* Partido político en el que milita el entrevistado</b>							
		% dentro de Partido político en el que milita el entrevistado					
		<b>PAN</b>		<b>PRD</b>		<b>PRI</b>	
		Adultos	Jóvenes	Adultos	Jóvenes	Adultos	Jóvenes
Nivel de Estudios Concluido	Primaria						5.0%
	Secundaria	50.0%		4.2%	4.9%	26.8%	15.0%
	Bachillerato		34.6%	25.0%	46.3%	39.0%	45.0%
	Licenciatura/Técnico	50.0%	65.4%	50.0%	39.0%	31.7%	35.0%
	Posgrado			20.8%	9.8%	2.4%	
Total		100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

**Fuente:** Elaboración propia basado en la pregunta 1 y dato sociodemográfico 2 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

En cuanto al nivel de estudios concluidos por las militancias, se observa en el PAN un mayor número de jóvenes con licenciatura, en tanto en el PRD y el PRI se invierte esta condición, organizaciones en las que son mayoría los de bachillerato seguidos de los de licenciatura. En cuanto a los adultos, tal parece que en el PAN y el PRD se mantiene la condición de mayorías con licenciatura (aunque hay que observar con reserva al PAN) y, en el PRI, parece ser que son más los que tienen bachillerato. El nivel educativo permitiría preguntarse ¿es la experiencia educativa un canal o red de reclutamiento?, ¿son las experiencias educacionales favorables para la mentoría o la creación de una camarilla?, desafortunadamente este estudio no arrojó datos que pudiesen contestar estas preguntas.

<b>Cuadro 5.14: Ocupación principal del entrevistado* Partido político en el que milita</b>							
		% dentro de Partido político en el que milita el entrevistado					
		<b>PAN</b>		<b>PRD</b>		<b>PRI</b>	
		Adultos	Jóvenes	Adultos	Jóvenes	Adultos	Jóvenes
Ocupación principal del entrevistado	Estudiante		53.8%	4.2%	48.8%	2.4%	60.0%
	Empleado		19.2%	20.8%	29.3%	53.7%	30.0%
	Obrero					7.3%	5.0%
	Comerciante	50.0%	3.8%	16.7%	2.4%	19.5%	
	Profesor /profesionista	50.0%	23.1%	58.3%	19.5%	17.1%	5.0%
Total		100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

**Fuente:** Elaboración propia basado en la pregunta 1 y dato sociodemográfico 3 del “Cuestionario sobre Militancias y Liderazgo Partidista” y los porcentajes de las Tablas de Contingencia por Partido.

Aun cuando se deben observar con reserva los indicadores de los militantes adultos del PAN, hay coincidencia plena entre las ocupaciones de los entrevistados y su formación profesional. Es de destacar, que en su mayoría y por su formación, los jóvenes aun son estudiantes y que, los adultos en el PRD son profesores o profesionistas, lo que coincide con su formación académica, lo que se observa también en el PRI, en el que la formación de bachillerato parece indicar que coincide con la ocupación de empleado, lo que permite caracterizar a sus militancias

## CONCLUSIONES

Los partidos políticos que constituyen los casos de estudio son organizaciones partidistas, en tanto representan colectividades con ideologías en común, poseen un orden normativo, reconocen niveles de autoridad de los liderazgos, son sistemas de coordinación de membresías, instituciones estables que tienen funciones y metas, y cumplen, entre otras, con una de las metas más importantes para su buen funcionamiento, la que ha sido objeto de este estudio, el proceso de reclutamiento, que además representa un área de incertidumbre.

El militante si bien no es consciente de su pertenencia a la membresía en la organización partidista, si significa su actividad alineada al concepto de militante que se propone en la tipología presentada en esta investigación. Lo anterior se concreta mayoritariamente en el concepto de militante, pero también da cuenta del de simpatizante, tipo de militancia caracterizada por su concepción como apoyo favorable a la organización partidista, específicamente a los candidatos de la misma, pero que no se considera *stricto sensu* como miembro de la organización. Lo anterior indica la confusión que al interior del PAN tienen sus militancias, lo que podría también tener relación directa con su principal mecanismo informal de reclutamiento que constituye la familia, por lo que el militante panista podría encontrarse en el límite entre simpatizante y afiliado, dado que, a menudo no media una opción política motivada, sino que ingresa a instancia de amigos o familia. De lo anterior se constata la importancia de entender desde las militancias, la diferencia entre ser miembro o estar fuera de la organización partidista, lo que bien pudiese ocurrir *de jure* o *de facto*, pero que en las militancias tiene un valor aun mayor para la interpretación, en virtud de los significados que ellos atribuyen a las funciones que desempeñan al interior de la organización partidista, las que, como parece indicar, los coloca como promotores de la participación, personal de apoyo y trabajadores partidistas, pero no como candidatos. Independientemente de ello, se reconoce en porcentajes menores el militante que trabaja por su candidatura, con lo que hace una declaración explícita de sus objetivos sin mencionar los medios, conforme a la Teoría de la Elección Racional.

Toda vez que se determinó la naturaleza de la militancia como resultado de las interpretaciones de los entrevistados, es menester establecer ese vínculo entre militantes como reclutados y líderes como reclutadores, en el que todo parece indicar que los militantes conciben al proceso de nominación y selección de liderazgos como aquel que considera eminentemente un buen perfil y experiencia en la organización partidista.

Este proceso de selección es observado por las militancias del PRI y del PRD como dependiente de las decisiones de órganos que centralizan ese poder, situación ligada directamente a la posición de partido dominante que había tenido de manera indiscutible el PRI y a la fuerte influencia de liderazgos nacionales en el PRD. Por otra parte, las militancias panistas dependen en mayor medida de las bases de militantes (¿más democrático?), aun después de haber estado históricamente subordinadas al comité nacional, lo que da cuenta de la forma en que se distribuye el poder al interior de las organizaciones partidistas, dejando entrever la identidad de los reclutadores, que no son esencialmente los órganos de representación de los partidos, sino quienes ejercen la titularidad de los mismos en el marco institucional que los condiciona.

Independientemente de quien constituya una figura decisiva a la hora de elegir a los líderes, es fundamental observar que, si bien la identificación partidista es fuerte al referir los entrevistados que existe una conexión entre las funciones de la organización partidista y las funciones que desempeñan así como una orientación hacia las políticas públicas, estas funciones que particularmente realizan, están orientadas a la concepción específica de lo que un militante, un afiliado y un simpatizante hacen, sin que puedan llegar a vincularse con aquellas que se necesitan para arribar a las posiciones de liderazgo. Dicho de manera diversa, si lo que responden es claro y coincide con la realidad, esto podría colocar al militante como alguien que ha cumplido uno de los requisitos del proceso de reclutamiento o, en su caso, si lo que responden no coincide con la realidad, podría condenar a las militancias al *status* de membresía sin tener acceso a los liderazgos, a cargos de mayor importancia o al poder.

Lo que la investigación indica es que el reclutamiento de las militancias en un primer orden (reclutamiento inicial) si depende de sus redes de reclutamiento, las cuáles son de naturaleza informal, es decir, principalmente a través de redes de reclutamiento partidista familiares y de amigos con experiencia en partidos políticos que los invitan para que pertenezcan a la organización.

Aunque no se ha descrito en las interpretaciones de los cuadros que se ofrecen, hay datos que, aun cuando tienen un porcentaje menor, dan cuenta de ese segmento pequeño que piensa que su principal función es trabajar por su candidatura (que pretenden incentivos selectivos), que los liderazgos se logran a través de redes y vínculos personales y que consideran que estos influyen o llegan a ser determinantes en los tres momentos del reclutamiento, el inicial, el intermedio y el final, e incluso para la obtención de cargos públicos. Ese segmento que no se presenta coincide con la militancia arribista, con la que pretende arribar a las posiciones de liderazgo al interior del partido.

La respuesta aun no es clara, la reflexión con pretensiones de interpretación permite observar que, si bien las militancias podrían constituir el espacio del que emergen los liderazgos (lo que no se comprueba con la investigación), constituyen un espacio de participación sin acceso directo a él en beneficio de las élites que lo controlan. Lo cierto es que el estudio de esas élites o el descubrimiento de quienes se colocan como reclutadores en las organizaciones partidistas excede por mucho los objetivos de esta investigación, sin embargo, si se puede caracterizar al liderazgo como la posición en que las militancias podrían transitar hacia el inicio y éxito en una carrera política.

¿Los militantes se ven constreñidos por instituciones?, ¿las instituciones los influyen o los determinan?, ¿son actores racionales que buscan el máximo beneficio? o, en su caso, ¿buscan los medios más razonables y menos costosos en el marco de lo normativo que se les impone desde la organización partidista? Si desde la posición de los militantes, las organizaciones determinan las principales características para llegar a ser líder, mediante decisiones centralizadas de quienes ejercen su titularidad, he ahí otra modalidad de la elección racional. La organización es eficaz, en tanto que logra cumplir con su función de reclutamiento de militancias permitiendo que todo sea claro al interior de la misma, ¿si las militancias pueden llegar a constituir liderazgos o no? esa es una respuesta que puede darse en el marco de una nueva línea de investigación.

De la racionalidad o la elección racional da cuenta el tipo de militancia arribista, por ser un segmento que trabaja por su candidatura en el marco de las reglas establecidas por la organización, que busca el liderazgo a través de redes y vínculos personales, así como de mecanismos formales e informales, buscando en todo tiempo su ascenso a las posiciones de liderazgo y a la obtención de cargos públicos.

Reconocer desde las variaciones organizativas a los partidos políticos en estudio, implica dar cuenta del estado actual de la organización, el grado de institucionalización y las redes de reclutamiento que poseen.

En el Partido Acción Nacional se observan ciertos patrones organizativos, particularmente es de destacar que nació en 1939 de manera informal dependiendo directamente de las decisiones centrales del PAN nacional (estructura de dominación), constituyendo una colectividad con una frontera identificable y un orden normativo hasta 1964. Es una organización que desde entonces ha coordinado membresías, pasando de un *status* de debilidad institucional en 1984 al de institucionalizada, según sus militancias, que se observan como participantes sin pertenecer (simpatizantes) lo que es coincidente con sus estatutos, es decir, lo normativo coincide con los significados que le atribuyen sus militancias. En cuanto a las redes de reclutamiento, la familia es uno de sus principales canales informales y la trayectoria al interior del partido su canal formal. Actualmente, aun cuando se declara de derecha ha ido adaptándose al contexto político-electoral arribando a un evidente pragmatismo.

En el Partido Revolucionario Institucional estos patrones organizativos dan cuenta de cierta estructura de dominación (la fuerza política hegemónica del PRI nivel nacional) que permitió en principio la coexistencia con el Partido Socialista del Trabajo, antecedente directo del gomismo y el priísmo en el Estado de México. Es una organización que, dada la influencia política nacional en la dinámica interna local, fue concentrando organizaciones para constituir una colectividad que se tradujo durante mucho tiempo en una organización partidista cohesionada, compacta y con ideología que ha logrado coordinar membresías desde entonces. Constituyó la opción política dominante, teniendo a la invitación directa como mecanismo informal para el reclutamiento de militancias, que de manera amplia, han sido definidas en sus estatutos. Actualmente, ha decaído en su posición dominante ante la oposición llegando a perder ante organizaciones partidistas de nueva creación como MORENA.

En el Partido de la Revolución Democrática se observan patrones organizativos en los que los niveles de autoridad también influyen en las decisiones que al interior y en la entidad se toman. Se constituyó como organización con base en organizaciones sociales fuertes principalmente de municipios de la zona oriente del Estado de México. Su principal mecanismo de reclutamiento es de carácter informal y se realiza a través de la familia. En

cuanto a su estructura organizativa ha sido condicionado en su crecimiento como alternativa real por los intereses particulares, corrientes, grupos, líderes, visiones y discursos de sus militantes. Si bien se ha declarado como organización de izquierda, en la actualidad se encuentra en declive como cuarta fuerza política al interior de la entidad.

La investigación indica la existencia de redes, de vínculos personales que permiten a los militantes ingresar y mantenerse en las organizaciones partidistas. ¿Cuál es la naturaleza de esas redes?, los resultados del estudio nos permiten caracterizar a esas redes, reconociendo su existencia y participación en el proceso de reclutamiento.

El estudio emprendido coincide en sus resultados parcialmente con las teorías formales que lo han estudiado. Es evidente que dado que la investigación derivó en la presentación de indicadores, no fue posible arribar a descubrimientos más profundos y representativos, sin embargo, sí permitió observar que la realidad de las militancias en las organizaciones partidistas excede los marcos formales, enfoques y teorías que se emprendieron para investigarla, siendo un acierto total la elección de métodos, técnicas e instrumentos del denominado modelo mixto que combinó características cualitativas y cuantitativas.

Como una agenda de investigación pendiente en el estudio de las redes de reclutamiento partidista, se propone al lector de la presente tesis y a futuros investigadores, ampliar las técnicas de recolección de datos, retomar las entrevistas en profundidad y las historias de vida, con el objeto de profundizar en aspectos que, si bien esta investigación trató, no pudo profundizar, como el intercambio de incentivos y las relaciones de poder en las organizaciones partidistas, entre otros, para lo cual se deberá ampliar el número de casos a estudiar, quizá incluyendo a la organización partidista MORENA o realizando un estudio específico de las circunstancias de su surgimiento y la naturaleza del reclutamiento de sus líderes.

## REFERENCIAS

### Bibliohemerográficas

- Adler, L. (2002). Redes sociales y partidos políticos en Chile. *Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. 2, 1-13.
- Aguilar, J. (2013). La participación de los jóvenes como candidatos al Poder Legislativo en el proceso electoral de 2012. *Polis*, 2 (9), 79-111.
- Ai Camp, R. (2012). *Metamorfosis del Liderazgo en el México Democrático*. México: FCE.
- Ai Camp, R. (2008). *Las elites del poder en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Ai Camp, R. (1997). *La Política en México*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- Ai Camp, R. (1996). *Reclutamiento Político en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Ai Camp, R. (1995a). *La Política en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Ai Camp, R. (1995b). *Political recruitment across two centuries México, 1884-1991*. Austin: University of Texas Press.
- Ai Camp, R. (1994). *La Formación de un Gobernante. La Socialización de los Líderes Políticos en el México Post-Revolucionario*. México: FCE.
- Ai Camp, R. (1992). *Los líderes Políticos en México, su Educación y Reclutamiento*. México: FCE.
- Alcántara, M., et. al. (2016). Los presidentes latinoamericanos y las características de la democracia. *Colombia Internacional*, 21-52.
- Alcántara, M. (2016). *El oficio de político* [Material de clase]. Masive Online Open Courses, Universidad de Salamanca, MiríadaX.
- Álvarez, R. (2018). El Partido Socialista del Trabajo en el Estado de México. Liderazgos y configuración de un imaginario social, el poder como patrimonio. En Muñoz-Armenta, A. *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*. Toluca: IEEM.



- Ballington, J. (2003). *Political Parties and Recruitment of Young Women*. Strasbourg: Institute for Democracy and Electoral Assistance IDEA.
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Uruguay: Universidad de la República.
- Basabe, S. (2007). *Instituciones e Institucionalismo en América Latina. Perspectivas teóricas y enfoques disciplinarios*. Ecuador: Centro de Investigaciones de Política y Economía CIPEC.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Blau, P. (1964). *Exchange and Power in Political Life*. New York: Wiley.
- Blondel, J. (1987). *Political Leadership, Towards a General Analysis*. California: Sage.
- Bobbio, N. (1981). Reclutamiento político. En Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (eds.), *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Uniandes.
- Bourdieu, P. (1997). El campo científico. En Bourdieu, P. *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Bourdieu, P. (1988). Espacio social y poder simbólico. En Bourdieu, P. *Cosas Dichas*. Buenos Aires: Gedisa, pp. 127-142.
- Bracamontes, J. (2014). El enfoque mixto de investigación en Ciencias Sociales desde la tesitura epistemológica. En Barraza, A. *Posicionamientos epistemológicos desde una perspectiva doctoral*. México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Bray, Z. (2013). Enfoques etnográficos. En Della Porta, D. y Keating, M. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Cabezas, L. y Barragán, M. (2014). Repensando la profesionalización de los políticos. *Revista Iberoamericana*, 14 (54), 164-168.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Creswell, J. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.

- De Andrea, J. (2002). *Research design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Los Ángeles: SAGE.
- De la Rosa, A. y Contreras, J. (2007). El partido político: entre la ciencia política y los estudios organizacionales. *Revista POLIS*, 3(2), 17-67.
- De la Garza, E. y Leyva, G. (2012). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México: FCE-UAM.
- De la Peña, R. (2016). Afiliación partidaria para fortalecer la democracia. *Apuntes Electorales*, 15 (55), 53-77.
- Delgado, S. (2004). Sobre el Concepto y Estudio del Liderazgo Político. *Psicología Política*, 29, 1-29.
- Della Porta, D. y Keating, M. (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Došek, T. (10 de abril de 2014). *Party Membership in Latin American Political Parties: Whats is the Role of the Militantes*. Documento preparado para ser presentado en el Taller “Significados contemporáneos de la membresía partidaria” de el Consorcio Europeo de Investigación Política, Salamanca, España.
- Duverger, M. (2012). *Los partidos políticos*. 1a ed. México: FCE.
- Ferreira, J. (2015). *La dinámica de la militancia en la crisis de los partidos políticos ecuatorianos* (Tesis de Maestría). Ecuador: FLACSO sede Ecuador.
- Fowler, J. et. al (2011). Causality in political networks. *American Politics Research*, 39(2), 437-480.
- Fucili, E. (2017). Notas para el análisis de los perfiles y trayectorias políticas. El estudio de los elencos dirigentes de una provincia de interior argentina (Mendoza, 1852-1900). *Historia y Sociedad*, (34), 147-173.
- García, F. (2016). *Metodología de la Investigación. Enfoque por Competencias Genéricas y Disciplinarias*. México: Limusa.
- Guelmes, E. y Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad*, 7 (2), 23-29.

- Gunther, R. y Hopkin, J. (2007). Una crisis de institucionalización: El colapso de UCD en España. En Montero, J., Gunther, R. y Linz, J. *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevas reglas* (pp. 165-208). Madrid: Trotta.
- Halpering, S. y Heath, O. (2012). *Political Research. Methods and Political Skills*. New York: Oxford University Press.
- Heras, L., Díaz, O. y Medrano, R. (Coords.). (2017). *Partidos Políticos, Campañas Electorales y Redes Sociales en lo local: Elecciones 2015 en el Estado de México*. Toluca: UAEM-UGTO-FONTAMARA.
- Heras, L. (2017). Partidos Políticos en el Estado de México: de la Hegemonía al Pluralismo, 1990-2015. En Heras, L., Díaz, O. y Medrano, R. *Partidos Políticos, Campañas Electorales y Redes Sociales en lo local: Elecciones 2015 en el Estado de México*. Toluca: UAEM-UGTO-FONTAMARA.
- Hernández, R. et. al. (2014). *Metodología de la investigación (6ta. Ed.)*. México: Mc Graw-Hill Educación.
- IDEA y SEGOB (2008). *Informe ENCUP 2008*. México: SEGOB.
- Jiménez, J. (2008). Enfoque Sociológico para el Estudio del Liderazgo Político. *Barataria, Revista Cantellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 9, 189-203.
- Jiménez, A. y Torres, A. (Comp.). (2006). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Colombia: DCS, Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional.
- Katz, R. y Mair, P. (2007). La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas. En Montero, R., Gunther, R. y Linz, J. *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comporta. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw Hill.
- King, G., Keohane, R. y Verba, S. (2005). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Knoke, D. (1994). *Political Networks. The Structural Perspective*. Cambridge, Cambridge University Press.

- Koger, G. et. al (2009). Partisan webs: informations exchanges party networks. *Brit Political Science*, 39 (3), 633-653.
- Kratochwil, F. (2013). Constructivismo: Qué (no) es y su importancia. En Della Porta, D. y Keating, M. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Labra, O. (2013). Positivismo y Constructivismo: Un análisis para la investigación social. *Rumbos*, 7(7), 12-21.
- Longa, F. (2017). ¿Existen las generaciones políticas? Reflexiones en torno a una controversia conceptual. *Revista Íconos*, (58), 205-224.
- López, J. y Leal, I. (2005). *Liderazgo Político*. Barcelona: Paidós.
- Losada, R. y Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Lupano, M. y Castro, A. (2013). Estudios sobre el Liderazgo. Teorías y Evaluación. *Revista Psicodebate, Psicología, Cultura y Sociedad*, (6), 107-122.
- Malamud, A. (2003). Partidos Políticos. En Pinto, J. *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Marsh, D. y Stoker, G. (1995). *Teoría y métodos en la ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, J. (2004). Tipos de Elección Racional. *Revista Internacional de Sociología*, (37), 139-173
- Medrano, R. (2018). Elecciones sin democracia. Bases normativas de los partidos políticos posrevolucionarios en el Estado de México. En Muñoz-Armenta, A. *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*. Toluca: IEEM.
- Medrano, R. y Muñoz, A. (2013). Partidos políticos y formulación de políticas: las posiciones de las militancias en México. *Espacios Públicos*, 16 (38), 23-40.
- Medrano, R., Heras, L. y Díaz, O. (2017). Conclusiones. En Heras, L., Díaz, O. y Medrano, R. *Partidos Políticos, Campañas Electorales y Redes Sociales en lo local: Elecciones 2015 en el Estado de México*. Toluca: UAEM-UGTO-FONTAMARA.

- Méndez, J. (2013). *Liderazgo Político*. México D. F.: Grupo Editorial Siglo XXI.
- Michels, R. (2003). *Los partidos políticos tomo II: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Montero, R., Gunther, R. y Linz, J. (2007). *Partidos políticos*. Viejos conceptos y nuevos retos. Madrid: Trotta.
- Morales, D. (2008). *Reclutamiento Político en el PRD-DF: la disputa interna por los espacios de poder en el legislativo local (1997-20030)*. Tesis de Maestría. México: UAM.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz-Armenta, A., Heras-Gómez, L. y Pulido-Gómez, A. (2013). Una aproximación a la militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 20(63), 177-205.
- Muñoz-Armenta, A. (coord.). (2018). *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*. Toluca: IEEM.
- Nergiz, D. (2013). *I long for normality. A study on German Parliamentarians with migration backgrounds*. Alemania: Springer Science & Business Media.
- Norris, P. (2013). Recrutamiento político. *Revista de Sociología e Política*, 21(46), 11-32.
- Norris, P. (2006). Recruitment. En Katz, R. y Mair, P. *Handbook of Party Politics*. London: Sage.
- Norris, P. y Lovenduski, J. (1995). *Political Recruitment, Gender, race and class in the British Parliament*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, P. y Lovenduski, J. (1993). If only more candidates came forward - supply-side explanations of candidate selection in Britain. *British Journal Of Political Science*, 23(3), 373-408.
- Ostrogorski, M. (2008). *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Minima Trotta.
- Padilla, D. (2012). *Partido Acción Nacional. Burocracia política y retención de cargos y de partidos (1988-2011)* (Tesis Doctoral). México: UAEM.

- Padilla, D., Cortés, R. y Bautista, A. (2012). El Partido Acción Nacional en el Estado de México. En Reveles, F. y Sánchez, M. *Los partidos políticos en el Estado de México, origen, desarrollos y perspectivas*. Toluca: IEEM-UAEM-FONTAMARA.
- Paige, G. (1977). *The Scientific Study of Political Leadership*. New York: The Free Press.
- Parella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Panebianco, A. (1982). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. España: Alianza.
- Pareto, V. (1935). *The mind and society. Trattato di sociología generale*. Nueva York: Harcourt, Brace and Company.
- Peters, G. (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Gedisa.
- Pinho, M. (2017). Consideraciones teóricas sobre las generaciones políticas. *Quaestio Iuris*, 10(1), 82-94.
- Pole, K. (2009). Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas. *Reglones, Revista Arbitrada en Ciencias Sociales y Humanidades*, (60), 37-42.
- Przeworski, A. (Abril de 2004). *Institutions matter?*. En L. Schapiro (Ed.), Trabajo presentado en la Conferencia de la Asociación Británica de Ciencias Políticas (pp. 527-540). Lincoln, England: Revista Gobierno y Oposición.
- Putnam, R. (1976). *The comparative study of political elites*. New Jersey: Prentice Hall.
- Real Academia Española RAE (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Reveles, F. e Islas, J. (2012). El Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México. En Reveles, F. y Sánchez, M. *Los partidos políticos en el Estado de México, origen, desarrollos y perspectivas*. Toluca: IEEM-UAEM-FONTAMARA.
- Reveles, F. y Sánchez, M. (coords.). (2012). *Los partidos políticos en el Estado de México, origen, desarrollos y perspectivas*. Toluca: IEEM-UAEM-FONTAMARA.
- Rhodes, R. (1995). El institucionalismo. En Marsh, D. y Stoker, G. *Teoría y Métodos en la Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial.

- Rivas, J. (2015). Institucionalismo – neoinstitucionalismo y calidad de la democracia. *Revista Provincia*, (33), 87-127.
- Rivero, J. (2006). *Una aproximación a las Teorías de a Elección Racional en la Ciencia Política*. México: Cámara de Diputados.
- Rodríguez, D. (2014). *El Liderazgo y las Nuevas Formas Políticas: Balance Teórico y Lente Conceptual*. España: Universidad de Salamanca.
- Ruiloba, J. (2013). Liderazgo y Género en el Siglo XXI. *Revista Entramado*, (1), 142-155.
- Sánchez, K. (2018). El PRI y el periodo de consolidación hegemónica (1942-1974). En Muñoz-Armenta, A. *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*. Toluca: IEEM.
- Sánchez, M. y Silva, M. (2012). El Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México. En Reveles, F. y Sánchez, M. *Los partidos políticos en el Estado de México, origen, desarrollos y perspectivas*. Toluca: IEEM-UAEM-FONTAMARA.
- Sartori, G. (2002). *Partidos y sistemas de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sautu, R. et. al. (2005). *La construcción el marco teórico en la investigación social*. En Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Argentina: CLACSO, Colección Campus Virtual.
- Sawicki, F. (2011). Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas. *Revista de Sociología*, (25), 37-53.
- Sawicki, F. (1997). *Les réseaux du Parti socialiste. Sociologie d'un milieu partisan*. París, Belin.
- Schattschneider, E. (1942). *Party Government*. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Schwartz, D. (1969). Toward a Theory of Political Recruitment. *The Western Political Quarterly*, 22(3), 552-571.
- Segovia, R. (1975). *Cuestionario sobre actitudes cívicas infantiles*. México: el Colegio de México.

- Stevenson, W. (1981). *Estadística para Administración y Economía*. México: Ed. Harla.
- Smith, P. (1974). *La movilidad política en el México contemporáneo*. En Seminario sobre "Patrones de las carreras de las élites en contextos no competitivos". Chicago, Illinois; *American Political Science Association*.
- Steinmo, S. (2013). Institucionalismo histórico. En Della Porta, D. y Keating, M. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Stevenson J. (1981). *Estadística para Administración y Economía*. México: Ed. Harla.
- UAEMex-FCPyS (2016). Sesión del 19 de febrero de 2016. Seminario "Teoría Social Contemporánea". Doctorado en Ciencias Sociales. Toluca, México: FCPyS-UAEMex.
- Vargas, L. (2010). *Liderazgo y Competencias en una Unidad de Servicios Compartidos* (Tesis de Maestría). Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Vidal, G. (2009). Debates y progreso en la Ciencia Política contemporánea: la teoría de las decisiones interdependientes y el estudio científico de la política. *Revista Andamios*, 6(11), 41-70.
- Vidal, G. (2008). La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales. *Revista Sociológica*, 23(67), 221-236.
- Villareal, H. (2012). *Novedades en el patrón de reclutamiento político en México: De la sociedad civil a la función pública* (Tesis Doctoral). México: Universidad Nacional autónoma de México.
- Villoro, L. (2008). *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI Editores.
- Ward, H. (1995). La teoría de la elección racional. En Marsh, D. y Stoker, G. *Teoría y Métodos en la Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ware, A. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partido*. Madrid: Ediciones Itsmo.
- Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zaruma, J. (2017). *Las carreras políticas en Ecuador. El cambio de partido como estrategia para la obtención de votos. Tesis de Licenciatura*. Ecuador: UDLA.



Zemelman, H. (2004). Pensar teórico y pensar epistémico. Los desafíos de la historicidad en el conocimiento social. En Sánchez, I. y Sosa, R. (coord.) *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México: UNAM-Siglo XXI.

## Mesográficas

Alcántara, M. (s.f.). *El oficio de político*. Recuperado en Mayo 21, 2017, de <https://miriadax.net/web/el-oficio-de-politico-2-edicion-/inicio>

Barragán, M. (s.f.). *El estudio de las carreras políticas en sistemas multinivel: una propuesta metodológica*. [En línea] disponible en: <http://acpa-usal.com/wp-content/uploads/El-estudio-de-las-carreras-pol%C3%ADticas-en-sistemas-multinivel.pdf>

Barite, M. (s.f.). *La noción de categoría y sus implicaciones en la construcción y evaluación de lenguajes documentales*. Recuperado en Mayo 25, 2017, de [http://www.iskoiberico.org/wp-content/uploads/2014/09/39-45\\_Barite-Roqueta.pdf](http://www.iskoiberico.org/wp-content/uploads/2014/09/39-45_Barite-Roqueta.pdf)

IMEJ. (2014). *Encuesta Estatal de Juventud 2013-2014*. Recuperado en Agosto 19, 2016, de [http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Estadsticas/documentos/imej\\_pdf\\_encuesta\\_juventud.pdf](http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Estadsticas/documentos/imej_pdf_encuesta_juventud.pdf)

IMJUVE. (2014). *Programa Nacional de la Juventud*. Recuperado en Febrero 20, 2016, de <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/PROJUVENTUD2014new.pdf>

IMJUVE. (2010). *Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales*. Recuperado en Febrero 20, 2016, de [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta\\_Nacional\\_de\\_Juventud\\_2010\\_-\\_Resultados\\_Generales\\_18nov11.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf)

INE (2017). *Padrón de afiliados o militantes de los Partidos Políticos*. Recuperado en Mayo 21, 2017, de [http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/I\\_El\\_padron\\_afiliados\\_militantes\\_partidos\\_politicos\\_nacionales/](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/I_El_padron_afiliados_militantes_partidos_politicos_nacionales/)

- INEGI. (2015). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (12 de Agosto)*. Recuperado en Febrero 20, 2016, de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf>
- INPJ. (2014). *Índice Nacional de Participación Juvenil 2014*. Recuperado en Agosto 19, 2016, de <http://ollinac.org/?wpdmdl=1637>
- Kirchheimer, O. (s.f.). El camino hacia el partido de todo el mundo. [En línea] disponible en: <https://mrcalicante.files.wordpress.com/2015/06/kirchheimer885916059.pdf>, recuperado el 17 de Noviembre de 2016.
- Labourdette, S., Scaricabarozzi, R. (2010). *Hacia un nuevo concepto de liderazgo*. [En línea] disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4755/pr.4755.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4755/pr.4755.pdf) [Último acceso: 19 Septiembre 2015].
- Latin American Public Opinion Project LAPOP (2017). *Cultura Política de la Democracia en México y en las Américas, 2016/17, Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*. Recuperado en Noviembre 2, 2018, de [https://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico/AB2016-17\\_Mexico\\_Country\\_Report\\_V3\\_03.06.18\\_W\\_042018.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico/AB2016-17_Mexico_Country_Report_V3_03.06.18_W_042018.pdf)
- Latin American Public Opinion Project LAPOP (2014). *Cultura Política de la Democracia en México y en las Américas, 2014, Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Recuperado en Noviembre 2, 2018, de [https://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico/AB2014\\_Mexico\\_Country\\_Report\\_V3\\_W\\_082115.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico/AB2014_Mexico_Country_Report_V3_W_082115.pdf)
- Latinobarómetro (2017). *Estudio de Opinión Pública Latinoamericana 2017*. Recuperado en Noviembre 2, 2018, de <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Latinobarómetro (2016). *Estudio de Opinión Pública Latinoamericana 2016*. Recuperado en Mayo 3, 2018, de <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

- Natera, A. (2009). *Liderazgo, gobernanza y poder local*. [En línea] disponible en: [http://rogermendezbenavides.blogspot.mx/2009/10/estilos-de-liderazgo-participativo-de\\_03.html](http://rogermendezbenavides.blogspot.mx/2009/10/estilos-de-liderazgo-participativo-de_03.html) [Último acceso: 31 Marzo 2016].
- Noel, H. (2012). *Towards a networks theory of political parties: a social networks analysis of internal party cleavages in presidential nominations*. URL: <http://faculty.virginia.edu/jajenkins/Noel.pdf>. [28 de Enero de 2018].
- Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2018). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*. Recuperado en Junio 10, 2018, de [http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Objetivo\\_general](http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Objetivo_general)
- Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008*. Recuperado en Abril 29, 2018, de [http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Metodologia\\_2012](http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Metodologia_2012)
- Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2008). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008*. Recuperado en Abril 29, 2018, de [http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Metodologia\\_2008](http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Metodologia_2008)
- Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2005). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2005*. Recuperado en Abril 29, 2018, de [http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Metodologia\\_2005](http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Metodologia_2005)
- Siavelis, P. y Morgenstern, S. (2015). *Reclutamiento y selección de candidatos en América Latina: Un marco para el análisis*. [En línea] disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Peter\\_Siavelis/publication/274456995\\_Reclutamiento\\_politico\\_seleccion\\_de\\_candidatos\\_y\\_democracia\\_en\\_America\\_Latina/links/552589d50cf24b822b4054e2/Reclutamiento-politico-seleccion-de-candidatos-y-democracia-en-America-Latina.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Peter_Siavelis/publication/274456995_Reclutamiento_politico_seleccion_de_candidatos_y_democracia_en_America_Latina/links/552589d50cf24b822b4054e2/Reclutamiento-politico-seleccion-de-candidatos-y-democracia-en-America-Latina.pdf)
- UNICEF. (2008). *Desarrollo positivo adolescente en América Latina y el Caribe*. Recuperado en Febrero 22, 2016, de [http://www.unicef.org/lac/serie\\_pol.pulADOLESCENTES\\_ESP\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/serie_pol.pulADOLESCENTES_ESP(2).pdf)

Vargas, J. (2008). *Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo*. URL: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf> [24 de Octubre de 2018].

## **Legislación**

Congreso de la Unión (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en *Diario Oficial de la Federación*, el 5 de Febrero de 2017. México.

Congreso de la Unión (2014). Ley General de Partidos Políticos. Publicada en *Diario Oficial de la Federación*, el 23 de Mayo de 2014. México.

OIJ. (2013). Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Publicado en *Boletín General*, el 11 de Octubre de 2005. España.

PAN. (2016). Estatutos Generales del Partido Acción Nacional. Publicados en *Diario Oficial de la Federación*, el 1 de Abril de 2016. México.

PAN. (2014). Reglamento de Acción Juvenil. Publicado en *Libro de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral*, el 18 de Marzo de 2014. México.

PAN. (2015). Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional. Publicados en *Libro de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE*, el 13 de Enero de 2015. México.

PRD. (2015). Estatuto del Partido de la Revolución Democrática. Publicados en *Diario Oficial de la Federación*, el 28 de Octubre de 2015. México.

PRI. (2014a). Estatutos. Publicados en *Diario Oficial de la Federación*, el 27 de Octubre de 2014. México.

PRI. (2014b). Reglamento del Sistema Nacional de Cuotas. Publicados en *La República*, el 8 de Agosto de 2014. México.

PRI. (2013). Reglamento para la Afiliación y del Registro Partidario. Publicados en *La República*, el 23 de Noviembre de 2013. México.

**ANEXOS**

**NO. 1 “CUESTIONARIO SOBRE MILITANCIAS Y REDES DE RECLUTAMIENTO PARTIDISTA”**

Folio: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Organización Partidista y Municipio: \_\_\_\_\_

Tipo	No	Pregunta	Opciones de Respuesta	Respuesta
<b>Sociodemográficas</b>	1	Edad	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 ____	[ ]
	2	Estudios concluidos	1 2 3 4 5 Primaria Secundaria Bachillerato Licenciatura/Técnico Posgrado	[ ]
	3	Ocupación principal	1 2 3 4 5 Estudiante Empleado Obrero Comerciante Profesor Profesionista	[ ]
<b>Militancia y Reclutamiento</b>	1	Partido político en que milita	1 2 3 PAN PRD PRI	[ ]
	2	Años de militancia	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 o más	[ ]
	3	Tipo de organización partidista interna a la que pertenece	1 2 3 4 5 Jóvenes Mujeres Obrera Agrario Comerciantes 6 7 8 Profesionistas/ Estudiantiles Ninguna Otra ¿Cuál?	[ ]
	4	¿Cuál es la principal función de su partido político?	1 2 3 4 Promover candidatos Obtener el poder Integrar el gobierno Contribuir a la integración de la representación 5 6 Promover la participación Ciudadana Otra ¿Cuál? _____	[ ]
	5	¿Cuál es la PRINCIPAL función que usted realiza en su partido político?	1 2 3 Apoyo a candidatos Trabajo por mi candidatura Trabajo para mi partido desde el gobierno 4 Promuevo la participación de los ciudadanos	[ ]
	6	Como integrante de su partido, ¿Cuál de las siguientes frases describe de mejor manera lo que usted hace?	1 2 3 4 No puedo ser candidato pero ayudo en las campañas (solo en las elecciones) Aporto una parte de mis ingresos al partido Participo permanentemente y me comprometo con las tareas y actividades del partido Participo porque puedo llegar a ser candidato	[ ]
	7	¿Qué tantas veces ha participado en foros para la elaboración de plataformas o programas de gobierno en su partido?	1 2 3 4 Nunca Algunas Muchas Solo cuando me convocan	[ ]

	8	¿Cómo llegó al partido en el que milita?	1 Por invitación del partido, representante o político. 2 Por invitación de compañero o profesor de escuela. 3 Porque mi familia pertenece al partido. 4 Por invitación de alguien en mi trabajo. 5 Por invitación de un amigo político que me apoya. 6 Otra forma, ¿cuál? _____			[ ]	
Identificación partidista	9	¿En cuantas elecciones ha participado apoyando a los candidatos de su partido en el Estado de México?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 o más			[ ]	
	10	¿Qué hace usted cuando en una conversación hablan mal de su partido (candidatos, funcionarios o servidores públicos)?	1 Escucho sin intervenir. 2 Intervengo y expongo argumentos en su defensa. 3 Intervengo y procuro imponer mi punto de vista. 4 Me aparto de la conversación.			[ ]	
Redes	11	Las redes o vínculos personales ¿Sirven para ingresar a su partido?	1 Nada	2 Poco	3 Regular	4 Mucho	[ ]
	12	¿Qué tan importante ha sido para usted una red (vínculos personales) al ingresar y permanecer en su partido político?	1 Nada	2 Poco	3 Regular	4 Mucho	[ ]
	13	¿Las redes o vínculos personales en el partido le han servido para tener un cargo o empleo en el gobierno?	1 Nada	2 Poco	3 Regular	4 Mucho	[ ]
Liderazgo partidista	14	¿Cuál es la principal característica para ser líder en su partido?	1 Experiencia      2 Méritos      3 Vínculos personales /redes 4 Un buen perfil      5 Designación      6 Otra ¿Cuál? _____			[ ]	
	15	En su partido ¿Quién tiene una función central cuando se elige a un líder a nivel estatal?	Líderes nacionales 1 Presidente 2 Comité Nacional del Partido 3 Secretario General	Líderes estatales 4 Gobernador 5 Asamblea estatal 6 Comité partidista	7 Bases de militantes 8 Otra. ¿Cuál? _____	[ ]	

			estatal	
	16	En su partido, ¿Cuál ha sido la función de sus líderes?	1 Representar a sus intereses. 2 Representar a una organización de jóvenes. 3 Representar al partido. 4 Representar a los ciudadanos.	[ ]
Instituciones	17	¿Cuál es la principal orientación de su partido? Mi partido está orientado a los...	1 Votos. 2 Cargos públicos. 3 A las políticas públicas.	[ ]
	18	Pensando en cómo es la organización en el partido que milita, diría usted que al interior de su partido...	1 Nunca se sabe lo que va a pasar. 2 La mayoría de las veces todo es claro pero a veces no se sabe que pasará. 3 Las reglas son muy claras, todos saben lo que tienen que hacer. 4 Todo lo que pasa es predecible.	[ ]

## **NO. 2 “ASPECTOS GENERALES DEL CUESTIONARIO”**

El cuestionario fue diseñado con base en el formato del cuestionario sobre cultura política aplicado por Rafael Segovia (1975). El objetivo que persigue es recopilar datos que contribuyan a la investigación “Redes de reclutamiento partidista en el Estado de México”, que se realiza en el marco del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, con beca CONACYT. A continuación se muestran las instrucciones que eran leídas previo a la aplicación de los cuestionarios:

Este cuestionario es totalmente **ÁNONIMO**. Los propósitos son estrictamente académicos. Con toda confianza, selecciona la opción que más se acerque a lo que piensas.

Antes de contestar a cada pregunta, espera a que la persona que te dio este cuestionario, lea la pregunta en voz alta.

En las preguntas donde hay una línea, escribe de manera breve y clara tu respuesta. En las que no tienen línea, pon una cruz en el cuadro situado junto a la respuesta que elijas.

---

# **CUESTIONARIO**

## **SOBRE MILITANCIAS Y REDES DE RECLUTAMIENTO PARTIDISTA**

---

Este cuestionario es totalmente **ÁNONIMO**. Los propósitos son estrictamente académicos. Con toda confianza, selecciona la opción que más se acerque a lo que piensas.

Antes de contestar a cada pregunta, espera a que la persona que te dio este cuestionario, lea la pregunta en voz alta.

En las preguntas donde hay una línea, escribe de manera breve y clara tu respuesta. En las que no tienen línea, pon una cruz en el cuadro situado junto a la respuesta que elijas.



Se diseñó el cuestionario teniendo especial cuidado en cada pregunta, de manera tal que se determinó la pregunta cerrada como aquella que ofrece el mismo marco de referencia para todos los entrevistados, facilita el recuerdo, estimula el análisis y la reflexión al vencer la vaguedad y la ambigüedad (Corbetta, 2007, p. 160). A continuación se mencionan las preguntas, dando cuenta de la descripción de cada una, su objetivo, así como las escalas de medida de las respuestas (Pallela y Martins, 2006, p. 144), dividiéndolas entre los datos sociodemográficos y las que están orientadas de manera específica a conceptos, enfoques y aspectos centrales de la investigación.

### **Sección 1: Datos Sociodemográficos**

#### **Dato 1.- Edad (V.C.):**

Descripción: Dato requerido por el rango de edad elegido como parámetro de juventud.

Objetivo: Conocer la edad del militante.

Opciones de respuesta: Del 1 al 13, identificando las edades del 18 al 29 y 30 o más años.

#### **Dato 2.- Estudios concluidos (V.N.):**

Descripción: Dato con el que se construirá el perfil de la militancia.

Objetivo: Conocer la formación académica del militante.

Opciones de respuesta: 1 Primaria, 2 Secundaria, 3 Bachillerato, 4 Licenciatura/Técnico 5 Posgrado

#### **Dato 3.- Ocupación principal:**

Descripción: Dato con el que se construirá el perfil de la militancia.

Objetivo: Conocer la ocupación principal del militante.

Opciones de respuesta: 1 Estudiante, 2 Empleado, 3 Obrero, 4 Comerciante, 5 Profesor, 6 Profesionista y 7 Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

## **Sección 2: Militancia y Reclutamiento (¿Cómo Llegó?)**

### **Pregunta 1.- Partido Político en el que milita:**

Descripción: Dato con el que se construirá el perfil de la militancia.

Objetivo: Conocer la afiliación partidista del militante.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta: 1 PRI, 2 PAN y 3 PRD.

### **Pregunta 2.- Años de militancia en el partido:**

Descripción: Dato con el que se construye la trayectoria del militante.

Objetivo: Conocer edad de ingreso y tiempo de permanencia como militante.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada de escala numérica.

Opciones de respuesta: Del 1 al 13, correspondiendo cada número a los años, a excepción del 13 que corresponde a 13 o más años.

### **Pregunta 3.- Tipo de organización partidista interna a la que pertenece:**

Descripción: Dato con el que se construirá el perfil de la militancia.

Objetivo: Conocer la afiliación partidista interna del militante.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta: 1 Jóvenes, 2 Mujeres, 3 Obrera, 4 Agraria, 5 Comerciantes, 6 Profesionistas/Estudiantiles, 7 Ninguna, 8 Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**Pregunta 4.-** En su opinión, ¿Cuál es la PRINCIPAL función de su partido político?:

Descripción: La pregunta permitirá comparar el grado de asociación entre las funciones y fines del militante y del partido (a efecto de determinar una desconexión o no).

Objetivo: Conocer las funciones o fines del partido.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

Promover candidatos	Obtener el poder	Integrar el gobierno	Contribuir a la integración de la representación	Promover la Participación Ciudadana	Otra ¿Cuál?
1	2	3	4	5	6

**Pregunta 5.-** ¿Cuál es la PRINCIPAL función que usted realiza en su partido político?:

Descripción: La pregunta, como complemento de la anterior, permitirá establecer los grados de involucramiento del militante en las funciones en la organización partidista.

Objetivo: Conocer las funciones o fines del militante.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

Apoyo a candidatos	Trabajo por mi candidatura	Trabajo para mi partido desde gobierno	Promuevo la participación de los ciudadanos
1	2	3	4

**Pregunta 6.-** Como integrante de su partido, ¿Cuál de las siguientes frases describe de mejor manera lo que usted hace?:

Descripción: La pregunta está construida a partir de la literatura que identifica tipos de militancia.

Objetivo: Conocer el tipo de militancia.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

No puedo ser candidato pero ayudo en las campañas (solo en elecciones)	Aporto una parte de mis ingresos al partido	Participo permantemente y me comprometo con las tareas y actividades del partido	Participo porque puedo llegar a ser candidato
1	2	3	4
Simpatizante (Panebianco, 1982)	Afiliado	Militante	Arribista

**Pregunta 7.-** ¿Qué tantas veces ha participado en foros para la elaboración de plataformas o programas de gobierno en su partido?

Descripción: La pregunta obedece a la necesidad de determinar el interés del militante en espacios de toma de decisión.

Objetivo: Conocer el grado de participación al interior del partido.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada con escala de valores.

Opciones de respuesta: 1 Nunca, 2 Algunas, 3 Muchas y 4 Solo cuando me convocan

**Pregunta 8.-** ¿Cómo llegó al partido en el que milita?

Descripción: Pregunta que se construye con la literatura de Ai Camp sobre los tipos de reclutamiento.

Objetivo: Identificar el reclutador y los tipos de redes formales o informales.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

Por invitación del partido, representante o político destacado	Por invitación de un compañero profesor de escuela	Por que mi familia pertenece al partido	Por invitación de alguien en mi trabajo	Por invitación de un amigo político que me apoya	Otra forma ¿Cuál? _____
1	2	3	4	5	6

### **Sección 3: Identificación Partidista (Medir Grados)**

**Pregunta 9.-** ¿En cuantas elecciones ha participado apoyando a los candidatos de su partido?

Descripción: Pregunta que permitirá establecer la relación identificación-participación.

Objetivo: Conocer el grado de participación del militante durante elecciones.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada de escala numérica.

Opciones de respuesta: Del 1 al 13, correspondiendo cada número a los años, a excepción del 13 que corresponde a 13 o más elecciones.

**Pregunta 10.-** ¿Qué hace usted cuando en una conversación hablan mal de su partido (candidatos, funcionarios o servidores públicos)?

Descripción: Pregunta que se refiere el vinculo sentimental del militante hacia el partido.

Objetivo: Conocer el grado de involucramiento personal del militante con el partido.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

Escucho sin intervenir	Intervengo y expongo argumentos en su defensa	Intervengo y procuro imponer mi punto de vista	Me aparto de la conversación
1	2	3	4

#### **Sección 4: Redes**

Considerado que una RED, según Adler (2002), es un conjunto de personas relacionadas entre sí a través de intercambios recíprocos de favores, recursos e información, responda los siguientes cuestionamientos:

En su experiencia:

**Pregunta 11.-** Las redes o vínculos personales ¿Sirven para ingresar a su partido?

Descripción: La pregunta se formuló para identificar la utilidad de las redes para ingresar en las organizaciones partidistas.

Objetivo: Conocer el grado de utilidad que el militante le atribuye a una red.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada con escala de valores.

Opciones de respuesta: 1 Nada, 2 Poco, 3 Regular y 4 Mucho.

**Pregunta 12.-** ¿Qué tan importante ha sido para usted una red (vínculos personales) al ingresar y permanecer en su partido político?

Descripción: Pregunta que obedece a la consideración del reclutamiento como proceso, al ingreso, en el ascenso y la permanencia.

Objetivo: Conocer el grado de importancia que tienen las redes en la carrera política del militante.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada con escala de valores.

Opciones de respuesta: 1 Nada, 2 Poco, 3 Regular y 4 Muy Importante.

Considerando el concepto de red y su relación con el gobierno, conteste la pregunta siguiente:

En su experiencia:

**Pregunta 13.-** ¿Las redes o vínculos personales en el partido le han servido para tener un cargo o empleo en el gobierno?

Descripción: Pregunta que permitirá deducir la vinculación de las redes partidistas con el gobierno.

Objetivo: Conocer el alcance de las redes partidistas en el gobierno.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada con escala de valores.

Opciones de respuesta: 1 Nada, 2 Poco, 3 Regular y 4 Mucho.

## **Sección 5: Liderazgo Partidista**

Sabemos que en todos los partidos hay liderazgo, en su experiencia:

**Pregunta 14.-** ¿Cuál es la principal característica para ser líder en su partido?

Descripción: Pregunta que busca indagar sobre la construcción del liderazgo.

Objetivo: Conocer sobre el liderazgo y el cómo se construye.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

Experiencia      Méritos      Vínculos personales      Un buen perfil      Designación

/redes

1

2

3

4

5

**Pregunta 15.-** En su partido ¿Quién tiene una función central cuando se elije a un líder a nivel estatal?

Descripción: La pregunta busca reconocer actores y reglas informales en el reclutamiento.

Objetivo: Conocer el proceso de nominación y la naturaleza del liderazgo (centralizado o descentralizado).

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

<i>Líderes nacionales</i>		<i>Líderes estatales</i>		<i>Las bases de militantes</i>			
Presidente	Comité Partidista	Secretario	Gobernador	Asamblea	Comité Partidista	Otra	
	Nacional	General		Estatal		¿Cuál? ____	
1	2	3	4	5	6	7	8

**Pregunta 16.-** En su partido, ¿Cuál ha sido la función de sus líderes?

Descripción: La pregunta busca establecer la relación entre el reclutamiento y la naturaleza del liderazgo.

Objetivo: Conocer la función del liderazgo.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta:

Representar a sus intereses	Representar a una organización de jóvenes	Representar al partido	Representar a los ciudadanos
1	2	3	4



## **Sección 6: Instituciones (¿Cómo han vivido reglas formales e informales?)**

**Pregunta 17.-** ¿Cuál es la principal orientación de su partido? Mi partido está orientado a los...

Descripción: La pregunta se estructuró para determinar el tipo de organización partidista.

Objetivo: Conocer la orientación principal de su partido.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta: 1 Votos, 2 Cargos Públicos y 3 a las Políticas Públicas.

**Pregunta 18.-** Pensando en cómo es la organización en el partido que milita, diría usted que al interior de su partido...

Descripción: La pregunta se estructuró para reconocer la existencia o ausencia de áreas de incertidumbre.

Objetivo: Conocer el grado de institucionalización del partido.

Tipo de pregunta: Pregunta cerrada.

Opciones de respuesta: 1 Nunca se sabe lo que va a pasar, 2 La mayoría de las veces todo es claro pero a veces no se sabe que pasará, 3 Las reglas son muy claras, todos saben lo que tienen que hacer y 4 Todo lo que pasa es predecible.